Juéves 16 de Marzo de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6121

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde.

ALMANAQUE.

JUEVES 16—Santa Isabel madre de san Juan Bautista,

EUROPA

La situacion rentística y comercial de Francia.

El gobierno de Tours, antes de su escapada á Burdeos, tiró un decreto declarando que la demora acordada por decreto del 14 de noviembre último para el pago de los bonos, se prorogaba hasta el 15 de Enero de 1871, quedando el resto del decreto tal cual habia sido dictado.

No se necesita decir que esta nueva demora de un mes es muy vejatoria é inconveniente para los tenedores de bonos.

Pero el gobierno ha mostrado durante la guarra una completa ignorancia de lo que conviene á sus intereses, y la tranquilidad comercial mandaba que no se tratara á tales tenedores con el rigor de acreedores comunes.

El decreto arriba citado está fechado el 9 y se supo solamente en el Havre el 19. En este hecho tenemos un buen ejemplo para ver la dañosa manera con que trata el gobierno los asuntos comerciales.

El telégrafo se emplea diariamente, y á veces dos ó tres veces al dia, en hacer saber á toda Francia estúpidos combates y guarda silencio sobre un decreto que es de gran importancia no solo para los banqueros y comerciantes del país sino tambien para aquellos de paises estranjeros que tienen negocios con Francia.

¿En esta conducta no es verdaderamente culpable el gobierno?

Aun mas lo aparecerá si se recuerda que la ruptura de los ferro-carriles ha hecho que la conduccion de la mala de una parte del pais á otra, se haga con suma dificultad, llegando las noticias al Havre, por ejemplo, despues de grandes demoras.

Otra pieza de estupidez y contraria á la legislacion comercial ha sido hecha por el gobierno.

Tan luego como llegó á Burdeos decretó, "que todas las operaciones comerciales, ya de importacion ó exportacion, sin distincion de nacionalidad, que se hacian en la parte del canal comprendida entre Caen y Saint Valerien, quedaban prohibidas estrictamente con la escepcion del puerto del Havre."

Las razones que se dan y que han obligado á tomar esta medida, es que Rouen, Fecamp y Dieppe "están ocupados por el enemigo;" mas cuando el decreto llegó á estas dos últimas ciudades, el enemigo se habia retirado.

Aunque estos pueblos hubieran estado en poder del enemigo, esa no era una razon para cortar las comunicaciones de Caen, que está muchas millas distante en un departamento que todavia no está invadido, y que se halla en la costa sur bien al interior.

¿Por qué el Havre se deja abierto, estando tan cerca de Dieppe y Fecamp, cuando Honfleur y Tronville, que están separados por la ancha boca del Sena, se han cerrado?

Es un misterio.

El misterio se hace mayor cuando se ve que Honfleur y Tronville son de mucha menos importancia comercial que el Havre.

Para este decreto tambien no se usó del telégrafo, apesar de que era de gran importancia para varios puntos como asi mismo para Inglaterra que tienen negocios con ellos.

La consecuencia fué, que estando el decreto fechado el 13, solamente ayer 20 se supo en ésta.

Mientras que el gobierno de Burdeos ha tomado á tarea cerrar puertos comerciales, el oficial llamado comisario de la Defensa en Lille, decretó una medida de muy diferente carácter.

La navegacion costeña, como se sabe, la pueden hacer los buques que llevan bandera francesa.

Pues, bien, él ha ordenado que desde el 15 de Diciembre hasta el 15 de Enero, "la conducion de toda clase de mercaderias de todos los puertos de los departamentos del Norte, el Paso de Calais y del Somme á los otros puertos de Francia, puedan ser llevados á bordo por naves de potencia neutral."

Alega por su parte que al haber tomado medida, era porque el puerto de Dunkerke está lleno de mercaderías, al estremo que el ferro-carril del norte no puede llevar mas, por tener sus estaciones y wagones completamente llenos, y que este estado de cosas compromete los intereses de los productores del norte y los de los consumidores del resto del país.

Por estas razones, y no obstante estar convencido de que en tiempos ordinarios conviene prestar proteccion á la marina mercante nacional, hizo que todos los buques de todas nacionalidades, contravinieran lo que estaba estrictamente prohibido.

Su derecho para hacer suspender una ley, se puede poner evidentemente en cuestion; pero su decreto del 13, fecha misma del de Burdeos, prueba que entiende los negocios comerciales mejor que el gobierno. Como este último verá esta estralimitacion de poder, es lo que luego notaremos.

Mucho tiempo ha, que Francia debia haberse quejado de la dominacion de los tres abogados que, fuera de Paris, la están gobernando, y confiar sus destinos á la asamblea nacional.

A las razones políticas y militares que tendria para hacerlo, y que son evidentes para todos, deben agregarse ahora consideraciones comerciales:—por los confusos y contradictorios decretos sobre Bonos; por su interdiccion en la esportacion de ciertos productos; para cerrar ciertos puertos, y, en una palabra, por todos sus actos respecto al comercio, y que han traido la triste situacion de los bancos, fábricas, esportacion, causándoles mas mal que la guerra misma.

El mal sé conocerá por entero en algunos de estos actos, particularmente en los bonos, cuando la guerra se haya concluido.

Seguramente de una asamblea nacional, elejida por sufragio universal y dirijida por republicanos, no se esperará mucho sobre intereses comerciales; pero no será ciertamente tan soberanamente estúpida como la dictadura que existe, y por ninguna circunstancia sus actos pecarán de contradictorios, teniendo además cierto grado de durabilidad.

Las últimas cotizaciones de la Bolsa de Paris traidas por globos son las siguientes:

	DIC. 9	DIC. 10.
Tres al contado........	f. 53.65	f. 53.57 ½
Fin del mes.........	53.65	53.65
Nuevo empréstito (Imperio).........	54.70	54,65
Fin del mes.........	54.70	54.70
Cuatro y ½ al contado.	80.00	80.00

En Paris, se dice, que se ha acuñado y puesto en circulacion un gran número de monedas de 5 francos de la República.

Un telegrama de Bruselas á los periódicos de Lóndres, dice: "El tesoro francés ha anunciado que pagará todos sus créditos el 1. ° de Enero.

Esta noticia no ha podido ser anunciada de una manera oficial en Paris, pues por las cartas y periódicos de esa ciudad que se han recibido aquí, nada se dice sobre el particular, ni tampoco tenemos noticias de que el gobierno haya anunciado esto en Tours ó Busdeos.

Sin embargo se presume que, tanto el gobierno de Paris como el de las provincias, siguen levantando nuevos empréstitos públicos.

El primero continua imponiendo contribuciones, aaí es que sin ninguna dificultad podrá atender á todos los reclamos que se presenten en Paris; pero el último que no saca nada de los departamentos ocupados por el enemigo, y que no recibe todo lo vencido que está bajo su dependencia, y que tiene que pagar fuertes sumas, debe encontrarse en duros apuros. Se atribuye á esto el que el gobierno no siga publicando los recibos de las contribuciones directas é indirectas. Por cierto, él se disculpará con el triste cuento de la depreciacion de las rentas; pero el público tiene derecho para saber cuál es la situacion, así como los estrangeros.

En este pais la propiedad privada está virtualmente á la disposicion de las autoridades. Un decreto tirado hace algun tiempo ordenó que todos los caballos y sillas que se necesitasen para el servicio militar, podian ser tomados pagando en bonos departamentales. El prefecto del departamento del Marne y Loire, ha ido mas allá todavia, decretando que los montos sean entregados por los tenedores, pagando un décimo mas que el precio de la factura, como utilidad, y advierte que el "pago se hará pronto." Este ejemplo será luego seguramente seguido.

En una reciente sesion del consejo municipal de Marsella, se pidió nada ménos que 120.000 francos para pagar bandas de música para la guardia nacional. Fué, sin embargo, despues de una detenida discusion rechazada como escesiva esta suma, á pesar de que, segun el prefecto, por la ley correspondia á la ciudad pagar la música. La presentacion de esa peticion para ese objeto dará una idea de cómo se emplea el dinero en Francia en estos momentos.

De Lyon sabemos que hace algunos dias los trabajos públicos que tenia la municipalidad han sido suspendidos con el pretesto del mal tiempo, pero realmente por falta de fondos.

Algvnos miles de hombres pertenecientes á los trabajadores, bajo lo direccion de republicanos-rojos, fueron al hotel de Ville y pidieron la continuacion de los trabajos para poder dar de comer á sus familias. La municipalidad alarmada prometió tomar sin pérdida de tiempo en consideracion la indicacion. No se espera otra demostracion, y se cree que se ha encontrado medios para que los trabajos puedan seguir.

En Burdeos el consejo municipal va á ordenar la construccion de un gran boulevard que no se necesita, para dar empleo á tanta gente pobre.

En esta ciudad una panadería ha sido saqueada dos veces por el populacho. Tememos luego saber que en otros lugares haya sucedido lo mismo. Un corresponsal en Lille escribe que "la ciudad de las máquinas, desde algun tiempo á esta parte, ha sido convertida en un cuartel, cargando todos sus trabajadores las armas.

De Marsella y Nantes se dice que los jornaleros que se ocupan en cargar y descargar buques, de los que algunos todavia no han sido llamados á la milicia, tienen tan poco que hacer que no se sabe cómo puedan vivir.

En Rouen, que continua ocupado por los prusianos, las manufacturas y demas negocios estan completamente paralizados.

En Amiens, tambien, poco ó nada se hace. En algunos distritos agrícolas, los aldeanos se encuentran en la mayor miseria; en otras partes se sufre poco mas ó menos lo mismo.

Como se ve, la situacion de este pais no puede ser mas triste.

El consejo municipal del Havre, habiendo obtenido suscricion por cerca de la mitad de su nuevo empréstito de 700 mil francos, ha resuelto no pedir al presente la otra mitad. Se dice que lo que se ha tenido en vista, es que habiendo la mayor parte de los suscritores pagado sus suscriciones, se tienen bastantes fondos en mano.

En la última semana no se hicieron ventas; pero los corredores dan los precios nominales del algodon.

El ordinario de Nueva Orleans está á 106 francos los 50 kilógramos.

El lunes, algunas grandes ventas de algodon, indigno y maderas se hicieron, pero ayer no se realizó ninguna. Hoy se han vendido algunos fardos de algodon y sacos de café.

De Marsella, Burdeos y Nantes, los precios corrientes que hemos recibido son de fecha atrasadas que no ofrecen intereses.

Las comunicaciones postales están en un deplorable estado.

Del interior se reciben las malas con mucha demora; algunas veces se tarda mas en llegar la correspondencia de Marsella que la que viene de Nueva-York.

La correspondencia con que se puede contar es la que viene de Southampton, pero llega solamente tres veces por semana.

La oficina de Lóndres rehusó una pequeña subvencion para que estableciera comunicacion diaria.

Esta oficina continúa mandando periódicos y cartas para el Havre, á Calais y Dieppe: la consecuencia de esto es que teniendo que pasar por lugares ocupados por el enemigo, sufren una demora considerable.

Hasta este momento el *Economista* del último sábado todavia no ha llegado á mis manos. Las cartas y periódicos de Lóndres del lunes de la noche llegaron ayer, via Southampton. La oficina de Lóndres parece tener muy singulares noticias de los deberes que tiene que cumplir con el público. Tal vez no sabe que las relaciones entre el Havre é Inglaterra, son en tiempo ordinario de gran importancia, mucho mas ahora que es uno de los puertos mas frecuentados y en que reside un considerable número de ingleses.

Protesta de los católicos belgas

CONTRA LA PERSECUCION DE LA IGLESIA, EL CAUTIVERIO DEL PADRE SANTO Y LA USURPACION SACRILEGA DE LOS ESTADOS PONTIFICIOS.

El siguiente documento, cuya redaccion se decretó, no ha muchos dias, en una reunion celebrada en Bruselas de los comisionados de cada dióceses, se dirigirá inmediatamente á las grandes potencias Europeas, autorizada con las firmas de los principales miembros de las asociaciones católicas de nuestro pais.

Se remitirá igualmente un ejemplar á su Magestad el rey de los Belgas, con una súplica para que intervenga su mediacion con los gabinetes estrangeros en favor de una causa que tan vivamente interesa á la inmensa mayoría de sus súbditos.

Esta peticion dirijida á Leopoldo II, se verá en seguida apoyada en todo el pais por otras que se pondrán á la firma de todos los católicos.

Hé aquí la memoria dirigida á las grandes potencias:

Recurso de los católicos Belgas á las grandes potencias.

Nos reunimos no hace poco, en gran número en Malinas en derredor de nuestros obispos, y detrás de nosotros teniamos á todos los católicos belgas de los cuales somos los órganos.

Nuestro primer movimiento, la primera palabra ha sido en favor de nuestro Pastor, de nuestro padre, del ilustre cautivo del Vaticano. Le enviamos un grito de dolor, una enérgica protestacion contra los usurpadores de sus Estados, en testimonio de nuestro inalterable amor, de nuestras firmes esperanzas.

Hoy nos dirijimos á las grandes potencias á los jefes de los Estados, que tienen la espada y que mañana serán llamados á hacer esperimentar todo el peso de su alta influencia en el restablecimiento de la paz y del órden tan profundamente turbados. Esto lo hacemos como Belgas y sobre todo como Católicos.

Como Belgas, como ciudadanos de un pais neutral, de un Estado débil, colocado bajo la proteccion de las Potencias y la garantía de los tratados, invocamos la intervencion de Europa al sostenimiento del mas antiguo, del mas respetable, del mas legítimo de los débiles Estados, el Estado Pontificio, á la conservacion de los tratados que se rasgan en Roma, del derecho público que allí se viola, del principio de toda soberanía que allí se destruye, de la causa, de la justicia y del derecho que exije allí ser vengado, sino se quiere que en otras partes perezca.

Si embargo, ménos aun como belgas, que como católicos, nos vemos obligados á elevar la voz; es menor el interés político por grave que sea, que el interés de nuestra Religion, el derecho de nuestras conciencias, la libertad de la Iglesia en el mundo.

Las potencias en medio de la guerra se callan todavia, se astienen de tomar parte, pero la hora de hablar y de intervenir está próxima.

En otro tiempo existia una cristianidad que ha desaparecido en el rompimiento de las pasiones en el siglo 16 y con las guerras que se han seguido. Hoy existe todavia una Europa que no puede abdicar y sacrificar asi su impotencia política.

Porque creemos que se va á reunir un Consejo arbitrador de las Potencias, como sucede despues de todas las grandes guerras, nos permitimos dirigirnos desde ahora á los Soberanos que deberán á él asistir, á si como al poderoso Estado Americano, cuya influencia no será extraña á las resoluciones que alli se tomen.

No tenemos necesidad de insistir bajo el punto de vista político de la cuestion romana; una de aquellas que han sido la constante y grave preocupacion de los gobiernos en todos los tiempos, y particularmente en este siglo de agitacion. Una vez autorizada, la del Primado de Bélgica, acaba de recordarnos lo que piensan sobre esta cuestion los hombres de Estado mas ilustres de la Europa moderna.

Era menester estar ciego para no ver que con la caida del poder temporal del Papa, se trastornaria de arriba á bajo el mundo moral ya tan fuertemente conmovido. En lugar de la Soberanía pontificia que desapareciese, se formaria en medio del mundo un vacío que llegaría á ser un abismo en el que serian tragados los que lo hubiesen cavado y los que lo hubiesen permitido.

Pero hemos dicho que del interés religioso es de lo que sobre todo queremos hablar. Este interés es inmenso. Somos los católicos, somos trescientos millones de ciudadanos de todas las lenguas, de todas las razas, de todos los paises.

Tenemos, pues, con razon el derecho de ser escuchados. Ahora bien, los católicos declaran y la historia les testifica, que la Soberanía del Romano Pontífice es una condicion de la Unidad de la Iglesia; que esta soberanía tiene así mismo por condicion la independencia del Papa, que para el pontificado no hay mas independencia que la Soberanía; que esta soberanía debe ejercerse en Roma, edificada por la cristiandad, capital histórica del mundo católico, situada en medio de un territorio que le asignaren los siglos y que han sostenido todas las naciones.

La cuestion de la Soberanía pontificia no es por lo tanto una cuestion interior de un solo Estado, una cuestion italiana, es aun mas que una cuestion europea, es una cuestion universal, puesto que atañe á la conciencia y á la libertad de los católicos de todos los pueblos.

Cuando el Papa deja de ser libre é independiente, deja de serlo la Iglesia católica en todos los paises. Los obispos, el clero, los fieles deben comunicar libremente con el Papa libre.

La Soberanía Pontifical, como ha dicho exactamente Pio IX, en su Encíclica de 19 de Enero de 1860, no pertenece á una dinastía, sino á todo el universo católico.

Para saber sl el Papa es independiente, libre y soberano, á quién se le ha de preguntar sino á él mismo, á los obispos, á los fieles del mundo entero, para los cuales es el Papa el rey de sus almas?

Pues bien, ¿qué dice el Soberano Pontífice afable, angelical é ilustre Pio IX, prisionero en el Vaticano? Proclama que no es ni libre ni soberano. Por esto es por lo que suspende el Concilio reunido hace pocos meses con tanto esplendor en rededor suyo. Protesta contra su cautiverio. Para ser real y formalmente Soberanía Pontifical, debe reunir las condiciones territoriales, políticas, financieras, y sobre todo religiosas, sin las cuales la misma religion no es sino una hipocresía, una irrision. Por ventura ¿no han desaparecido estas condiciones?

Despues de las protestaciones del Sagrado Pontífice, se elevan á su vez las de los Obispos, las de los católicos de todos los estados, esa protestacion va á crecer cada dia, saldrá de todos los rincones del mundo, se hará entender como la voz de muchas lenguas, segun la esprecion de la Escritura, sufocará con su poder supremo los pasageros gritos de triunfo de los invasores, anulará un plebiscito local y mentiroso por medio de un plebiscito universal, y lo impondrá el mundo con una voluntad con la cual debe contarse.

Pedimos en nombre de la libertad de nuestras conciencias, la libertad de la Iglesia, la independencia del Soberano Pontífice, es decir, el restablecimiento de su soberanía con con las condiciones señaladas por la razon y por la historia. Pedimos á las Potencias que protejan la libertad religiosa de los católicos, súbditos ó ciudadanos de sus Estados, dando á la cuestion romana en los futuros convenios europeos, una solucion en armonía con los principios de órden, de autoridad y de libertad que deben defender y protejer.

Haciéndolo, no solamente se salvará la Europa, sino que se asegurará ademas la salvacion de Italia. La Italia, esta hija amada del Papa, no llegará á ser grande y dichosa si continúa ingrata é infiel; las naciones fundadas sobre la injusticia están edificadas sobre la arena, y la primera tempestad las arrasa. Los que en la antigua ley mosaica tocaban á la Arca-Santa, quedaban heridos de muerte; la historia nos dice que los que han tocado á la Roma de los Papas para perseguiria y esclavizarla, han sido siempre devorados por la justicia de Dios.

No es tanto por la iglesia como por el mundo y por la salvacion de las almas el que nosotros temamos las consecuencias del atentado cometido en Roma. La iglesia tiene promesas inmortales, estas promesas no se han hecho á las naciones.

Napoleon 1. ° echando una ojeada á lo pasado, desde lo alto de la roca de Santa Elena, decia: que la falta mas grande de su reinado fué la ruptura con Roma. Si Europa sancionase por su indiferencia y abandono la ruptura con Roma, cometeria una de esas enormes faltas, que el arrepentimiento no es capaz de reparar en algun tiempo.

La ciencia de la guerra en 1870.

CARTA DE UN INGLES.

Los torpedos están llamando muy especialmente la atencion de la rama científica de nuestros servicios militares, puesto que han desempeñado una parte muy importante aunque sin meter ruido en la gran guerra entre Francia y Prusia.

Francia poseia y aun posee una escuadra ante la cual Prusia no podria hacer resistencia alguna sobre el mar, y al principio de las rupturas de las hostilidades, se enviaron dos poderosas escuadras para que operasen contra las costas alemanas en ambos lados de la peninsula danesa.

Se dice que estas escuadras vinieron, pero que, lejos de conquistar, todo lo que los blindados se aventuraron á hacer, fué instruir un simple bloqueo.

Apénas han disparado un cañonazo, no han intentado ningun ataque, y se han retirado en seguida de las aguas alemanas.

Lo que los mantuvo á una respetuosa distancia, fué el uso que las ciudades de la costa hicieron de los torpedos.

Los almirantes franceses pudieron encontrar fácil camino hasta llegar á Jhade ó Kel sin necesidad de que les sirviesen de guias boyas ó faros, y los gruesos cañones de sus buques pudieron tambien hacer reducir al silencio las baterias de tierra; pero estaban seguros de encontrar una muerte cierta al aventurarse en medio de los terribles volcanes submarinos preparados por sus enemigos.

Aun los mismos alemanes han tenido motivo para temer los desastrosos efectos de máquinas de guerra, pues una de ellas hizo esplosion al colocarse en Stralsund y otra reventó á bordo, reduciendo á fragmentos á todas las personas y á todas las cosas que encontró á su paso.

Los mas formidables de estos agentes de destruccion son manejados por un alambre eléctrico, y un medio muy ingenioso asegura la esplosion en un momento oportuno. Los torpedos son depositados, uno por uno, bajo la vigilante observacion de una cámara oscura y á medida que se va colocando cada uno de ellos, el regulador marca exactamente su impresion en el disco blanco.

En este hay anexo un número, y estando los alambres correspondientes á cada torpedo tambien numerados en armonía con la figura invariable de debajo de los vidrios, nada es mas sencillo que hacer fuego tan luego como la imájen del buque enemigo atraviese sobre la marca fatal.

Los esperimentos hechos la semana pasada en Sheerness, y el mártes en Gillimgham, demuestran el enorme poder de estas máquinas de destruccion.

En Sheerness un buque bastante grande fué echado á pique, instantáneamente, por una descarga del pez torpedo, y en Gillinghan, el duque de Cambridge, acompañado de una distinguida comitiva, presenció un esperimento con una prueba conteniendo cuatrocientas treinta y dos libras de pólvora de algodon, la cual, no cabe duda, habria hecho volar la quilla del mas poderoso blindado del mundo.

El ensayo estaba arreglado para probar que la conmocion de semejante esplosion no causaba la inflamacion de los torpedos vecinos.

El resultado de la prueba demostró que las bahias pueden ser defendidas con cualquier número de torpedos libre de todo peligro de que hagan esplosion, á no ser de que se dé mas de un solo tiro.

El martes hubo tambien otros interesantes esperimentos durante la visita del comandante general de Chatham.

Una estacada construida de una doble hilera de catorce pulgadas de madera, fué atravesada con completo éxito por solo un saco de pólvora de algodon conteniendo ochenta libras.

Un cañon de campaña de á sesenta y cuatro fué perfectamente arreglado sobre una locomotiva de acarreo.

En este estado funcionó de aquí á acullá, tanto en terreno quebrado como en plano, disparando cañonazos en un círculo pequeño.

Además de esto, el duque y su comitiva inspeccionó un cuerpo de zapadores trabajando con una lijera y pequeña azada ó pala de acero, con azuya de la cual cada soldado estaba en situacion de sacar la cubierta necesaria para ocultarse en el corto tiempo de tres minutos.

El pequeño instrumento en cuestion era mas bien un juguete de niños que cualquiera otra cosa; pera era tal vez la mas importante novedad que se invitó á ver al comandante general.

Hacemos notar ese belicoso ensayo, por que él envuelve un relámpago de esperanza de que las autoridades de nuestro servicio militar y naval se apercibirán al fin de cuan completamente ha sido alterado el arte de la guerra por los esperimentos hechos durante las últimas tres grandes campañas.

La guerra civil de los Estados Unidos dió á conocer de lo que era capaz el espíritu nacional.

La batalla de Sadowa hizo resaltar las ventajas de la superioridad de las armas, la lijereza en los movimientos y la concentracion de los golpes. Y la contienda actual ha demostrado que la victoria pertenecerá, como una regla, á la potencia que se relacione mas de cerca con la ciencia.

De todos estos cambios Inglaterra no sacaria sino bienes si se pudiera agregar el espíritu al poder, á la prosperidad y á la inteligencia de nuestra poblacion, el mas grande y el mas necesario de los elementos,—la instruccion.

En materias militares, la instruccion en los comandantes, en los oficiales y en los soldados, ha aumentado el valor y llevádose la palma en las campañas modernas, juntamente con la superioridad de las armas.

César venció á sus enemigos con su espada; Napoleon lo hizo con sus "plantas". Pero Moltke ha aplastado á las dos principales potencias militares del mundo, usando el poder unido de su numerosa soldadesca.

Sus hulanos podrian someterse á un rigoroso exámen de geografía; todos sus artilleros son personas ilustradas, y sus oficiales y soldados son entusiastas estadístas que escriben con bala y bayoneta un nuevo volúmen de historia. En una palabra, cada uno de ellos hace uso en todas partes de un método de guerra muy inteligente aunque no muy humano.

El espectáculo que presenciamos actualmente, de un pais estenso, pero comparativamente ignorante como Francia, despojado de sus armas y paralizado en el impulso de sus esfuerzos populares, es el triunfo de la nueva arma de guerra llamada "Dicernimiento."

El dicernimiento tira el gatillo del fusil de aguja, levanta trincheras delante de Metz corta las comunicaciones en Paris, sistematiza las requisiciones, y dirije todos los movimientos, grandes y pequeños, de los ejércitos alemanes.

Los vencedores no han dejado nada á la casualidad, y dejan aún ménos, si es posible, á la rutina.

En el fondo, la difusiva piedad del rey Guillermo y la falta de escrupulosidad de Bismarck significan la misma cosa, con la diferencia que para ganar batallas se debe armar y emplear los instrumentos de pelea con la misma precision de un astrónomo y los recursos de un museo de ciencias, aprovechando ante todo la diferencia que existe entre un hombre y una ametralladora, entre un mecanismo muerto y un ser viviente.

Lo repetimos: en tan notable cambio no hay nada que perjudique á la influencia inglesa.

A esta opinion agregaremos francamente que los intereses de la paz, de la civilizacion y de la libertad están identificados con el mantenimiento de la fuerza y la grandeza de Inglaterra.

Somos por naturaleza y por carácter una nacion á quien gusta vivir tranquila y por lo tanto amante del mantenimiento de la paz, y la humanidad tendria mucha razon para lamentarse si se descubriera que alguna nueva invencion de los beligerantes no pudiese ser aplicada por nuestro pueblo.

Pero no hay cuidado de esto, porque no ha habido descubrimiento hecho en el campo de la paz ó de la guerra que no haya sido estudiado y puesto en obra en Inglaterra, y nuestra tarea, ahora y en lo sucesivo, es comprender y utilizar la idea alemana de hacer fuerte una nacion, manejándola por medio de la inteligencia y ayudándola con las invenciones de la ciencia.

No hay motivos para los salvajes ahullidos de guerra que he oido en várias bárrios, como si todos los intereses y empeños por la paz debieran de abandonarse por un furibundo armamento.

Lo que debe hacerse ha de ser lentamente y de tal manera que ocasione un gasto menos enorme que el que hay que soportar á causa de lo completamente inadecuado de nuestro actual sistema.

A Dios gracias, el mar del canal no va á secarse ni tampoco las naciones van á pelear promiscuas guerras mediante una mera emulacion provocada por von Moltke.

Habrá bastante tiempo y hay muchos hombres buenos que pondrán á Inglaterra en la condicion exigida por el nuevo aspecto de los asuntos del mundo y por la nueva teoría del sistema de guerra.

Somos mas que afortunados en nuestra posicion; estamos visiblemente protejidos por el cieló, porque ningun celoso rival puede "rectificar" nuestra frontera de buenas á primeras, á no ser que nos invadiera por medio de globos aereostáticos.

El punto principal es buscar gefes que vean que la ciencia, tanto en las armas como en la estrategia, envuelve la necesidad de educar al soldado hasta el estremo de dejarlo en completo estado de pelear con "dicernimiento."

Despues que esto se haya conseguido, los problemas se presentarán para nosotros de un carácter muy sencillo, debemos tener entónces una fuerza terrestre, que haga desesperado todo proyecto de invasion; otra fuerza marítima que nos conserve muy en alto en la categoria de los poderes marítimos, y una fuerza movible que dé un enérgico apoyo á nuestras palabras cuando digamos que tal ó cual acto es malo y *que no debe ejecutarse.*

Por lo que respecta á los hombres, los tenemos ya, juntamente con el dinero; el material y la capacidad natural de manufacturar y emplear las mas delicadas armas que pueda inventar la ciencia, y debemos adoptar ó descubrir todo el método ó plan que tienen á dar á la inteligencia la ventaja sobre la fuerza.

DOCUMENTOS OFICIALES

NACIONALES.

CIRCULAR.

Ministerio de Justicia.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.

Al señor Juez Nacional de Seccion de la Provincia de....

La ley que ordenó la publicacion de un Boletin Oficial, ha querido que se inserten en él todos los documentos producidos en el ejercicio de los Poderes Públicos de la Nacion. Así tuve el honor de comunicar oportunamente á V. S. esta ley, insertando su cópia autorizada.

El artículo 5 ° de la ley se refiere al Poder Judicial, y dice literalmente lo siguiente:

"Se publicarán tambien en el Boletin Oficial los fallos de la Corte Suprema de Justicia que esta remitiese, y así mismo las sentencias de los Jueces de Seccion."

Vuelvo á llamar la atencion de V. S. sobre este asunto, porque el Boletin Oficial no ha llenado hasta hoy plenamente sus objetos, desde que no publica los actos principales á lo menos de los Juzgados de Secion. Es de desearse que la omision no continúe; y debo esperar que V. S. adoptará para ello las providencias adecuadas.

Los documentos que V. S. destine para su insercion en el Boletin, pueden ser enviados á este Ministerio ó directamente al gefe de la oficina del Boletin, Dr. D. Bonifacio Lastra.

Tengo el honor de saludar atentamente á V. S.

N. AVELLANENA.

Ministerio de Justicia.

Bueuos Aires; Marzo 10 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

En 2 de Diciembre del año pasado tuve el honor de comunicarle á V. E, en copia autorizada la ley del H, Congreso que ordenaba la publicacion del Boletin Oficial, señalando especialmente á la atencion de V. E. el artículo que en ella se consigna concerniente á las publicaciones de los fallos de ese Superior Tribunal.

Posteriormente y al instalarse ya la oficina encargada de la publicación del Boletin, creí convenienta pasar á V. E el aviso competente, como se hizo igualmente con los Juzgados Seccionales.

Las pájinas del Boletin que se publica diariamente no han consignado sin embargo hasta hoy ninguna de las sentencias de ese Tribunal Superior, que bajo nuestro réjimen de gobierno tanto importa divulgar y conocer.

Asi me permito llamar nuevamente la atencion de V. S, sobre este punto, manifestándole que el director del Boletin tiene órdenes recibidas para dar inmediata publicidad á todos los documentos que se envien por la Secretaría de la Córte.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer mis respetos al señor Presidente.

N. AVELLANEDA.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, 16 DE MARZO DE 1871.

ACTUALIDAD.

Segunda reunion de la Comision popular.

Resoluciones tomadas.

Reunidos ayer 25 miembros de la Comision, en el local de sus sesiones, Bolivar 82, tomó las siguientes resoluciones:

Reglamento de la Comision Popular.

1. ° La *Comision Popular* tendrá sesiones diarias á las dos de la tarde, á fin de dictar las medidas que juzgue necesarias en cumplimiento del deber á que se halla ligada.

2. ° Tanto de dia como de noche, dos de los miembros de la Comision, suficientemente facultados y en calidad de custodios de la salud pública, quedarán en permanencia para acudir á las reclamaciones mas urgentes, dando al Presidente de la Comision, por escrito, cuenta de sus actos.

3. ° Las personas destieanas á este servicio, se alternarán cada seis horas, teniendo siempre á su disposicion un amanuense, seis celadores, los médicos y los enfermeros disponibles.

4. ° Los nombres de los miembros de la Comision con sus respectivos domicilios, serán publicados permanentemente en los diarios, mientras dure la epidemia, y una vez requeridos para el servicio de los dolientes, á cualquiera hora del dia ó de la noche, acudirán, sin pérdida de momento, á la administracion central, á fin de obtener en el acto los necesarios auxilios.

LA COMISION QUEDÓ ORGANIZADA DE ESTE MODO.

Comision de Higiene.

Presidente—Juan Cárlos Gomez.
Manuel Bilbao.
Basilio Cittadini.

Id de Hacienda.

Presidente—Mariano Billinghurst.
Leon Walls.
Gustavo Nessler.

De provisiones.

Presidente—Manuel Argerich.
José Maria Cantilo.
Cárlos Guido y Spano.

De servicios.

Presidente—José C. Paz.
Antonio Gigli.
José M. Lagos.

Médica.

Presidente—Evaristo Carriego.
Bartolomé Mitre y Vedia.
Adolfo Korn.

De asistencia.

Presidente—Bernardo Irigoyen.
Vice— Lucio V. Mansilla.
Francisco Uzal.
E. Ebelott.
Cárlos L. Paz.
Pablo Ramella.
Tomás Armstrong.
A. D'Almonte.
Aristóbulo del Valle.
Francisco Lopez Torres.
Domingo César.
M. Mulhall.
Cosme Mariño.

6. ° La Comision de asistencia se subdividirá en tantas comisiones como lo juzgue mas eficaz.

7. ° Corresponde á la Comision de Higiene:

Velar por el mas estricto cumplimiento de las disposiciones municipales, comunicando á las autoridades competentes toda infraccion, y reclamando su observancia.

Concurrir á la remocion de basuras, limpieza de las casas, desinfeccion de letrinas y sumideros, desalojo y desinfeccion de habitaciones, y remocion de toda causa que directa ó indirectamente pueda afectar á la salud de los habitantes.

Denunciar los establecimientos insalubres y el espendio de sustancias nocivas á la salud en la alimentacion ó medicacion.

Entenderse con las Comisiones é Inspecciones parroquiales para las medidas, á que concurriera en el interior de las casas infestadas, y en la traslacion de sus habitantes sanos ó enfermos.

Solicitar el concurso de los vecinos para todos los actos conducentes á la conservacion de la higiene pública y privada.

Observar y estudiar todos los hechos que puedan ilustrar á la opinion sobre la higiene de la ciudad, é informar sobre ellos.

8. ° Corresponde á la Comision de Hacienda:

Promover la coleccion de fondos por todos los medios que esten á su alcance.

Proveer de ellos al servicio de las demas comisiones.

Llevar cuenta y razon documentada de todas las entradas y salidas de los fondos de la Comision Popular de Provisiones.

9. ° Corresponde á la Comision proporcionarse, con los fondos que le suministre la Comision de Hacienda, y con las especies que alcance del concurso popular alimentos, abrigos, útiles, y cuanto pueda aplicarse á las necesidades de los enfermos y de los pobres, y distribuirlos entre los enfermos y los pobres, con cuenta y razon.

10. Corresponde á la Comision Médica:

Reunir todos los medios del servicio médico y farmacéutico, que sean necesarios á los enfermos atendidos por la Comision, ya con los fondos que le proporcione la Comision de Hacienda, ya por el concurso gratuito, y proporcionarlo á los enfermos de acuerdo con la Comision de asisteneia, y llevando cuenta y razon.

11. ° Corresponde á la Comision de Servicios:

Proporcionar el número de asistentes, sirvientes y demas personas, que el cuidado de los enfermos y la sanificacion de las casas requieran, mediante los fondos que obtenga de la Comision de Hacienda, y la ayuda del concurso particular, facilitándolos en cualquier momento á las comisiones de asistencia y de hijiene, y llevando cuenta y razon.

12. Corresponde á la Comision de Asistencia:

Averiguar toda falta ó carencia que pueda tener lugar, en la aslstencia de enfermos, y facilitarla en el acto á los enfermos, y sus familias, proporcionándoles médico, medicinas, servicio, ropas, abrigos, desinfestantes y demas que saa necesario.

13. ° Cada comision se fijará un domicilio, y lo avisará por los diarios, para que los vecinos lleven allí su concurso.

14. Las diversas comisiones se comunicarán y se auxiliarán entre sí de la manera mas breve y pronta.

15. Cuando la urjencia de sus atenciones lo permita, las comisiones darán cuenta de sus trabajos y sus resultados al Presidente de la Comision Popular.

OTRAS RESOLUCIONES TOMADAS.

—Pasar una circular á los presidentes de las comisiones parroquiales, pidiéndoles que concurran al lugar de sus sesiones mañana á las dos de la tarde.

—Hacer colocar carteles en todos los parajes públicos, anunciando al pueblo los domicilios de los miembros de la Comision; y pidiéndole suscriciones de dinero y otros objetos.

—Abrir una suscricion popular en las redacciones de todos los periódicos.

—Dirijir un manifiesto al pueblo esplicando el objeto y tendencias de la Comision Popular.

—La Comision Médica nombró al Dr. D. Juan A. Argerich, médico de la Comision Popular.

—Se nombró igualmente Inspector de Hijiene á D. Avelino Cardoso.

—Se resolvió preguntar á las personas que no han asistido á la Comision, si aceptan su nombramiento, para, en el caso contrario, ser reemplazadas por otras.

—Averiguar inmediatamente si se puede disponer del Hospital Italiano y de la quinta de Leslie.

—Publicar un aviso citando á todos los miembros de la Comision para que concurran con toda puntualidad, debiendo dar las causas porque no asistan los que estén en este caso.

—Aceptar los servicios gratuitos de las personas que los quieran ofrecer á la Comision.

La sesion se levantó á las 4 de la tarde, quedando en permanencia los miembros á quienes tocó por turno.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.

José R. Perez.
Presidente.
Emilio Onrubia—Matías Behéty
Secretarios.

Comision Popular.

DOMICILIO DE SUS MIEMBROS.

José Roque Perez—Moreno 124.
Héctor F. Varela—Suipacha 59 y *La Tribuna.*
Mariano Billinghurst—Potosí 70.
Matias Behéty—*La Tribuna.*
Emilio Onrubia—Victoria 71.
Antonio Gigli—Cangallo 161.
Evaristo Carriego—Perú 45.
B. Cittadini—Cuyo 55.
Léon Walls—Méjico 176 y *Courrier de la Plata.*

FOLLETIN

UNA ALMA HERIDA

NOVELA ORIGINAL

Escrita espresamente para "La Tribuna"

POR SMITH

SECRETARIO DE ORION.

Aquel hombre era Waler!

CAPITULO XVII.

Ernesto.

DEJANDO las subterráneas bóvedas en donde ha tenido lugar tan tumultuosa escena, entre los nocturnos enmascarados, creemos que formará un singular contraste presentar á los ojos de nuestros lectores, el interior solitario del gabinete de Ernesto.

La tibia luz de una bujia amarilla, próxima ya á consumirse, derrama una claridad turbia é indecisa sobre todos los objetos; y el aire, enrarecido en la pequeña estancia, forma una gasa flotante que ondula por el ámbito vacío.

Al través de este vapor confuso, se divisan en la pared pintorescos paisajes que, aun en la sombra, aparecen de un efecto de luz admirable.

Dos lindas papeleras de cedro oscuro, y de molduras negras, contienen la reducida biblioteca del estudioso jóven; el cual, sentado en un sillon de brazos, delante de una mesa de estudio, contempla distraido un busto de bronce que tiene colocado encima de varios manuscritos, en el pupitre, sobre el que descansa sus manos en cruz,

Sus trémulos lábios se agitan imperceptiblemente, y sus tristes ojos, clavados en la frente laureada del busto q'sus miradas cautiva, se cristalizan poco á poco como si fuera á romperse su pupila trasparénte; y enrojecidos despues, como si un raudal de sangre los hubiese manchado, se cierran para contener el llanto que rebosa de su corazon, herido por la desgracia.

Sin duda envidia el desdichado jóven la suerte del poeta á quien representa aquel bronce inanimado y frio! Sobre su figurada corona de laurel, clava sus lábios por dos veces con entusiasta delirio y singular encanto: y sin embargo, si el poeta volvisse al mundo: si aquel hombre, cuya sombra es para él tan respetada, sintiese por un momento correr por su yerto corazon el calor de la vida, jamás consentiria en levantarse de féretro mortuorio, en donde al menos, duermen con él, su amor y sus dolores!

Aquel poeta era el cantor de Ferrara: las hojas de la dorada corona que engalanan su sien soberbia, son las pájinas de oro de su JERUSALEN admirable: pero aquella diadema está empapada en el llanto de la amargura: aquellas hojas están roidas por el gusano del dolor! Las esperanzas de aquel jóven se alimentaron en el destierro: los pensamientos y la vida de aquel hombre, se consumieron detrás de los hierros de una cárcel sombria: los desengaños no llegaron á consolar su corazon, inspirándole el desprecio de los bienes del mundo; porque le sorprendieron, cuando ya el poeta era un pobre loco! La gloria no pudo acariciar con sus brillantes alas la frente febril del cantor desdichado de Roma, porque la muerte se encargó de presentar á la fama, cuando descendiese á coronar la frente del jénio, la pálida sien de un cadáver! Sobre una tumba, se colocó la guirnalda de la gloria; y se concedieron los honores de la inmortalidad, al que iba á convertirse en polvo!

Tan cierto es que el último escalon de la vida humana, es el primero de la existencia sobrenatural que nos está prometida junto al trono de un Dios omnipotente, é incomprensible en su misma grandeza.

La suerte del Tasso era la que envidiaba Ernesto.

Mucho debia padecer, cuando conociendo, como él, á fondo, las amargas horas que habia sufrido aquel hombre que fué el blanco de la mas enemiga fortuna, aun la consideraba dichosa, comparándola á la que tan cruel rigor le perseguia.

Los sucesos de la primera juventud de Ernesto no dejan de ser interesantes; y sobre todo tienen íntima relacion con nuestra historia, por lo que, parecen muy oportunos en este lugar sus detalles.

Nacido en la ciudad que edificó el Hércules pagano, apenas disfrutó los primeros auroras de su vida en la noble Barcelona. Hijo de ilustres padres, heredero de un nombre famoso en los anales de tan eminente ciudad, debió llegar á ser poseedor de un pingüe Condado, y nació para perpetuar en su sangre el apellido de una familia distinguida, hácia luengos siglos, por todos los progenitores de su raza.

Azarés que se esplicarán en el curso de esta historia, contribuyeron á destruir tan bellas esperanzas, y alejaron del suelo natal á Ernesto y á Teresa, su hermana, cuando aun se hallaban ambos en la niñez mas tierna.

Puede asegurarse que al abrir sus ojos á la luz, pues la de los sentidos aparece siempre como cegada hasta que la razon va rasgando el velo tenebroso que los tiene dormidos y aletargados; los abrieron ambos jóvenes para contemplarse aislados en un pais estranjero; apartados por el mar, de las verdes montañas de su patria; sin amigos, huérfanos en la tierra, solos con su dolor, y con los tristes recuerdos de pasadas desgracias, de las que, como en un sueño confuso, guardaban aun mas confusa memoriá.

En *Liverpool* se educaron; y en aquel colegio sombrío que era á sus ojos una cárcel perpétua, creció su cuerpo y se desarrolló su razon; dando en breves años abundante muestra de los brillantes frutos que se debian esperar de su injenio despejado.

Teresa, menor algunos años que Ernesto, entregada á mas sencillas tareas, viviendo, por decirlo asi, entre las flores, y viendo cultivadas las de su corazon y su entendimiento; pues la educacion inglesa favorece á las mugeres tanto, como despues, en lo general, el trato de los hombres las desconceptua; pasó distraida aquellos primeros años, que para su hermano, ya adolescente, y de carácter mas melancólico y reflexivo, parecieron siglos.

Ernesto, contando cada una de las eternas horas en aquel pais nebuloso; apoyada la frente contra los turbios cristales que la escarcha ponia cenicientos y helados; respirando los húmedos vientos de aquella atmósfera de plomo, sin alcanzar á divisar casi nunca el sol tan puro de su envidiable patria, sino como un astro pálido y moribundo á quien servian de sudario, cargadas nubes, pardos vapores, densas neblinas y brumas tempestuosas; sentia sobre su corazon la influencia de aquel clima funesto, que apagaba, por decirlo así, el vivo calor de sus sentimientos espansivos, reconcentrando en su alma una tristeza mortal é inesplicable.

El dia en que el director de su colegio le anunció que habia recibido una carta, en la que se le mandaba hiciese embarcar á bordo del bergantin NIGHTHINGAL á los huérfanos Ernesto y Teresa; cuando su hermana saltó al cuello del sacerdote protestante, ó inundó de lágrimas de alegria la despejada frente del venerable anciano, y corriendo frenética con delirante júbilo entre las amables compañeras de su infancia, las abrazaba, besándolas á todas con pueril regocijo y entusiasmo; el jóven, solo lanzó un suspiro, y se arrodilló á los piés del director, cayendo de sus ojos una lágrima, que dejó en el pavimento una señal, como una gota de fuego; y arrodillándose, esperó con humildad y en silencio, la bendicion del director.

Volvia á su pais, es cierto: pero no era la voz de una madre la que le llamaba desde su retiro, para consolarle con su amor y para vivir en sus ojos! No era al techo de sus mayores al que debian volver los jóvenes desterrados: no era al seno de su amante familia, inconsolable por su ausencia, á donde le conducia la irresistible fuerza de su destino! Ay! no recordaba el nombre de los que le dieron el ser! La aurora de su vida se le representaba entre las sombras de una larga noche de desgracias! Huérfanos y solos, una mano oculta les habia proporcionado oro y recursos para educarse en Inglaterra. Una voz desconocida les llamaba, y les ofrecia el buque que debia trasportarles á las costas españolas: así que únicamente la remota esperanza de que un dia podrian encontrar, no á sus padres, sino á lo menos sus cenizas, fué lo que determinó al jóven Ernesto á confiar á los vientos de su desgracia la nave de su vida, que siempre fluctuando entre tempestades, iba por fin á tocar en un puerto tranquilo y mas seguro.

Por eso partió de Liverpool meditabundo y triste; hasta que al saltar á bordo del buque, se lanzó en los brazos de su hermana que habia permanecido igualmente desolada, durante toda la travesía llena de peligros; hasta que desembarcando en la Coruña, se encontraron aquellos dos jóvenes en los brazos de Baltasar y de Margarita, quienes de antemano les esperaban.

El singular interés que les manifestó desde un principio aquel hombre misterioso; la franca amistad, y maternal ternura con que les acarició su bondadosa mujer, ganaron de todo punto la confianza y el corazon de ambos jóvenes, que desde luego comenzaron á mirar á sus protectores como á sus verdaderos padres; ufanos de poder recompensar con un cariño inmenso y respetuoso, los continuos sacrificios que ya les merecian.

Inesplicable era sin duda alguna pare ellos, el que dos personas, de condicion humilde, aunque acomodada, como eran Baltasar y su esposa Margarita; sin haber á penas conocido á sus padres, pues jamás les dieron la esplicacion mas sencilla sobre su nacimiento, y hasta pareclan ignorantes de que suceso alguno lastimoso hubiese estinguido el nombre de ninguna familia notable, como tal vez inspirado por una vision febril lo soñaba Ernesto: inesplicable y estraño parecia, que se hubiesen proporcionado fondos suficientes para costear su brillante educacion en Liverpool, en uno de los principales colejios, y sin habérseles escaseado en maestros, libros y demas objetos de utilidad y de recreo, nada de cuanto podia contribuir á embellecer su triste cautiverio, y á adornar mayormente sus talentos y disposiciones naturales.

Esto, reunido á las sencillas costumbres de Baltasar, y á la modesta habitacion en que vivia, y al arreglo económico de su casa, y á las mil privaciones á las que voluntariamente se sujetaba con un método y órden, en todo invariables, les representó como un hombre singularísimo al severo tutor; pues en concepto de tal se les ofreció desde que los habia escrito por primera vez á Liverpool, ofreciéndoles asilo y proteccion en su compañia.

Avaro de cuanto podia gastarse en su servicio, y en comodidad de su amable esposa, habia sido pródigo en cuanto se empleaba en obsequio de sus jóvenes pupilos; y á estos, tan pronto les acariciaba con un interés tiernísimo y sincero, como les regañaba con brutal dureza; ya se afanaba en adivinar sus pensamientos, para merecerles una sonrisa, un halago; ya huia de su presencia, recelando encontrar una mirada de sus ojos. Ora entretenia la velada ponderándoles su porvenir mas lisonjero; y gozándose con la idea de ofrecerles una fortuna que asegurase su tranquila subsistencia; ora pasaba las noches y los dias ponderando dolorosamente los enormes gastos que su presencia le ocasionaba, y lastimándose de que solo hubieran venido á hacerle compañia, para ser herederos de su miseria.

Teresa, abrazaba á Margarita en todas estas ocasiones en que un arrebato de mal humor exasperaba á Baltasar, poniéndole fuera de sí; pues murmuraba imprecaciones de espanto, y decia palabras incomprensibles que aterraban.

Ernesto llegó, en cierta ocasion, á no poder sufrir una de aquellas horribles escenas, y al fin sé despidió de la afiijida Margarita, para siempre; y tomando por la mano á Teresa, sin oir las súplicas de nadie, la hizo seguir hasta el dintel de la puerta, con ánimo de no volver á pisar los umbrales de aquella casa, en la que habian recibido hospitalidad y consuelo, sí, pero en la que les habian hecho conocer la vergüenza de comer un pan de caridad, que el orgullo ó la avaricia les reclamaba.

Al ir á pasar el cancel del porton de la entrada, Baltasar les salió al encuentro; y abrazándose á sus rodillas, les regó perdonasen al infeliz que se las besaba; y fueron tantas las quejas de aquel hombre, y pronunció frases tan incoherentes al parecer, en que les prometia descubrirles su nombre y el de su familia, y devolverles sus tesoros y su grandeza; y fué su dolor tan intenso, y su desesperacion tan profunda, y su alegria tan inesplicable cuando les vió detenerse y volver á entrar en la mansion que abandonaban, que prorrumpió en alaridos nerviosos, y cayendo en tierra, se vió acometido de epiléxia fulminante.

Teresa desde entonces le creyó enfermo hacia muchos años. Ernesto le supuso demente hacia pocos dias!

Lo cierto es que las escenas violentas cesaron; su esposa era la única que comprendia que aquella enfermedad y aquella locura, eran los efectos de la gangrena que roia el corazon de aquel hombre; que una vez habia sido culpable!

Ahogó en silencio sus quejas, y alzó sus ojos al cielo, para regarle que no hiciese resonar tan amenazadora la voz de la conciencia en el alma del pobre Baltasar, á quien era cada dia mas funesta la memoria de su complicidad en un crímen.

Desde entonces reinó mayor armonía entre los huérfanos y sus tutores, pues mútuamente se hacian el sacrificio de sus gustos y aun de sus pensamientos: evitando hasta el presentarse delante de Baltasar, en las horas en que un ceño sombrío y sus ajigantados paseos por la estancia les daban á conocer que era fácil irritar á aquel tigre con fiebre.

Entre tanto los años se deslizaban fujitivos; y Ernesto, para quien una sola de aquellas escenas habia sido un saludable aviso, se dedicó al estudio de la medicina, ocupando los ratos ociosos en mas agradables tareas; siendo el dibujo una de sus distracciones favoritas, y tal su disposicion para la pintura, que á los pocos meses de cultivar este arte peregrino, bajo la direccion de un famoso pintor sevillano, logró adquirirse un nombre envidiable, y sobresalir en el paisaje; lo bastante para poder vivir con deshago con el fruto de sus tan nobles como deliciosos pasatiempos.

Contaba entonces 15 años de edad.

Su imaginacion florida, su perspicaz talento, su instinto privilegiado, su carácter dulce y apreciable, formaban un conjunto compuesto de tan admirables partes, que hacian á Ernesto, estimado de cuantos le conocian, solo por su ademan modesto y espresivo; y adorado de cuantos le trataban, por su noble corazon y despejado ingenio.

Las dotes naturales de su cuerpo se hallaban muy en armonia con las prendas de su alma; así que sus sentimientos hidalgos, tenian dignos intérpretes para transmitirse en sus negros ojos, rasgados, fieros como los de una águila altiva; dulces como los de la paloma enamorada: era su frente noble y majestuosa; su fisonomía pálida y severa; su ademan lánguido, pero caballeresco y simpático.

Un sello de tristeza habitual nublaba la pálida frente del jóven, á quien sonreia la amistad y el amor, do quiera que acudia; aunque sin encontrar nunca en su corazon éco las dulces quejas y las espresivas miradas, que mas de una vez iban derechas á conmoverle.

Pasaba su vida entretenido solo con sus doctos estudios, y en las amables tareas de su arte encantador; siendo este y la poesía, los únicos objetos de que se hallaba verdaderamente enamorado.

Teresa, su hermana, era la única que en varias ocasiones ocupaba sus pensamientos, y le distraia hasta el punto de hacerle pasar muchos dias, sin ánimo para cojer el pincel, ni gusto para ver los deliciosos y frondosos alrrededores q' poblaban aquellos contornos; entreteniéndose todos aquellos momentos de abstraccion tan completa, en recorrer el jardin que la jóven cultivaba, acariciando sus flores, y clavando en la alta ventana de su aposento los tristes ojos en los que se reflejaba una pesadumbre inmensa y una pasion, aun mas inmensa todavía.

El porvenir de la modesta jóven era un recuerdo lastimoso para su corazon.

En vano el carácter festivo de Teresa, su bulliciosa alegría, su edad temprana, sus modestas inclinaciones, sus oscuras virtudes, le hacian esperar que indiferente al fausto y á los placeres, estraña al mundo, no echaria de menos la grandeza que desdeñaba, el oro que no la seducia, ni los goces mentidos de la tierra, que se compran con la luz del alma, cuanto no cuestan tambien la deshonra y la muerte.

Aunque la hermosa jóven, en su carácter alegre, vivo y desimpresionado, tenia el auxiliar mas poderoso para resistir los contratiempos, sin acongojarse: convirtiendo sus mismos infortunios en lastimosas eventualidades, de las que deberia sacarse partido; riyéndose de su poder, burlándose de la fortuna ciega en apasionarse, é inconstante en conservar á sus adoradores; temia que un dia pudiese tambien creerse, como él, infeliz!

Una idea terrible, era la que clavada en sus sienes, como una espina desgarradora, le hacia seguir los pasos de la bulliciosa doncella; y admirar su leve cintura, sus delicados movimientos, su frente enamorada, sus cariñosas sonrisas, sus festivos placeres; considerando tristemente que aquella sonrisa se helaria en sus purísimos lábios; que aquellos miembros se aplanarian en tierra; y que aquella frente se doblaria sobre su seno, el dia en que la idea que á él le desvelaba, viniese á iluminarla con la horroroza luz de sus aciagos pensamientos.

Cuál era su nacimiento; Qué apellido podia honrar sus modestas virtudes? Qué sangre circulaba por sus venas?

Era el crímen el que les habia condenado á una existencia vergonzosa, imposibilitándoles que pronunciasen el nombre sagrado de sus padres!

¿El mundo no les miraria con ludribrio, y desprecio, cuando no solo no pudiesen señalar un cuartel honroso en que se viesen escrito lo que el mundo admira, sino, ni un pobre testamento, ni la firma de un hombre de bien, que escudase con su memoria la de una honrada y humilde familia....

Cuál era la suya?....La de los huérfanos espósitos!....

Cuál la esperanza de sus virtudes?....La vergüenza!

Y este constante pensamiento tenia al jóven eternamente desasosegado, pudiendo haber llegado á trastornarse su razon, si Margarita, que como apasionada madre le idolatraba, en una de aquellas noches de insomnio, en que el dolor, yla desesperacion de no encontrar le remedio, traian á Ernesto fuera de sí, agitado, girando como un leon calenturiento por el ámbito de su desierta estancia, dando suspiros y deshaciéndose en quejas; no se hubiera lanzado á sus brazos, y acariciándole entre ellos, no le hubiese hecho concebir la esperanza, de que llegarian á cumplirse las que él llamaba perdidas.

Ignoramos las confesiones que pudo hacerle, y las pruebas que sin duda se reservó presentar á su amado pupilo. la pobre muger, que en su obsequio, se atrevia á revelar la existencia de un secreto, que acaso comprometia la vida de su mismo esposo. El jóven, tranquilo ya cerca de su legítimo orígen; con la certidumbre de que existian pruebas que justificaban el nombre honroso con que podia escudarse la virtud de su inocente hermana, y la humilde condicion á que se veian reducidos; juró mil veces á la amable y cariñosa Margarita, que su corazon seria un sepulcro, y que ella sola tendria derecho de levantar la piedra que le cubria: que respetaba las razones que pudieran asistirla para no darle á conocer todo aquel inesplicable misterio, y que le bastaba saber que la vida de su esposo Baltasar estaba pendiente de que se ignorase completamente este arcano, para no insistir ni un solo punto en descubrirle, y conformarse con su oscuridad y su olvido; interin el decoro de su hermana, su porvenir, ó la honra de entrambos, no hiciesen preciso el declarar aquel secreto. La aseguró mil veces, viviese tranquila; que él preferia su dicha, y el honor de Baltasar, que tan interesado creia en este asunto, á su propia fortuna: pues era deuda de su agradecimiento, respetar la memoria de sus bienhechores: obligacion de su pundonorosa galanteria no descubrir á una señora; interés de su corazon sacrificarse por la noble muger, que por su virtud compasiva, y por ser en bien de los huérfanos que custodiaba, no habia dudado comprometer el buen nombre de su esposo: que abre las puertas á los sentidos, cuestion en fin de delizadeza, corresponder á tan seguras muestras de ternura maternal, con los mayores sacrificios de abnegacion y de desinterés, que debieran esperarse de hijos agradecidos y generosos; estando Teresa y Ernesto nuevamente interesados, en pasar á los ojos de Margarita como tales; pues tal era el cariño y respeto que la profesaban.

Serenadas de este modo las crueles tempestades que aparecian en el horizonte de su primera juventud, Ernesto y Teresa llegaron á esa edad peligrosa, en que el amor suele ser la llave que abre las puertas á los sentidos.

En esa edad se sale de pronto de la oscuridad á la luz, pero á una luz tan viva y penetrante, que sus esplendores ciegan; de modo, que ofuscada el alma, y deslumbrados los sentidos, caminan inciertamente por la desconocida senda por donde un iman irresistible les ha arrastrado. Solo al término de la carrera, cuando se hiere uno entre los abrojos que enmarañan el sendero; ó al desgarrarnos el corazon en las puntas de los escollos que se han opuesto á nuestra marcha impetuosa, es cuando descansamos del impremeditado y largo viaje; hallándonos quizá en medio de un desierto, temerosos de acostarnos en la arena que empapa la sangre de nuestras heridas, lastimados los ojos del sol y del polvo del arenal, fatigados por una rabiosa sed que no puede alimentarse, y aun impulsados á proseguir la ruta difícil, por un deseo inesplicable, por un vértigo horrible, que nos arrastra en pos de las sombras que vanamente seguimos! Y al fin, cuando el que parece vapor se detiene y se condensa; y la neblina vá adquiriendo las formas de un sér, y llega á figurarse ya distinto el contorno de una hermosura, y nos adelantamos para abrazar su celestial imágen, hallamos un cuerpo frio, y es la muerte, la que nos encadena á su sepulcro!

Tal es la vida azarosa de una gran parte de esos jóvenes de corazon fogoso y de imaginacion arrebatada, que abriendo los ojos á la vida, velados ya por el cendal de los amores, siguen perdidos la vaga sombra de sus placeres, hasta que descansan en el lecho comun, que ofrece á sus hijos la tierra, en el polvo de sus tumbas!

Felices aquellos á quienes la esperanza no ha hecho soñar que en el mundo exista el paraiso de las almas; y mas afortunados todavia los que, si han llegado á vislumbrar tan fascinadoras imágenes, han encontrado el desengaño que las descubre en su mentida desnudez, y que las convierte en desconsoladores remordimientos!

El desengaño es el fiel amigo de los desdichados. Lástima para consolar: desgarra el corazon para cicatrizarle: apura hasta la última gota de la sangre, para que de nuevo se nutra el gérmen de vida en el rasgado seno; pero promete por todas las que arrebata, una esperanza imperecedera; la de Dios!

El desengaño, como un prisma brillante descompone los objetos mundanos, entonces es, cuando se comprende la grandeza de lo eterno. La tierra, es un valle de lágrimas: los mundos, ruin posada: el hombre, un peregrino: los placeres, los salteadores que el averno distribuye por esas regiones para apoderarse del tesoro de las almas.

El desengaño es el sol que alumbra solo los tempestuosos mares de la vida: muere en brazos de la conciencia, y cuando esta se levanta severa, para entregarnos en los de nuestro Creador Omnipotente, la virtud despierta, y prepara en el alma un templo digno para recibir á su dueño.

Estas reflexiones que espontánea é impesadamente se ha deslizado de nuestra pluma, son hijas del reciente dolor que aun nos embarga, por la pérdida de un jóven y querido amigo, que, como Ernesto, entraba en la senda escabrosa de la vida, y abria sus sentidos, en el momento en que el amor, desatándose en violentos raudales de su pecho, le lanzaba al mundo, á ser el juguete de tumultuosas pasiones.

En fin de su existencia se ha enlazado con el principio de sus amores! Las rosas de la esperanza y las espinas del desengaño se han abierto á un tiempo sobre las sienes del jóven muerto en la primavera de sus dias! Su primer sueño de amor le ha arrancado lágrimas, que yo he secado en las pestañas del cadáver: ignoro si el dolor ó el placer las engendró en sus ojos: ellos duermen el sueño eterno del que nunca se despierta! La memoria de la que adoró le ha acompañado al cielo; quizá su dulce nombre será el que allí acabado de pronunciar, cuando sus lábios se hayan entreabierto para celebrar la grandeza de su Dios, entre el coro de serafines que le arrebató á las alturas. Ah! el delirio de un amor tan inmenso debia hacer dichosa á la mujer que le ha inspirado, é infeliz tambien á la que llore al firme amante ya perdido!

Volvamos á nuestra historia.

Ernesto se halló en esa edad peligrosa para los corazones de un temple sublime; y no tardó en olvidar todos los pensamientos que tenian relacion con las circunstancias de su nombre y de sus padres, embellidó con una nueva idea que poderosamente le arrebató su entendimiento.

Pablo A. Ramella—Venezuela 375.
A. Korn—Corrientes 113.
B. Mitre y Vedia—San Martin 144.
Manuel Bilbao—Belgrano 124 y *La República*.
Domingo Cesar—Rivadavia 17.
Cárlos Guido y Spano—Potosí 126.
M. Argerich—Bolivar 58.
Juan C. Gomez—Maypú 138, y Bolivar 40.
D'Almonte—Temple 145.
T. Armstrong (hijo)—Perú 15.
Gustavo Nersler—Chacabuco 30.
Cárlos L. Paz—Potosí.
Lucio V. Mansilla—*La Tribuna*, y Santiago del Estero 56.
José M. Cantilo—*La Verdad*, Victoria 151.
Cosme Mariño—Garantias 53.

Los nombres anteriores se publican permanentemente para que el pueblo pueda acudir á pedir auxilios.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.

Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.
Emilio Onrubia.
Secretario.

Comision Popular.

La Comision de Hijiene de la Comision Popular invita á todos los habitantes de la ciudad á denunciar todo foco de infeccion, toda localidad insalubre, toda casa en malas condiciones, á cualquiera de los miembros de esta Comision.

Juan Cárlos Gomez, Maipú 138 y Bolivar 40.—*Manuel Bilbao*, Belgrano 128.—*Basilio Cittadini*, Cuyo 55.

Comision Popular.

Encargados por el Reglamento de la Comision de "Salubridad Popular" de proporcionar Médicos y medicinas á los que caen atacados por la epidemia reinante, pedimos á todos los boticarios existentes en el municipio, despachen las recetas que les presenten con el encabezamiento "Comision Popular", en la inteligencia de que será satisfecho su importe inmediatamente.

Evaristo Carriego. Presidente de la Comision Médica. — *Corn—Bartolomé Mitre y Vedia.*

Buenos Aires, 15 de Marzo de 1871.

Lejislatura Provincial.

Cámara de Senadores.

Estaban citadas para ayer ambas cámaras, pero no se reunió mas que la de Senadores con la asistencia de los siguientes señores:

Somellera.
Agrelo.
Bosch.
Cazon.
Elizalde.
Lagos (L.)
Lalama.
Madero.
Martinez.
Molina.
Moreno.
Naon.
Pinedo.
Zapiola.
Martinez.

Los asuntos entrados eran: el proyecto del Dr. Irigoyen, sobre medidas hijiénicas.

El proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, mandando hacer los estudios para la limpieza y canalizacion del Riachuelo.

El señor Pinedo hizo mocion para que estos asuntos fuesen votados sobre tablas, y así se hizo despues de un cuarto intermedio en que se espidió la comision de hacienda sobre el proyecto de limpieza del puerto y canalizacion del Riachuelo, aceptándolo en la adicion de un artículo que prohibe arrojar residuos al Riachuelo, bajo la pena de una multa de cien mil pesos, y de cerrar el saladero á los infractores de la disposicion.

Fué sancionado tal como lo aconsejaba la comision.

En seguida se ocupó la Cámara del proyecto presentado por la comision de hacienda en sostitucion del del Sr. Irigoyen, y fué sancionado así:

Art. 1.° Autorízase al Poder Ejecutivo para hacer todos los gastos estraordinarias que juzgue necesarios para evitar el desarrollo de la epidemia, hasta la suma de diez millones de pesos moneda corriente.

2.° El Poder Ejecutivo dará cuenta de la inversion de los fondos á la Legislatura para votar en una ley especial los recursos necesarios.

Autorízase al Directorio del Banco para entregar al Poder Ejecutivo las cantidades que solicite hasta la suma y para los objetos mencionados en los artículos anteriores, con el interés usual y con la amortizacion que estime conveniente.

4.° El Poder Ejecutivo servirá el interés y la amortizacion con las rentas generales mientras se dicte la ley especial para el servicio de esta deuda.

El otro proyecto sobre el Riachuelo quedó sancionado así:

Art. 1.° El P. E. mandará inmediatamente practicar los estudios y ejecutar las obras necesarias para canalizar y limpiar el Riachuelo de Barracas, en toda la estension que fuere necesario.

2.° Queda autorizado el P. E. para hacer los gastos que requiera el cumplimiento de la presente ley, imputándoles á las obras del puerto.

3.° Queda prohibido arrojar al Riachuelo sustancias orgánicas que procedan de los saladeros, graserias y demas establecimientos semejantes, bajo la multa de cien mil pesos de multa y de cerrar el establecimiento.

Faltaron á la sesion los señores Botet, Castex, Dominguez, Durand, Saenz Peña y Zelis.

Se levantó la sesion á las cuatro de la tarde.

Contestaciones oficiales.

Hé aquí la nota en que los Gobiernos Nacional y Provincial contestan la nota en que se les dió cuenta de la instalacion de la *Comision Popular*.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular, Dr. D. José Roqde Pertz.

He tenido el honor de recibir la nota de V. fecha de ayer, y elevada á conocimiento del Sr. Presidente de la República, me ordena me apresure á contestarla, poniendo á disposicien de V. cinco mil pesos m|c.

El Sr. Presidente destina solo esa suma, esperando mas adelante, si desgraciadamente epidemia reinante continúa, podrá ofrecer á la Cemision que V. preside, otras cantidades, que contribuyan á aliviar las necesidades de los atacados y á mejorar las condiciones hijiénioas de las familias pobres que permanecen en esta ciudad.

Haciendo votos porque pronto desaparezca el flajeto que ha motivado la formacion de esa Comision, saludo al Sr. Presidente con mi mas distinguida consideracion.

Dalmacio Velez Sarsfield.

Buenos Aires Marzo, 15 de 1871

Al Sr. Presidente de la Comision Populra.

He recibido la nota del Sr, Presidente fecha de ayer en que se sirve participar su instalacion; pidiendo en su virtud la cooperacion necesaria para el mejor desempeño de su cometido.

El Gobierno se ha impuesto con satisfaccion de los objetos que la Comision Popular se propone en las aciagas circunstancias por que pasa esta ciudad, y de los medios por que cree obtenerlos, auxiliando la accion de las autoridades legalmente constituidas, y haciendo la conveniente propaganda en favor de las medidas que, en lo futuro deben adoptarse para colocar nuestra poblacion en las condiciones de salubridad que requiere para evitar los estragos de otras epidemias.

En este sentido, el Gobierno ha visto con sumo placer, que esa Comision viene en auxilio de las ideas que ha sostenido y propuesto desde mucho tiempo atras; y de cuya realizacion no duda, si la opinion pública las acoje y hace suyas, dándoles el impulso poderoso que necesitan para convertirse en hechos.—Como antes de ahora lo ha manifestado el mismo Gobierno, piensa qae la Comision debe buscar sus recursos principalmente en el mismo pueblo que le ha dado oríjen y que debe concurrir con las autoridades al ausilio y socorro de los menesterosos,—Con tal objeto, el Gobierno ha acordado suscribirse con la cantidad de cien mil pesos m|c.; aceptando los ofrecimientos que se ha servido hacerle.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Sr. Presidente con mi mas distinguida considerocion.

Antonio Malaver.

Los efectos de la accion popular.

Hasta los miopes han de ver en estas circunstancias.

Antes del *meeting*, el Gobierno Provincial no habia dado ni señales de vida.

Despues del *meeting*, dió su proclama, tiró algunos decretos, y prometió obrar.

Antes del *meeting*, el Senado estaba sin *quorum*.

Se declaró que no se volveria á citar, por ausencia y enfermedad de várlos de sus miembros.

Despues del *meeting* ayer se ha reunido el Senado!!!

Y ¿qué otra cosa sino la accion del pueblo ha producido todos estos resultados?

Insensatos los que lo duden!—los pueblos libres no se dejan asesinar impunemente.

Si cuando el Gobernador Castro desquiciaba, á mansalva, la Municipalidad, el pueblo no lo hubiese consentido impunemente, hoy no tendriamos que lamentar tanta desgracia, porque la Municipalidad habria hecho muchas cosas para combatir el flajelo.

El Senado.

Ayer se reunió.

Esto ya merece un elogio.

Sin embargo, ha perdido un tiempo precioso introduciendo modificaciones en el proyecto del señor Irigoyen, que dando lugar á que vuelva á la Cámara de Diputados, vá á retardar su sancion definitiva.

Y ¿qué ha modificado el honorable Senado?

Fíjese el lector en el estracto que vá en otro lugar: precisamente ol artículo en que se ordenaba al Ejecutivo, que completase la Municipalidad.

¿Por qué ha hecho esa supresion la Cámara de *edad*?

Seria que por desearlo así el Gobernador!!

Magnífico.

La cosa adelanta cada dia

Al pueblo!!

La *Comision Popular* se dirije al pueble pidiéndole que la ayude.

Ese pueblo que la ha nombrado, está llamado á segundar tan noble mision prestándole el apoyo *que puede prestarle*.

No se exije á nadie ningun sacrificio.

Que cada cual haga lo que su conciencia le dicte, su voluntad le inspire, y sus medios le permitan!

En una palabra, que cada uno dé lo *que pueda dar*.

En esta grán obra de caridad y de amor por la humanidad afligida, todos tenemos un puesto.

Los que no poseémos fortuna y ganamos la subsistencia con el trabajo de cada hora, venimos á pagar con nuestras personas el tributo que debemos á nuestros semejantes.

Los que tienen fortuna, ó medios de qué disponer sin gravarse, deben abrir su bolsa y dar dinero.

Con eso cumplen su mision.

Cada cual tiene la suya.

Unidas ambas, la accion será eficaz.

Al pueblo, pues, toca ahora responder al llamamiento de la Comision.

La suscricion está iniciada.

A la obra, hermanos!

La proclama del Gobernador

Despues de la rídicula laudatoria que el Gobernador Castro dirije, en su famosa proclama, á la Comision municipal, continua diciendo:

"Ni esos ciudadanos ni el Gobierno desechan cualquiera indicacion ó medida, que tienda á mejorar la aflijente situacion de la Ciudad. Todo ciudadano se encuentra, pues, habilitado para traer su concurso á la obra comun y al interesante objeto de libertarnos de la epidemia que nos ha invadido desgraciadamente, seguro de una benévola acogida á sus ideas y de una preferente atencion á sus indicaciones."

El estrangero que, de improviso, llegase á Buenos Aires y leyése estas palabras creeria, y con fundamento, que desde el principio de la epidemia, es decir, desde el 6 de Enero, la prensa toda habia permanecido muda, completamente muda, no solo ante el flajelo que se desarrollaba, sino ante los estragos espantosos que está causando.

Habria creido, que diarista ninguno se habia ocupado para nada de las condiciones higiénicas de la ciudad.

Habria creido, y siempre con muchísima razon, que ninguno de esos diaristas habia indicado, tampoco, ni una sola medida de las que, no á su juicio arbitrario ó caprichoso, sino á juicio de los hombres de la ciencia, debian tomarse para combatir el flajelo, y arrancar á la tumba los que caen por centenares.

A una suposicion tan absurda conduciria aquello de que, "ni la Comision Municipal "ni el Gobierno desechan—como lo dice Castro en su proclama—cualquiera indicacion "ó medida que tienda á mejorar la *aflijente situacion de la Ciudad*"!

Si no desechan esas indicaciones ¿porqué, tanto la *Comision* como el Gobierno, no han adoptado, con tiempo, ninguna de las medidas que, *la prensa toda*, representada por hombres intelijentes—con escepcion del autor de estas líneas—está indicando, apuntando, señalando, ó pidiendo, desda el 6 de Enero?

¿Por qué no se ha integrado la Municipalidad, no con *campadres* del Gobernador sino con ciudadanos que inspiren confianza al pueblo?

La prensa se lo ha pedido hasta el cansancio.

¿Por qué no han tomado alguna resolucion pronta, inmediata, urgente sobre el modo de hacer la limpieza pública, y quemar las basuras?

La prensa se lo ha pedido hasta el cansancio.

¿Porqué no se ha removido ya, sin pérdida de un dia, de una hora, el hospital de mujeres mandado salir de ahí hace varios años?

La prensa se lo ha pedido hasta el cansancio.

¿Porqué no se ha prohibido que se sigan enterrando los muertos en los cementerios del Norte y Sud?

La prensa se lo ha pedido hasta el cansancio.

¿Porqué no se ha suspendido completamente las faenas de los saladeros, sin consideraciones á nada ni á nadie, retribuyendo, si necesario era á sus propietarios, los perjuicios que se les pudiera irrogar?

La prensa se lo ha pedido hasta el cansancio.

¿Por qué no se han hecho desalojar *todos los conventillos*, sin esceptuar uno solo?

La prensa se lo sigue pidiendo dia á dia.

¿Por qué, desde que la epidemia empezó, el Gobierno no ha gastado cuanta suma tenia disponible, en socorrer á los millares de infelices que caen atacados y que mueren por no tener quien los asista y salve?

No se pasa una hora sin que la prensa lo indique con insistencia.

Pero, ¿á qué seguir?

La prensa, haciéndose éco del pueblo, de sus opiniones, de sus ideas, de sus propósitos, no ha cesado un solo momento—aun prescindiendo de seguirse ocupando de otras cuestiones políticas de actualidad—de *indicar* al Gobierno, y á la Comision Municipal, una série de medidas salvadoras.

¿Se han aceptado, por ventura?

Algunas, en el papel.

En los hechos, en la práctica, *ninguna!!!*

Sin embargo, el Gobernador nos dice en su proclama, "que ni él ni su *Comision* desechan "cualquiera indicacion ó medida que tienda "á mejorar la afligente situacion de la ciudad!!!!

Es hasta dónde se puede llevar la audacia y el cinismo!

Hemos de continuar.

La invasion de indios al Rio 4.°

Última batalla de los rebeldes.

Tarde ya para poderlas publicar, se nos ha facilitado algunas notas sobre la última invasion de indios. Mañana las publicaremos.

Ellas esplican lo que ha habido, y restablecen la verdad, tan torpemente adulterada.

Por hoy, las telegramas que publicamos probarán que allí no hubo ni sorpresa, ni falta de prevision, ni culpa del Gobierno en la muerte de los oficiales y soldados con que los indios han hecho una *masacre*.

Lo sucedido es mas triste, por lo horrible del hecho, pero en ello no ha habido sino la falta de un oficial, que ha pagado con su vida su torpeza.

El capitan Morales, al mando de sesenta hombres, perseguia los indios cerca del Rio 4.°, en medio del desierto, cuando, aconsejado por un comerciante, segun dice una nota, entró en negociaciones con el cacique Mariano, al que se rindió Morales con cuatro oficiales y cincuenta y cinco hombres, bajo la promesa hecha por el indio de respetar sus vidas.

No bien hubieron depuesto las armas cuando los indios amarraron á todos los cristianos rendidos, y *los degollaron* sin piedad.

Esta ha sido la bárbara matanza hecha por los salvajes.

Despues de esto el Coronel Gordillo ha derrotado y corrido la indiada, quitándoles cuanto llevaban.

El indio Mariano ha dado la última batalla de los rebeldes. En una nota, que mañana publicaremos, el indio Mariano habla en el mismo lenguaje que Lopez Jordan hablaba en sus documentos. Entre-Rios, Sáa, Varela, Chumbita, etc. etc., aparecen allí como la amenaza constante del Gobierno Nacional.

Por hoy basta.

Hé aquí los telegramas:

Rio 4°, Marzo 2 de 1871.

Al Presidente de la República.

Buenos Aires.

Tengo el honor de avisar á V. E. que anoche recibí aviso que los indios se prepáran á invadir por el fuerte "Irrazábal", estrema izquierda de la frontera Sud de Córdoba, y fuerte "Charlone" estrema derecha de la de San Luis. Están tomadas todas las precauciones posibles del caso en la primera y segunda linea. El rejimiento cuatro que estaba aquí marcha dentro de cinco horas y yo saldré esta tarde á situarme en el centro de ambas fronteras, para atender á donde convenga. La razon de los indios para invadir la recibirá V. E. por el primer correo, pues la mando por un ex-profeso á Villa Maria, con calidad de *urgentísimo*. La Guardia Nacional de esta Villa queda citada y prónta para todo evento.

Se ha avisado á todos los hacendados para que retiren las haciendas. Espero órdenes de V. E. hasta las seis de la tarde de hoy y lo saludo respetuosamente.—Si los indios invaden, y si mi estrella no me falta, con salud me iré detrás de ellos hasta sus guaridas. Creo precisaré caballos, y en tal caso tomaré del modo mas económico para el Tesoro Nacional.

Coronel Gordillo.

Rio 4°, Marzo 12.

Al Exmo, Sr. Presidente de la República.

Buenos Aires.

Por los partes recibidos hoy á las diez de la mañana de Villa Mercedes y esta frontera, no hay novedad en ambas. Mañana regresaré á Villa Mercedes donde espero órdenes de S. E.

Coronel Gordillo.

12 de Marzo de 1871.—8 y 14 ms.—P. M.

Al Presidente de la República.

Buenos Aires.

Dice el Coronel Gordillo fecha 10, que han regresado las fuerzas que perseguian á los indios invasores. Solo llevan ciento y tantos caballos. El robo que hicieron de las carretas lo han tirado todo, tanto las monturas yéndose la mayor parte en pelos. El parte detallado vá por el Correo. En la frontera de San Luis y en la de Córdoba no nay novedad.—*Gordillo.*—El 11 por la mañana llegó al Rio 4°, el batallon Jujuy sin novedad.

El Capitan del Puerto.

El doctor Argerich.

La nota que á continuacion publicamos viene á patentizarnos una injusticia cometida por el Gobierno de la Psovincia.

El Gobierno por el decreto publicado ayer nombró un reemplazante al distinguido doctor Argerich; y él que á todas horas estuvo dispuesto á correr donde caia un desgraciado atacado de la peste; él que apenas mejorado de la enfermedad que puso en peligro su existencia, volvió á ofrecer sus servicios á la Comision Parroquial de Monserrat, él decimos, no ha podido menos que sentirse herido al conocer la determinacion tomada por el Gobierno.

Que la gratitud de los centenares de dolientes á quienes él con su ciencia y sus cuidados devolvió la salud, haga olvidar al noble doctor Argerich la ingratitud del Gobierno de la Provincia.

Hé aquí el documento á que nos referimos:

Al Sr. Presidente de la Comision Parroquial de Monserrat.

Habiendo el Gobierno de la Provincia, por decreto de ayer, nombrado los Médicos que en cada una de las Parroquias del Municipio deben atender á espensas del Tesoro Público á los atacados del flajelo reinante, creo llegado el caso de manifestar á la Comision á quien me dirijo, que, en consecuencia de ese nombramiento, que viene á reemplazarme en un servicio á que en los momentos mas aciagos y críticos me presté espontáneamente, cediendo á los impulsos de mis propios sentimientos y al deber que me imponia la desgraciada situacion del pueblo á quien pertenezco por entero, debo desde esta fecha considerarme exhonerado de toda obligacion respecto de esa comision, sin perjuicio de prestar mi asistencia y mis cuidados gratuitos á todo desgraciado que los demande.

Dios guarde á V.

Buenos Aires, Marzc 15 de 1871.

Juan Antonio Argerich.

Hasta aquí tomamos todo esto de *La Discusion* de ayer.

Agregaremos:

¿Qué calificacion merece la conducta del Gobernador con un hombre que se ha conducido como Argerich?

¿Por qué se le ha hecho un desaire de esta naturaleza?

¿Hasta cuando las pasiones de los hombres se han de levantar sobre el derecho y la justicia.

Sigan! Sigan, no mas!

Cien mil pesos cada uno

Ayer han puesto á disposicion de la Comision Popular, *cien mil pesos papel*, cada uno.

En la nota del Gobierno Nacional dice, que eso es, *por ahora*.

Bravo, Presidente!

El pueblo ha de tener en cuenta estas demostraciones en su favor, puesto que la comision representa el pueblo.

Auxilios prestados

La Comision Popular empezó ya su obra filantrópica.

Ayer mandó dar sepultura á varios muertos.

Dos de sus miembros fueron personalmente al Cementerio.

Otros andan ya visitando y socorriendo los atacados.

Así se obra.

Inhumaciones.

El dia de antiyer fué malo.

Murieron, de la fiebre, *ciento y sesenta y cinco* personas.

Ayer el dia fué mucho mejor.

Se cree que la mortandad será mucho menos.

Franklin Rawson.

Este señor, pintor argentino, y hermano del Dr. Rawson, falleció ayer víctima de la epidemia.

Lo sentimos profundamente.

BOLIVIA.

Parte Oficial.

Secretaria Jeneral.—Seccion de Relaciones Esteriores.

La Paz, Enero 25 de 1871.

Señor Ministro:

Tengo el honor de comunicar á VS. honorable que el dia 21 del que rije, ha sido investido de la presidencia provisoria de la República el Exmo. Coronel D. Agustin Morales, á consecuencia del triunfo absoluto y definitivo que ha alcanzado este heroico pueblo el dia 15 del mismo sobre las fuerzas de la mas execrable dominacion del soldado que se juzgó á Bolivia por mas de seis años.

VS. honorable es testigo de la espléndida lucha de este pueblo, que por conquistar su libertad ha reducido á escombros y cenizas sus hogares, y prodigado su sangre á torrentes en once horas de tenaz combate. Dejo por lo mismo de encarecer aquel lecho glorioso de armas, que ha dado por resultado la desaparicion del tiránico sistema Melgarejo, el establecimiento del órden social y el imperio de las instituciones de la República de Bolivia.

Miéntras llegue el caso de comunicarlo directamente al gobierno peruano, me apresuro, señor Ministro, á manifestar á VS. honorable los propósitos que animan al Exmo. Coronel Morales, respecto de las buenas relaciones que desea mantener con la república vecina, y, en consecuencia, me ordena decirle:

Primero, que habiendo desaparecido la situacion escepcional y estraordinaria de los momentos mas críticos de la república, que hicieran necesarias las comunicaciones de 29 de diciembre último que dirijí á US. H. y al señor Prefecto de Puno, con relacion á los emigrados, comunicaciones fundadas en fehacientes comprobantes que tengo acopiados, han desaparecido tambien, por la fuerza de los hechos, el objeto y los efectos de ellas. En consecuencia, no teniendo ya aquellas reclamaciones razon de ser, deben tenerse por retiradas y como si no existiesen.

Segundo, que la gloriosa victoria del 15 obtenida en esta ciudad y el estado bonancible y pacífico de toda la república, han dado al gobierno de la revolucion conciencia de su fuerza por haber sido establecido por el poder del pueblo. Por lo mismo, S. E. que quiere iniciar su administracion con amplia magnanimidad, declara que no abriga pensamiento alguno de empeorar la situacion de los derrotados, cualquiera que sea su clase y calidad, y, por consiguiente, que los proscriptos y emigrados que existiesen en el territorio peruano gozan de completa libertad de domicilio, siempre que no sean hóstiles al nuevo réjimen establecido en Bolivia, y no abusen de la hospitalidad de aquel pueblo generozo y noble, con quien espera mi gobierno no se suscitarán motivos que puedan romper los lazos de armonía y buena inteligencia hasta hoy observadas.

A V. S. H. en conferencia verbal manifesté y espliqué mis mas preferentes y cordiales simpatías por la hermana república del Perú. Estos sentimientos son los que animan al Exmo. Coronel D. Agustin Morales, y tengo fé en en que ellos serán satisfactoriamente corroborados por los *hechos*, pues que el gobierno actual está dispuesto á estrechar cada vez mas y mas los vínculos de intereses de dos pueblos íntimamente ligados por su comunidad de oríjen y un mismo porvenir.

Aprovecho de esta ocasion para reiterar al Sr. Lizárraga mis mas profundos respetos y consideracion, con que me suscribo su mas afectísimo y seguro servidor,

Casimiro Corral,

A S. E. el Dr. Juan de la Cruz Lizárraga, Ministro Residente del Perú, cerca del Gobierno de Bolivia.

CIRCULAR DEL CUERPO DIPLOMATICO

Secretaria general, Sesion de Relaciones Esteriores, La Paz, Enero 30 de 1871.

Señor:

El insfrascrito, secretario jeneral del Gobierno de Bolivia, tiene el honor de dirijirse á VS. H. anunciándole que, á consecuencia del espléndido triunfo del dia 15 del corriente obtenido per el pueblo boliviano sobre el tirano don Mariano Melgarejo, que ha abandonado el territorio de esta república para espiar sus crímenes en rejiones estranjeras, se ha organizado y constituido el nuevo Gobierno Nacional bajo la presidencia provisoria del Exmo. señor conde don Agustin Morales, que ha sido llamado por todos los bolivianos, y ha sido proclamado como el salvador de las instituciones y libertades de esta nacion.

No se le oculta á V. S. H. la ilejitimida de la dominacion de don Mariano Melgarejo en Bolivia, y la mas elocuente prueba de ello, está en la unánime protesta de este pueblo, que se ha levantado imponente en masa para derrocar á ese monstruo. V. S. H. es testigo de los sucesos que se han verificado en esta revolucion y hará justicia al orijen jenuinamente lejítimo y popular del nuevo gobierno.

Al comunicárselo á V. S. H. le cabe al insfrascrito la satisfaccion tambien de espresarle los sentimientos fraternales que animan á S. E. el coronel Morales cuyo vehemente deseo es cultivar y estrechar con esmero la buena intelijencia y relaciones amigables que felizmente existen entre el gobierno de Bolivia y la República de....que tan dignamente representa V. S. H.

Sírvase V. S. H. poner este acontecimiento tan remarcable de la historia de Bolivia en conocimiento del escelentísimo gobierno de su nacion y aceptar las profundas consideraciones de aprecio y respeto que con este motivo tiene el infrascrito el honor de manifestar á V. S. H. suscribiéndose su atento seguro servidor—

Casimiro Corral.

A V. S. H. el ministro de la república de.... cerca del gobierno de Bolivia.

Son conformes—El oficial mayor.

P. Pabon.

Legacion imperial del Brasil.

La Paz, Enero 31 de 1871.

Señor secretario general:

El infrascrito, encargado de negocios del Imperio del Brasil en Bolivia, tiene la honra de acusar recibo á la circular de fecha 30 del presente, en la que S. E. el señor doctor don Casimiro Corral, secretario general del gobierno de Bolivia, se digna participar que, por consecuencia del triunfo obtenido el dia 5 del presente mes, se ha organizado y constituido el nuevo Gobierno Nacional, con la presidencia provisoria del escelentísimo señor coronel don Agustin Morales, llamado por todos los bolivianos á ocupar este alto é importante puesto.

S. E. el señor Dr. Corral, se digna igualmente espresar al infrascrito que S. E. el señor coronel Morales, animado de sentimientos fraternales, desea vehementemente cultivar y estrechar con esmero la buena intelijencia y relaciones amigables que felizmente existen entre el Imperio del Brasil y la República de Bolivia.

Al infrascrito le cabe la satisfaccion de contestar á S. E. el señor secretario general del gobierno de Bolivia, dando los mas cordiales agradecimientos por su comunicacion y asegurando que empeñará todos sus esfuerzos en secundar eficazmente los nobles y loables sentimientos de S. E. el señor cronel, Morales, relativamente á las relaciones amigables y francas que median entre el Imperio del Brasil y la República de Bolivia.

El infrascrito se apresurará en elevar el contenido de la nota de S. E. el señor Dr. Corral, al conocimiento del gobierno de S. M. el Emperador del Brasil, de conformidad con el encargo de S. E. y se prevale de la oportunidad para reiterar á S. E. las protestas de su particular estima y distinguida consideracion.

Eduardo Callado.

A S. E. el Sr. Dr. D. Casimiro Corral, secretario general del gobierno de Bolivia.

Es conforme.—El Oficial Mayor,

Pedro Pabon.

BOLETIN DEL DIA

Hoy debe partir para Belgrano una comision municipal á recibir de la Municipalidad de ese pueblo, los terrenos de la *Chacarita* destinados para Cementerio general.

Con este objeto se ha pedido del Departamento Topográfico un ejemplar del plano ó croquis que ha levantado de esos terrenos.

La C. M. ha solicitado de la Policia ponga la fuerza pública á disposicion de la Comision de Higiene de la parroquia de San Miguel, para que pueda efectuar la visita de una casa calle de la Victoria núm. 409, cuyo dueño se ha negado á todas las instancias que se le han hecho para que permita á dicha comision la visita de esa casa.

Parece cosa resuelta que la apertura de la esposicion se postergará hasta el mes de Octubre.

Se ha abonado la cantidad de ocho mil pesos, como remuneracion por su trabajo, á cada uno de los miembros de la comision revisora de patentes ambulantes

Se ha remitido á los señores Murrieta y Ca., una letra por veinte mil libras esterlinas, con destino al pago de las dos dragas y vapor remolcador para la limpieza del Riachuelo.

El Gobierno de la Provincia ha encargado á Lóndres, por medio de los señores Murrieta y Ca., la remision de los aparatos necesarios y requeridos por el sistema atmosférico para la desinfeccion de las letrinas.

El domingo tendrá lugar, en el *Pobre Diablo*, el banquete organizado por los italianos.

El resúmen de las operaciones de la Tesoreria General de la Nacion el dia 10 de Marzo, ha sido el siguiente:

Entrada	287011-20
Salida	169311-65

En la parroquia de Balvanera ha habido varios casos de viruela.

El señor D. Mariano Billinghurst ha renunciado el cargo de miembro de la comision de higiene del Socorro, á causa de haber aceptado el cargo de miembro de una comision de caridad en la parroquia del Pilar.

En Montevideo han tenido lugar varios casos de fiebre amarilla.

Gracias al fuerte pampero, el rio ha esperimentado ayer una bajante como hacia muchísimos años que no se veia..

El banco ha quedado seco; lo mismo que todos los vapores y buques de la canal interior y la mayor parte de los de la canal esterior.

Fácil era ir á pié hasta el casco del *Yi*.

Muchísimas personas fueron á pié, á caballo y en carruaje á pasear por aquella inmensa playa.

Todos los casos de fiebre amarilla que se han desarrollado en el puerto, han sido *únicamente* en buques salidos del Riachuelo.

El Domingo casi se incendió el teatro de San Fernando.

Hoy se cierra el pago de la Lista Especial por el mes de Febrero ppdo.

El Gobierno se ha dirigido al Visitador de Aduanas, D. Juan M. Perdriel, á efecto de que proceda á hacer las visitas de aquellas Aduanas de Entre-Rios, que desde ahora quedan habilitadas para todas las operaciones de comercio, debiendo sujetarse á las instrucciones que recibirá por el Ministerio de Hacienda.

Ha sido nombrado Ausiliar de la Oficina de Giros de la Aduana de Buenos Aires, el ciudadano D. Anselmo Campero.

Ha sido nombrado Guarda del Resguardo de la Aduana de Buenos Aires, el ciudadano D. Benedicto Alvarez.

Por disposicion del Gobierno se ha ordenado al Director del Ferro-Carril del Oeste ponga un tren espreso, á disposicion de los miembros de la Lejislatura que residen actualmente en la campaña, para regularizar asi las reuniones de la Cámara.

El tren debe salir de la estacion una hora despues de terminada la sesion.

Los alambres del telégrafo del Norte están rotos en varias partes.

En Tulumba acaba de descubrirse una nueva mina de carbon de piedra, á tres leguas de la via férrea proyectada de Córdoba á Tucuman.

Ayer por la mañana ha sido encontrado muerto en la punta del muelle un hombre al parecer marino.

En el canal esterior han tenido lugar varios casos de fiebre amarilla.

El Dr. D. Pedro Pardo ha sido nombrado Catedrático propietario de la Cátedra de Partos y enfermedades de niños y mujeres de la Facultad de Medicina.

Fué el único que se presentó á tomar parte en el concurso que se abrió.

Dentro de pocos dias quedará restablecido el Colejio Nacional del Uruguay.

El Capitan de Marina D. Mariano Goldriz, que estaba encargado de la Mayoria de la Escuadra, ha pasado por resolucion Superior á hacerse cargo de la subdelegacion del Riachuelo.

En los salones de la Bolsa de Montevideo, se vá á dar un gran baile al duque de Edimburgo.

NOTICIAS GENERALES

LOGIA CONSTANCIA.

A los masones que componen la Log∴ *Constancia*, les pido concurran esta noche á las siete, al local de costumbre.

Héctor V. Farela.
Venerable.

Salida de vapores.

Hoy 14—para Concepcion, Villa Colon y Concordia, á las 10 de la mañana, del puerto—el *Rio Uruguay*.

Hoy 14—para Zárate, á las 10 de la mañana del Retiro, boleto de tren gratis—el *Tala*.

Agentes—
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Domingo—para la Asuncion y puertos intermedios en donde sea admitido, recibe carga y pasajeros, el vapor nacional—*Guaraní*.

Agencia—Cuyo 24.
Agente—
Pedro Risso.
Reconquista 99.

Sábado—para Gualeguay, carga y pasajeros recibe en Balizas, á las 10 de la mañana, el vapor—*General Garibaldi*.

Domingo—para la Asuncion y escalas, en Balizas recibe carga y pasajeros, el vapor—*General Nazar*.

Juéves—para la Asuncion y escalas, recibe carga—el *Audaz*.

Mártes 22—para Gualeguay, recibe carga y pasajeros, el vapor—*Támesis*

Agentes—
F. E. Nuñez, h'nos.
Victoria 34.

Juéves 6 de Abril—para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Curumbá y Cuyabá, á las 10 de la mañana—*Cuyabà*.

Agentes—
Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 1|2.

San Fernando.

Incidente en el teatro.

El último domingo tuvo lugar un desagradable incidente en el teatro de esa localidad.

Varios artistas de "Alegria" daban una funcion á beneficio de la Martinez,

El espectáculo era variado, compuesto de zazuelitas y amenizado con algunas canciones escojidas.

En el intermedio que precedía á la última parte del programa, una de las lámparas de la parte anterior del prosenio, se quebró probablemente, á causa de haberse inflamado el petróleo que contenia,—derramándose el líquido y produciendo llamaradas que ponian en grave peligro la existencia del local y lo que es mucho mas grave todavia, la vida de las personas que contenia.

La concurrencia era bastante numerosa, y entre ella se encontraban las distinguidas señoritas de Somellera y de Casal con sus familias, lo mismo que las Stas. de Crosa etc.

Afortunadamente, á los gritos de ¡agua! de los que estaban mas próximos, trageren de la confiteria una cantidad suficiente y muy á tiempo, de ese elemento, y al momento desapareció la causa, que á no haberse combatido y destruido tan oportunamente, hubiera ocasionado la desaparicion del teatro y quizás algunas desgracias muy lamentables.

No podemos menos que consignar los nombres de los Sres. Pondal y Casal como los de dos hombres muy serenos. Ellos hicieron esfuerzos para contener el pánico, que empezó á tomar proporciones alarmantes, y subiéndose á los bancos dijeron al público, que ya invadía precipitadamente todas las salidas, que ya estaba apagado el fuego, que no era nada y que se tranquilizasen todos, evitando de esa manera mas de una desgracia.

Tenemos, pues, un grandísimo placer en publicar la conducta altamente meritoria de los Sres. Casal y Pondal.

Despues de una impresion semejante, la mayor parte de las Sras. y Stas. se retiraron, continuando en seguida la funcion que fué finalizada con la zarzuela "El Niño."

Al hacer mencion de este suceso, nos parece muy del caso hacer ver á la comision que tiene á su cargo el indicado teatro la deficiencia y mala distribucion de la entrada general de ese local.

Siendo, como es todo ello compuesto de madera y lienzo, materias combustibles en alto grado, la entrada debia ser mas ancha, y de frente, no sumamente angosta y tortuosa como es, lo mismo que debia tener dos escaleras para los palcos, una á la derecha y otra á la izquierda, en sentido diagonal, y no en espiral como la que existe que por falta de suficiente espacio es incómoda por demas.

Esta modificacion, que invitamos á quien corresponda se lleve á cabo, ni es costosa ni achicaría el local, y siendo, como es, muy practicable, esperamos de la galanteria y buena voluntad de la comision que está á cargo de ese teatro, la realize cuanto ántes, y al decir que esperamos eso, no lo decimos en nombre propio, que muy poco podria pesar en el ánimo de las personas á quien nos dirigimos, sino en nombre de muchísimas personas que piensan con nosotros y muy particularmente en el de varias señoras y señoritas, que á mas de los agradables momentos que han pasado en ese local, agradecerian á la comision la realizacion de la mejora que indicamos.

Seremos complacidos? Veremos.

D. B.

Cuestion alemana.

Señor Redactor de La Tribuna

Sentimos muy deveras hallarse enfermo nuestro Secretario D. Christian Beydemille, para contestar al increible artículo que bajo el pseudónimo *Varios Alemanes* publica un señor Bertram, pero esperando que pudiese hacerlo de aquí algunos dias no podemos dejar pasar el sangriento insulto que arroja este individuo sobre el gran partido republicano aleman, llamándonos impostores cuando á nuestra bandera pertenece el futuro de la Alemania acatado por las primeras ilustraciones de nuestro pais, como Karl Vogs y muchos otros.

En cuanto al artículo en sí, es tan ilójico, para no decir estúpido, que no prueba absolutamente nada, pues se contradice á sí mismo; y es verdaderamente remachar el clavo en la herida, el elejir un momento cuando esta poblacion se halla en luto y que las últimas noticiasnos hacen esperar una reconciliacion entre los dos pueblos.

Dirijido á un público republicano y viviendo el autor bajo el amparo de instituciones republicanas, duele verdaderamente ver hablarle con íntimo orgullo, y satisfaccion de "Su Magestad" cuando dicha Magestad se refiere al "Kartätschenprwiz" el asesino de Adolfo Trütschler y el cómplice en el asesinato de Roberto Blum.

El Comité Republicano Aleman.

Cosas

Hay una cosa que subsiste siempre y resiste al naufrajio de las virtudes.

Esta cosa es la hermosura.

La hermosura es un torero diestro que con su vistosa capa trastea á los tiempos, y triunfante vé pasar burladas esos toros de cuernos que se llaman siglos, cargados con las banderillas de las trasformaciones mundanas, matándolos con la irrisistible espada de su poder.

Que todos los sábios, desde Platon á Gœthe, esos dos vates de la belleza de la forma, traten de definir á mis lectores la hermosura.

Es posible que no lo comprendan porque queden á oscuras con tanta metafísica ó deslumbrados con tanta poesía.

Yó, sin escribir sus diálogos ni sus poemas cojo al lector q'quiera seguirme, nuevo Dante, y yo nuevo Virgilio, al traves de los tenebrosos abismos de lo pasado, y de los ajitados círculos del presente.

Le señalaré el sol, el firmamento de noche, y le diré: míra; le descubriré los ocultos tesoros de la tierra, le presentaré el mar inmenso, los montes gigantescos, los bosques misteriosos, los ardientes volcanes, las praderas risueñas, los áridos desiertos, y le diré: contempla; haré resonar el trueno, rujir el huracan y las cataratas que se derrumban, y le diré: oye; evocaré las sombras de Elena, Friné, Cleopatra y otras parecidas, y les diré: adora; haré seguir la Penus y Apolos de la Grecia, las vírgenes de Rafael y de Murillo, las damas de Van-Dick y Ticiano, los colosos de Miguel Angel y le diré: admira; le llevaré á los grandes monumentos de la arquitectura y le diré: medita; haré resonar las mejores armonías de Bethowen, Mozart y Rossini, y le diré: escucha.

Cuando ya mi lector esté arrebatado, estático, absorto con el deslumbrador espectáculo de tan mágico estereéscopo, que aquí descrito no pasa de ser unos renglones como otros cualesquiera, pero que realizado conmoveria á la estátua de Cervantes ó al Neptuno del Prado; cuando todas sus pasiones estén despiertas con tan sublime ensueño, le diré: defíneme lo que estás viendo.

—No puedo, dirá el lector.

—¿Sientes algo? preguntaré,

—¡Siento todo, dirá.

Ya lo tienes definido: ese todo es la belleza que un Platon no pudo darnos guisada (ó sea definida) en los platos de sus divinos escritos!

Soy mas modesto; no voy á remontarme tan alto.

Para mi asunto, no necesito dos álas, sino dos botas de charol, porque no voy á volar por los salones.

Por eso las pido de charol, porqué en los salones están las mujeres hermosas, objeto de estas líneas.

Entro, pues, de corbata blanca á lo *dandy*, no desgreñado á lo filósofo, para que las lectoras no se asusten, me lean y acaso me mediten.

Una muger alta, esbelta, derecha, fresca de carnes, maños y piés pequeños, piernas y brazos torneados, ojos grandes, brillantes y espresivos; pelo, no de azabache; pue es muy duro, sino negro, abundante y sedoso, ni de oro que seria ridículo, sino rubio y flexible; dientes, no de perlas, que serian tras de caros feos, sino blancos, iguales y brillantes; lábios, no de coral, que serian muy raros, sino purpurinos, frescos y muy finos; cejas, no de arco íris, que tras de enormes seriau de siete colores, sino curvas y pobladas; garganta, no de alabastro duro y frio, sino de purísima carne flexible y trasparente; mejillas, no de rosa, que seriau muy chillonas, sino de ese purpurino matiz que las flores no pueden imitar. Una muger que á todas estas gracias añadiese otras mil inaccesibles á mi pluma (y lo que es peor á mis ojos) ¿no sería unánimemente proclamada una hermosa?

Si fuera rico mandaria fabricar una de esas mugeres soñadas por los poétas: de alabastro, perlas, azabache, coral, marfil, oro y grana. Seria cara, valdría un dineral, pero ¿sería hermosa? ¿enamorada?

Nó, haria reir. *(Risum teneatis)*........

La querríamos, pero no la amaríamos.

Y dicen que los poétas son idealistas y no positivistas, ¡ellos que sueñan mugeres de tanto valor y tan preciosas, que aspiran á tales alhajas!

La verdadera hermosura supera en gracia y en valor á á todos los ricos ingredientes de esta receta que la poesía da para formar una muger bella y sublime.

Pero ¡ay! lo que los poétas han hecho solo de palabra, la moda hoy lo ejecuta de hecho: desfigurar la hermosura.

Que hoy existen hermosas es indudable; el árbol de la belleza está siempre verde y da frutas de todos tiempos, climas y estaciones.

Una legion infernal de modistas con el escudo de sus figurines y el arma de sus tijeras y un ejército de perfumistas guardados por las armas defensivas de sus rótulos ñ las ofensivas de sus aguas y polvos mas destructores que la pólvora, se han lanzado á atacar á la hermosura, á aniquilarla.

Me consta por manuscrito que ningun anticuario ha descifrado mas que yo, que allá por los tiempos de la ex-Grecia y la ex-Roma, la Belleza y la Moda eran íntimas é inespeprables amigas.

Riñeron porque la vieja Moral (chismosa como toda vieja) metió chismes entre ellas, y desde entónces se declararon guerra encarnizada.

La Belleza franca y abierta luchó noblemente.

La Moda, embustera como un tocador, astuta como la serpiente, encubierta, amiga de disfraces como diestra en los engaños, conoció que las mujeres son astutas y hay que engañarlas para vencerlas.

Conoció el flaco femenino, el amor propio, y se propuso halagarle y esplotarle.

Resultado: nos encontramos una mujer, y escepto en los bailes, donde nos resarcen con creces, solo vemos unas faldas que parecen rellenas de media mujer; media mujer que parece rellena de abrigos ó adornos; una cabeza con encabezamientos que la ocultan: un rostro asomado á una ventana llamada sombrero, y visto al traves de una vidriera de colores como la de una catedral.

Quedan solo los ojos, y aun estos suelen estar detras de unos lentes, aunque sean de lince.

Total; Nada.

Silojismo: lo que no se vé es igual á lo que no existe: la hermosura no la vemos; luego la hermosura es como si no existiese.

Hénos aquí deshermosurizados.

Dos cosas necesita la mujer: vestirse y adornarse.

Vestirse es cubrir la hermosura por decencia.

Adornarse es realzarla.

Hoy hemos visto que vestirse es ocultarse ó desformarse; que el vestido es la hipocresía de la forma; que una mujer es un cartucho de gracias y dulces que solo gustará al goloso que lo compre en la confitería de Himeneo; que para resarcirnos de la pérdida de la hermosura y dorarnos la píldora, nos han regalado la palabra elegancia: que las modistas son como los absolutistas, que donde ven la libertad dicen muera y la encadenan con sus tiránicas hebras; y que las corseteras, por meter los liberales cuerpos en cintura, suelen meterlos en sepulcros.

Las estrellas han nacido para brillar; las mujeres para lucir.

La mujer debe adornarse.

El oro, los brillantes, esmeraldas y demas piedras preciosas para ella las cria la tierra.

Los rayos de los diamantes piden las centellas de sus ojos y el resplandor de sus hechizos.

Mas, ¿qué direis de esas sombras impalpables de telas, las blondas, encajes, tules, gasas, etc., con que las bellas se adornan?

Están seductoras, parecen diosas envueltas en nubes trasparentes; pero ¿os habeis parado á pensar las innumerables puertas que una gasa, tul ó encaje tiene, para que por ellas penetren sin papeleta de convite, los invisibles resfriados, las pegajosas toses, las voraces pulmonías, las hambrientas y antropófagas tisis y acaso la implacable y ciega muerte?

No; adornan y esto basta.

¿Reflexionan las mujeres que por estar airosas pueden tomar un riso que las obligue á ir á tomar aire que los obligue á ir á tomar aires cuando no sea tiempo, y el aire se haya llevado y arrastrado las dos mejores hojas del árbol de la vida: la hermosura y la salud?

Formó sus dos mencionadas legiones, que dijeron: "nosotros venderemos la hermosura."

Deslumbradas las mujeres con el brillo de sus frascos y de sus cintas cayeron en las redes,

Los creyeron secretarios de la belleza, se entregaron á discrecion, mejor dicho, á indiscrecion; comieron la manzana y no desmintieron ser hijas de su madre Eva.

La moda triunfo: llena de arrogancia, se proclamó reina; de reina se volvió déspotica. Su enemiga llora prisionera en las cárceles del miriñeque, oprimida con las esposas de un corsé.

Veamos los tristes resultados de esta campaña.

Todo el hemisferio del sur de una muger, desde el ecuador de la cintura hasta el polo antártico de los piés, existe.

Pero ¿cómo? Oculto: ¿dónde? Enterrado.

Debajo del túmulo funerario de un miriñaque, ¡cuántos tesoros de belleza escondidos como en una mina ignorada!

Allí la pequeñez de los piés yace perdida en las tinieblas; la redondez de torneadas pantorrillas se desperdicia á oscuras, la morbidez de las formas se consume en balde como lámpara mortuoria.

Allí dentro hierve la hermosura, y como el vapor, está rabiando y pugnando por salirse de su opresora caldera circular para lanzarse á la atmósfera de la admiracion, allí las gracias se ahogan.

Crueles faldas que como los avaros, guardan sin objeto tan ricos tesoros.

Tenemos, pues, que verdaderamente no existe mas que média mujer.

Que hoy toda mujer, es medio monja, pues su mitad inferior está en el impenetrable convento de su miriñaque.

En resúmen, una mujer es un quebrado cuyo numerador es el cuerpo, cuyo denominador el miriñaque y cuyo valor es medio ó sea la mitad de la unidad de su personalidad.

Pongamos á esta parte fraccionaria de la mujer moderna, aquí yace, y pasemos al hemisferio norte, único habitable y visible.

Desde la linea equinoxial de la cintura al círculo polar artico de la garganta, cuando los densos nublados de pañuelos, gabanes ó abrigos, mas variables que las nubes de nuestro cielo, no nos encubren el de sus kechizos, entónces ya vemos algo.

Lo vemos, si, mas ¡cómo lo vemos! desnaturalizado, correjido y aumentado como libros de testo, y, lo que es peor, lo que es horrible, atormentado y oprimido.

Eso que vemos no es el cuerpo de una mujer: es una copa llena de carne humana, en la que, un vaso de agua, en contenido se amolda á la forma del continente. No es una mujer con un corsé, es un corsé con mujer.

Pobre cuerpo, caro le cuesta la hermosura

Al menos las otras gracias submiriñaqueas están ocultas, pero libres, mientras que estas gozan el privilegio de ese crepúsculo entre el verse y no verse, y están mortificadas horriblemente.

Quédanos completamente visible la cabeza, que ya pertenece á las regiones superatmosféricas, libres de los gases y fluidos de las vestiduras.

¿Necesitaré trazar el calendario de las revoluciones del cielo, de las cabezas femeninas?

¿Quién numerará y describirá las infinitas formas de las constelaciones llamadas peinados, que desde los cuernos de Tauro y Capricornio hasta la desgreñada guedeja de Leo y el enredado vellon de Aries revisten todos los fantásticos aspectos del capricho?

Si esas cabezas se tornáran de la forma que quieren aparentar á fuerza de rellenos y rehuecos, físicamente consideradas, serian monstruosos fenómenos y frenolójicamente Gall, y los que no somos Galles ni gallos, echaríamos á correr asustados de tantas prominencias, indicios de facultades desarrolladas en grados temibles de puro jigantescos.

Desnaturalizar la belleza natural de la cabeza con algodones, ¿no es tan absurdo como lo seria ponerse jorobas artificiales de carton?

Plantémonos á la mosca en medio de la cara, ese ramillete de gracias y encantos, ese poema de carne humana escrito por la musa de la Belleza,

Las que la tienen pálida quieren robar su carmin á la aurora, pero como el hurto es algo dificultosillo y además el robo es un crímen, compran un blanco que hace enrojecer á la nieve de vergüenza y un rojo que hace palidecer de envidia á la amapola. El rostro es el lienzo: los cuadros q' en el pintan las mujeres, hartos lo conocen los que frecuentan esa perpétua esposicion de pinturas y bellas artes (digo mal, artificiosa) que se llama sociedad.

En cambio, muchas á quien la naturaleza ha dotado de esos colores y medias tiutas delicadas q' dan á la juventud, la salud y la frescura, creen que es de mas tono ser pálidas, mas romántico tener orejas, y ¡cuántos disparates no hacen para consegoirlo! Recuerdo de haber leido de una jóven provinciana, de hermoso color y de gran robustez que, llegada á Paris y queriendo estar mas bella, es decir, mas fea y mas romántica, ó sea enferma, cada vez que iba á un baile se ponia sanguijuelas para estar descolorida. Al poco tiempo murió exangüe. ¡Insensata!

¿Quién revelará la historia inquisitorial del tocador femenino? Nadie, porque ciertas mujeres antes dejan penetrar en el santuario de su conciencia que en el de su tocador. De todas maneras, así las pintadas como las despintadas, confirman que hoy con razon la cara se llama cara.

No me lo nieguen. Cuando van á un baile, que neve, que llueva, que hiele, su termómetro es solo su espejo y su temperatura su presuncion. Tienen frio, tiritan, pero no se abrigan por no ajar el vestido. Entran en los salones, deslumbrantes como estátuas, pero como estátuas heladas. Cada baile para ellas es un desafío entre la salud y la hermosura á quién puede mas.

Receta para hacer viudos.

Tómese una mujer, désela todos sus gustos, abandónesela á la borrachera de sus espejos, á los excesos de su tocador, al veneno de su presuncion y morirá fijamente.

Se garantiza el resultado bajo la fé de los médicos y las firmas de los cementerios.

El modo de apreciar la belleza, influye en lo suerte de las hermosas; su vida está en nuestras bocas. A la que decimos; qué cinturita, qué cuerpecito, se apretará ó se desabrigará; y quién sabe si al alojarlas las asesinamos sobre el lecho de nuestras flores, que tan agudas y ocultas espinas suelen tener?

Escuchadme, mujeres insensatas cuanto hermosas.

¿Quereis ser bellas? Mostraos tal cual sois, pues sabed que la hermosura es la verdad de vuestra forma y no la mentira de vuestros artificios. No la encubrais.

Sabed que la base de la hermosura es la salud, no os encarceleis el cuerpo, no os ahorqueis la cintura, dejadles tomar su hechura; que la sangre circule, que el pulmon respire. Estareis sanas y frescas, verdaderamente hermosas. Mirad á vuestra odiosa Venus; es redonda, pero ancha de cintura y no lleva corsé,

Sabed que el mejor color es el clásico y sano carmin de la robustez, no el romántico y enfermizo de la elegancia. No os pinteis con tormentos. No creais que la hermosura es parecer enferma ó estarlo.

Sabed que las ojeras son indicio de debilidad ó de desórden, no de fortaleza ni de gracia.

Sabed que la moda es vuestra madrastra y la hermosura vuestra madre. Dejad que en vosotras se ostente vuestra tela y no la tijera que la destroza.

No abandoneis el figurin que hizo un Dios y vió que era bueno y hermoso, por el que hacen las modistas y vemos que es malo y feo.

Tened presente que la cal y el albayalde sean vuestra cutis, que pronto dice: "No puedo mas, adios," y las arrugas vienen y dicen: "Adios; aquí estamos," y la juventud se irá pronto y en la vacante se sentará la vejez prematura á ocupar vuestro destino.

¡Sois Magdalenas que teneis que hacer penitencia de mortificaciones por ser hermosas? La hermosura no es pecado, es virtud.

Para parecer soles no necesitais ver estrellas.

Poned término al ayuno que de vuestra hermosura está pasando nuestra fealdad.

Grecia, que mas bien debió llamarse Gracia, nos legó los tesoros y fórmulas de la belleza. Mirad sus eternos figurines de mármoles inmortales.

Buscad un término medio entre aquella sublime semi-desnudez pagana y este ridículo embozamiento santurron. Siempre saldreis ganando.

Salid de vuestros estuches y mostrad que es verdad lo que parece engaño. Que la hermosura existe.

Sacudid el yugo mezquino y ominoso de la moda.

Abrazaos á la estátua divina de la diosa hermosura.

Desmentid el famoso verso de Quintana, que de verso habeis convertido en axioma.

¡Ay infeliz de la que nace hermosa!

Y cuando los poetas no sepan espresar la hermosura.

Y cuando los filósofos suden por definirla.

Y los artistas se afanen por imitarla.

Y cuando los escépticos duden de ella.

Mostrad vuestras legítimas perfecciones y decid:

"Mirad la hermosura. No es un sueño de poeta, ni un cuento de novelista, ni un delirio de filósofo, ni una ilusion de artista: es una realidad visible y palpable. Llegad y convenceos."

Y ellos dirán: Honor á la hermosura que ha resucitado.

Credlo, hermosas, que si el consejo viene de un bi-feo ó refeo)es decir, dos veces feo por su cara y su sexo); ese feo quiere y os pide que mostreis lo que es y lo que vale vuestra hermosura.

* * *

Les ha gustado á vdes. lo que acaban de leér?

Mas me gusta á mi, que admiro á su autor.

* * *

Casi todos mis amanuenses se han apretado el gorro.

Andan algo *julepeados*.

Son muchachos!

Con la edad nos vendra la calma, entonces.

A este precio, yo desearia siempre tener miedo.

Me mandan esto.

Variante corrifée.

Ce quinze Mars, brave *Orion*
Vous nous monstrez dans la *Tribune*,
Bertram se changeant en Raton!
Puis....caprice de la fortune!
On y voit "divers Allemands"
Couverts de robes de Bertrands!

* * *

El sábado estamos de beneficio eu *La Alegria*.

Mas vale así.

En este tiempo, bueno es divertirse.

Y vamos muriendo.

* * *

Gran acontecimiento!

El tremendo Pampero de ayer, ha hecho bajar el rio, como no sucedia hace cincuenta años.

La *cosa* produjo tanta novedad que la gente paseaba en volanta, llegando hasta donde, por lo general, fondean los vapores.

* * *

Me dicen que en Belgrano hay una profunda escision entre el vecindario á causa de dos chanchos:

Hay mucha agitacion.

Diré despues lo que pasa.

* * *

El inteligente *Teseo* trae ayer tarde en su seccion esta versada:

¡Pues no es nada lo del ojo
Y se lo entregaron frito!
Cuando en las cosas de *Orion*
Afirma hoy dia un tal *Tito*
Que de este nombre, *Varela*,
No sale palabra alguna
En latin, igual á campo:
¡Dénle al pobre una aceituna!
Sepa vd. señor D. Tito.
(Su nombre de vd. es latino)
Que en principio de la Eneida
Virjilio, vate divino,
Nos dice lo que va á ver:
Parerent arva colono;
Si el *arva* no es campo, voto
Al gran Guillermo y su trono,
Basta ya: á Isabelita
Que á vd. le pide *Orion*
Que pida al pobre Teseo
Que dé pronta solucion
A su charada, le aviso
Que es su todo *sobretodo*
Y ya que es mujer, que yo
Me la ofrezco para *todo*.

Así me gusta, cofrade! que sople la musa en estos momentos.

Es lo que conviene!

Orion.

Comision Popular de asistencia.

Se cita esta Comision para hoy Juéves, á las 11 en punto, en la calle Bolivar 82.

Lucio V. Mansilla.
Vice-Presidente.

Bernardo Irigoyen.
Lucio V. Mansilla.
Cárlos L. Paz.
Pablo A. Ramella.
D. Domingo César.
Enrique D'Almonte.
Tomás Armstrong.
Cosme Mariño.
M. Mulhall.
Francisco Uzal.
Francisco Lopez Torres.
E. Ebelott.
Aristóbulo del Valle.

La Rusia.

LA GUERRA Y LA ESTADÍSTICA DE SU POBLACION.

En medio de su fuerza quimérica, la Rusia fué repentinamente abatida por una deplorable debilidad contra la cual hasta se juzgaba segura.

"Nuestra poblacion es escasa comparada con la estension de nuestro territorio dicen los economistas políticos de Rusia.—Su número se vá aumentando cada año y cuando coloquemos nuestro ejército en pié de guerra no será fácil presentar en el campo de batalla una fuerza de 900,000 combatientes, fuerza que basta para hacer frente á cualquier ejército que puedan dirijir contra nosotros la Turquia ó los gobiernos Occidentales.

Tal fué el cálculo del ministerio de la guerra en Rusia y ciertamente parece á primera vista bastante racional. Una poblacion de 80,000,000 incluyendo la Rusia Asiática y el total de las poblaciones sugetas al gobierno del Czar, puede incuestionablemente dar un contingente de 800 á 900,000 sin ninguna dificultad.

Es sin embargo absolutamente cierto que todos estos hombres serán capaces para desempeñar un servicio activo?

Esta cuestion se resolvió de una manera inesperada y terrible por el informe de la comision médica de péritos recientemente designada por el emperador á consecuencia del rumor ascendente de ciertas epidemias en las poblaciones provinciales para examinar la condicion sanitaria de las clases trabajadoras.

La estadística formada por la comision establece que de cuarenta y nueve millones de habitantes pertenecientes á la de clase operarios, es la verdadera fuerza en q'la Rusia confia para el establecimiento de su ejército, 50 por 100 de los hombres están ciertamente inútiles para el servicio militar, por flaqueza física, ó por en enfermedades; que el número total de hombres aptos con que cuenta la Rusia europea con una poblacion de 60 millones de habitantes, es igual al total producido por 38 millones de habitantes que tiene Francia; que en la Rusia centro de ciertas enfermedades contagiosas están tan estendidas (no siendo menos de 100.000 las personas afectadas solo en el Gobierno de Potolvo) que casi aparecen con las proporciones de una epidemia.

El informe de la comision médica continúa estableciendo la flaqueza en las edades productivas. En Rusia hay de personas entre 15 años, y 60 la escasa proporcion de 265 por cada 1.000, mientras que en Inglaterra esta proporcion es de 528, y en Bélgica de 518.

La estadística de la duracion media en la Rusia europea es aun mas terrible y significativa. Segun cálculos ciertos resulta que para cada habitante de la Europa Occidental la duracion media de la vida es escepcional. Todavía en el norte del imperio, así como en las provincias situadas en las fronteras occidentales son sin duda los distritos mas saludables de Rusia pero la duracion média de la vida no escede á 27 años, y está hasta por bajo de este número segun cálculos recientes. A los distritos agrícolos del desagüe del Volga y en general en las provincias del Sudeste donde las circunstancias de la vida son en la actualidad desfavorables á la salud, la duracion media de la vida solo llega á 20 años, y en los gobiernos de Perm, Viatka y Orerego es de 51.

Notable decadencia principía á hacerse sentir en los nuevos caminos de hierro, contrariando asi las esperanzas formadas respecto de ellos en el principio. La línea Rievt-Balta de la cual tanto se prometian, apenas produce para cubrir gastos; en cuanto á los caminos de hierro de Ribinisk-Bologoe y del Báltico están aun en peores condiciones. El prospecto de la nueva línea de Tambor á Saratov dícese que es poco favorable; hay por tanto razon para temer que todos *progresos* puedan pesar desastrosamente sobre el Estado.

Cartas de Constantinopla dicen que últimamente se manifestó allí la grande animosidad que hay contra Rusia, si bien se ha modificado por la política conciliadora del general Ignatieff que combinándose con la alarma escitada por la insurreccion de Imen produjo un sentimiento mas pacífico. Los gastos necesarios para la construccion de los nuevos acorazados, así como los de los trasportes de tropas para el mar Rojo parece que han creado serias dificultades al Gobierno Turco.

Una medida propuesta últimamente por el ministro de la Guerra (y que ya recibió la aprobacion del emperador) determina para el caso de una guerra que se haga una leva en masa segun el ejemplo de Alemania en la proporcion de 2h por 1g0 de la poblacion masculina á la edad poco mas ó menos de 20 años. El término del alistamiento abraza el servicio activo durante 7 años, y 8 en los cuerpos de reserva.

Es sin embargo dudoso que esta severa medida produzca el resultado que se desea atendiendo á las causas sanitarias ya mensionadas que reducen el número de nombres real mente utiles á un total desconsolador.

Esto está suficientemente probado por la estadística de conscrincion de 1g68 que muestra que del número total de hombres mandados para los varios centros de reclutamiento para suministrar el contingente anual de 84,000 hombres, nada menos de h4,000 hombres fueron rechazados por enfermedades y otros defectos físicos, no incluyendo los de pequeña estatura.

La tasa del cambio 300 11[16, y el comercio está muy animado.

San Petesburgo, Enero 20 de 1871.

(Manchester Examiner).

Vapor "Rio Urugu y."

No habiendo podido entrar al puerto á causa de la gran bajante del rio. Su salida para Concepcion, Villa Colon y Concordia, queda transferida hasta el Sábado 18 del corriente.

Para órdenes de carga y boletos de pasages, ocurrirá la Agencia de
A. Matti y Piera.
30 Cangallo.

Direccion General de Correos

Habiendo manifestado los agentes de los vapores subvencionados para el transporte de la correspondencia de Buenos Aires al Rosario y puertos intermedios que no era posible en las presentes circunstancias continuar al servicio por la falta absoluta de pasajeros, queda suspendido por ahora el despacho fijo de correspondencias que se hacia por los vapores del Sr. Bruce los juéves y domingo.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.
F. P. Hansen,
Secretario.

OTRO.

Se avisa al público que se ha fletado el cutter "General Garibaldi" para que haga el servicio de correos entre este puerto y el de Montevideo saliendo los Lúnes y Juéves de cada semana.

La correspondencia se recibirá en la Administracion Central hasta la *una y media* de la tarde y en la Oficina Marítima á las *dos.*

Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.
F. P. Hansen.
Secretario.

Lo que es Córdoba.

Este nuestro Pueblo de qué tan mal se suele hablar; este pueblo tan calumniado, este pueblo que sirve siempre de teatro, y es á la vez el blanco de todas las malas paciones que se desarrollan en cualquier punto de la República, este pueblo decimos, demuestra sin embargo diariamente un jérmen inagotable de virtud, un caudal inmenso de bellos sentimientos.

¡A qué propósito noble, á que filantrópico pensamiento se hizo un llamado que Córdoba no corrió el primero?

Apenas supimos la terrible desgracia que aflije á nuestros hermanos de Corrientes, el Gobierno toma la iniciativa formando una comision para procurar socorros. Y apenas la comision está formada, nuestros compatriotas á porfia buscan la comision para prestar su continjente.

Decimos esto por que ayer varios amigos nos preguntaban interesados, donde se reunia la comision, ó á que horas iria por su casa para esperarla.

Bello espectáculo es sin duda el que presenta un pueblo que asi se inspira en los sufrimientos ajenos; pero mas que un bello espectáculo es una prueba conveniente de todo el jérmen de vida y de virtud que en sí contiene.

Los pueblos que como el nuestro mantienen las cuerdas del sentimiento bien templadas para librar á la mas leve pulsacion, son capaces de comprender y realizar todo lo grande y bello, y llevan en si mismos el principal elemento de la civilizacion y la grandeza.

(Ferro-Carril de Córdoba)

Santiago del Estero en la Exposicion.

A mas de los articulos de que ya hemos dado cuenta, enviados por la provincia de Santiago para la Exposicion han llegado ayer otros artículos de labor y se ve el mas esmerado y perfecto de su trabajo.

En las ...as de mano, pocas tan perfectas como las ... acaban de llegar de Santiago. Indudablemente van á llamar la atencion de todos ...lo perfecto da trabajo.

Entre los ...ectos recien llegados son notables.

10 pecher... bordadas para camisas de señoras.
2 Albas pa... acerdote, ricamente bordadas.
2 Pañales de ...ilo, tambien bordadas.
2 Preciosos c...dros bordados.
6 Colchas bo...das de diferentes colores y dibujos.
2 Enaguas bor...das y de un esmerado trabajo.
3 Cuadros mas ...dados.
1 Par botines de ...na merino.
3 Vuelos de ran...
2 Tohallas con r...as bordadas.
3 Albas mas para ...cerdote diferente clase.
1 Rico poncho de v...ña.
1 Pañuelo de gró b...ado.

Como se vé, Santia... despues de haber enviado á la Exposicion ...os articulos de industria del pais, no se ... descuidado en las obras de mano en que ...resale y tiene una fama bien merecida.

(Progreso ... Córdoba.)

Paralizacion completa en el Comercio.

Indudablemente pasan... por momentos bien temibles para el comercio.

Los almacenes por mayor ... quejan de la paralizacion.

Los tenderos y vendedores ... menudeo, se quejan lo mismo.

Los hoteles, las casas de hospedaje multi plicadas esperando la Exposicion estan desiertas y apenas si se ve en el..., uno que otro huésped.

Los inmensos gastos de provisiones, de esquisitos vinos, y de muebles pesan hoy de una manera desconsoladora sobre los hoteleros y los dueño de las casas de hospedaje, sin saber que va á resultar de esta paralizacion.

Hay escaces suma de dinero, todos se quejan. Los bancos siguen aun echando doble nudo á la golia.

El tener valores en fincas ó artículos de consumo nada vale pora encontrar dinero y salvar compromisos.

Se esplica esta terrible paralizacion por la postergacion de la Esposicion y la aparicion de la epidemia al mismo tiempo.

Todos los cálculos han fallado todas las esperanzas han entrado en el peligroso periodo del desaliento.

Y no puede ser de otra manera.

Con tanta mas ansiedad y entusiasmo esperaba para Córdoba un acontecimiento grande y feliz, y tanto mayor es el desencanto que llega con su retardo indefinido.

Los efectos de la guerra Europea y de Entre Rios se hacian sentir ya de un modo afli jente para este comercio, cuando viene este segundo período de mal estar por el retardo de la Esposicion y la epidemia que reina en Buenos Aires y amenaza á los demas pueblos.

Sin embargo, estos son los momentos en que se prueba la constancia de los pueblos y de los individuos para hacer frente á los contratiempos de la vida, y mantenerse firme para que el huracan no lo arrebate.

Este es lo que hace hoy Córdoba.

Casi defraudado por el momento en las mas lejitimas esperanzas: sufre con valor y con paciencia está crísis esperando mejorar pronto su situacion.

Pacienciay esperar son las palabras del mejor proverbio de estos tiempos.

(Progreso de Córdoba.)

Paquete inglés "Oneida."

Los pasajeros para este vapor serán conducidos á su bordo por los vaporcitos "Buenos Aires" y "Kate" que saldrán del muelle el viérnes 17 del corriente, el primero á las 9 de la mañana y el segundo á la 1 de la tarde.

El pasaje de ida y vuelta cuesta 80 pesos moneda corriente.

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

A la Comision de Hijiene de la Parroquia de la Piedad.

Quisiéramos saber qué *privilejio* tiene la casa de *inquilinato* situada en la calle del Uruguay núm. 44 que no ha hecho el resumidero ni tampoco ha blanqueado como está mandado y como á nosotros se nos ha obligado, pues las medidas deben de ser para todos ó para ninguno.

Por lo tanto esperamos que la Comision obre con imparcialidad y con enerjía para todos; pues allí como en todas las casas de inquilinato echan las aguas de jabon á la letrina y de allí previene el mal olor de la fermentacion.

Unos que hemos cumplido lo ordenado.

SECCION DE HIJIENE

Comision de Hijiene de la Parroquia de San Miguel.

Buenos Aires Marzo 15 1871.

Al Sr. D. Narciso Martinez de Hoz Presidente de la Comision Municipal.

A causa de la ordenanza Municipal que dispone que los Sres. Curas no pueden espedir licencias para sepulturas sin la presentacion prévia del certificado del médico, se tropieza con un gran número de inconvenientes los que impiden que los cadáveres sean enterrados con la brevedad exijida en las actuales circunstancias.

En vista de esto la Comision que presido me ha encargado dirigirme al Sr. Presidente para pedirle la autorizacion necesaria para que ella pueda, siempre que no sea posible conseguirla de los facultativos, espedir certificados para todos individuos cuya muerte le conste á esta comision haber sido ocasionada por la epidemia reinante.

Tengo el honor de repetirme del Sr. Presidente:

Atento y S. S.

Eulojio Cuenca,
Alejo P. de Nevares.

OTRO.

A LOS SRES. COMISIONADOS DE MANZANAS.

Se les pide muy encarecidamente hagan las visitas domiciliarias en sus respectivas manzanas lo mas frecuente que les sea posible, dando cuenta á esta Comision de cualquier ocurrencia, y particularmente de los enfermos que puedan existir.

La Comision.

HECHOS LOCALES

Un gallego—Apropósito de los episodios *gallegos* que contó ayer *Orion* recuerdo otro que es el siguiente.

El maestro Agostini tomó á su servicio un gallego que lo habia visto tocando el piano y un dia que le estaba limpiando el polvo, picado de la curiosidad, cayó en la tentacion de sentar las manos sobre las teclas; y habiendo estas sonado como era consiguiente, pasmado el gallego, exclamó lleno de satisfaccion:

"Pues lléveme el diablu, si sabía que tenia tal habilidad."

No será este el último.

Receta—Ahora con motivo de ausentarse tanta jente para el campo hay muchos enamorados ausentes de su adorado tormento, juzgo oportuno la publicacion de la siguiente receta para curar *el mal de ausencia.*

Se pone al fuego dos
Adarmes de indiferencia,
Cuarenta gotas de escencia
De abur, y vaya con Dios;
Se añade una libra en pos
De no me importa moño.
Y de todo muy bien cocido.
Con aceite de alegria,
Se toma una vez por dia
En la taza del olvido.

Disputa—El teniente Jorje ayudante de la capitania del puerto, es Griego, y ántes de ayer disputaba con Citadini en la *cabrionera* de la *Tribuna* sobre las escelencias de su nacion.

—La Grecia, decia el primero, es el pais del que han salido todos los sábios y todos los filósofos.

—Convengo en ello, dijo Citadini, y la prueba de que de allí han salido todos los sabios y filósofos, es que no ha quedado ninguno.

Asombroso—En el último viaje de la *América* venia Antonio Dufour y tambien una señora muy medrosa á quien empezó á contarle hechos famosos sucedidos en el mar.

—Figúrese usted, le decia, que una vez saltó un tiburon y se comió una fragata.

—Mentira, mentira, repuso la señora; una fragata no cabe por la boca de un tiburon.

—¿Cómo que no? Es que era muy grande. ¿V. no se come una nuez?

—¡Yá! la rompo, dijo la señora y me como la carne.

—Pues bien: el tiburon semetió la fragata en la boca, la rompió, se comió la tripulacion y tiró la cáscara.

La señora se murió de repente.

Estratajema—Un oficial de los que habian andado con Lopez Jordan se acojió al indulto dado por el jeneral Arredondo, contribuyendo posteriormente á que abandonaran las filas del rebelde algunos de sus antiguos compañeros

Intentando pedir algun dinero al jeneral usó de este estratajema:

—Señor, corren voces de que V. S. me ha dado una gran gratificacion. Todos me dan la enhorabuena; apenas hay quien no hable de ello.

—Déjelos V. hablar, le repuso Arredondo, pero no lo crea

Concierto Filantrópico—Creemos que la *Comision Popular* debiera organizar un concierto para hacerse de fondos, pues no dudamos, que el éxito mas completo coronarian sus esfuerzos.

Las buenas acciones que se practican cantando parecen que tuvieran doble mérito.

El Dios de las alturas ha de recojerlas con mas amor.

Hay una razon concluyente—

Segun consta, el Padre Eterno tiene grandísima aficion á la música; y por eso su adorable corte se compone de ángeles y querubines que corren de la noche á la mañana.

Estoy seguro que las graciosas diletantis que tomarán parte en el concierto lo harán muchisimo mejor; y esto consiste en que en el cielo, segun tengo noticia, se canta por las narices: se ganguea mucho.

La divinidad y cuanto con ella se relaciona; es decir, hasta sus agentes naturales como se llama á los gobernadores de la Provincia, son grandes admiradores del arte.

Cuando Pio IX se pone á hablar de escultura se olvida que es Papa y se acuerda que es italiano.

En el museo privado del Vaticano se olvida de las obras profanas y suele decir que todo lo que es bueno pertenece á Dios.

Yo digo otro tanto, y no vayan ustedes á creer n e Papa, que si pudiéramos telegrafiar con el empireo nos habian de contastar que mas le gusta á Dios que le pidan cantando que llorando.

Uno que entiende su apellido—Ha sido puesto en prision un individuo llamado Vicentes *Paredes* por tres motivos muy leves, tales como ser vago, ébrio y *escalador de paredes.*

Seguramente el último oficio se lo ha sujerido su apellido.

Por enamorada. Queria ayer enviar presa á su hija una vejancona-gruñidora y adusta.

Nos gusta el delito y sobre todo el remedio.

Querer curar del mal de amor á una niña que ya ha abierto algo los ojos, como pretender que el sol no alumbre.

En vano muchos vecinos querian calmar las iras de la vieja en cuestion; ella gritaba como una desesperada y queria zurrar á su hija para en seguida enviarla á la política, nada mas que porque la habia sorprendido en correspondencia de señales con un mozalvete.

La escrupulosa mujer se quejaba amargamente de la ingratitud de su hija que queria abandonarla y *largarse* con un palo y ántes que tal cosa sucediera queria verla muerta, para lo que parecia estar mui preparada, ó encerrarla en la cárcel, hasta que se le pasara el amor.

Por fortuna algunos vecinos lograron calmar las furias de la leona y una comedida comadre se encargó de dar asilo á la chica, que es encantadora. Así concluyó la cómica trajedia.

El suceso tuvo lugar anoche entre once y doce en calle de no queremos decir el nombre, por no inducir á alguno de nuestros lectores á hacer desesperar á la vieja, inquiéndole la niña.

CRONICA DE POLICIA.

COMISION—El Sr. Gefe de Policia ha encomendado al Comisario D. José Maria Agrelo, levante un conocimiento estadistico, que contenga la nómina de las personas que han sido víctimas de la fiebre amarilla, en que la enfermedad se ha producido, con especificacion de la calle y número de los domicilios, y si fuere posible, designar tambien los sexos, nacionalidades y edad.

FALLECIMIENTO—El jóven Manuel Ortega y Molina que por espacio de doce años ha desempeñado diversos empleos en el Departamento de Policia, ha fallecido en las Conchas, víctima de la fiebre amarilla.

Tambien han fallecido los oficiales ausiliares, D. Ignacio Luna y D. Tomás Corrales.

DEFUNCIONES—Las ocasionadas por la fiebre amarilla durante el dia 14, ascienden á ciento sesenta y una.

FIEBRE AMARILLA—Los casos nuevos producidos desde las doce del dia 14, á igual hora de ayer, ascienden á 59.

TRASLACION—El Sr. Gefe de Policia ha alquilado, en virtud de órden del Superior Gobierno, dos quintas de propiedad de Don Francisco Bollini, situada una en la Barranca frente á Palermo y la otra en el Municipio de Palermo.

SOLICITADAS

Señor Redactor de LA TRIBUNA.

Muy Señor nuestro:

Suplicamos á vd. tenga á bien dar publicidad en su popular diario á las siguientes razones.

Como vecinos y espectadores, no podemos por menos, que hacer público, el celo y actividad con que han desempeñado, y desempeñan, desde que nos invadió la epidemia que hoy azota á nuestra querida ciudad; el señor Inspector de la Catedral al Norte D. Miguel Mezquita, y su muy activo como infatigable compañero, D. José M. Rivas, quienes han merecido y merecerán, la gratitud de este vecindario, que ha visto y ve con el empeño y actividad con que desempeñan su cometido.

Hemos visto, y vemos, que desde que nos invadió la presente epidemia, los Señores Mezquita y Rivas, desde la cinco de la mañana, hasta las doce de la noche, recorrer las calles de puerta en puerta, llevando el consuelo, á los ricos, y la caridad á los pobres menesterosos, víctimas del horrible flajelo que nos invade.

Tambien hemos sido espectadores de dos hechos que son dignos de mencion, y que honran altamente á los Señores Mezquita y Rivas, por la abnegacion con que prestaron su socorro á un jóven atacado de la enfermedad reinante, y que estaba desamparado en media calle á quien les fué proporcionado en el acto todos los auxilios necesarios, hasta conducirlo al Lazareto.

El segundo hecho no es menos digno, serian las diez y media de la noche cuando tuvieron noticias, de un individuo de nacionalidad aleman, y pobre de solemnidad, que habia muerto y estaba desamparado, en el acto y por lo avanzado de la hora y por no haber otros recursos, fué inmediatamente depositado el cadáver, en un ataud, que la Comision de dicha parroquia, tiene á disposicion del pobre que cae, víctima y conducido en una camilla por cinco hombres hasta el Cementerio.

Estos dos hechos y otros que se ven diariamente señor Redactor, y que son atendidos, por estos dignos empleados, ha sido la causa, para que el vecindario en vista de la actual situacion no se desmoralize.

Es por esto señor Redactor, que ocurrimos á la prensa, para manifestar á los señores Mezquita y Rivas, nuestra inmensa gratitud.

Catedral al Norte.

Varios vecinos.

Marzo 15 de 1871.

BANCOS

Banco de la Provincia.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 CUATRO DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. mc., y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constarán en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por copia: y los abonos por intereses y los intereses se pagan desde el 1.° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 3 meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en mc. . . . . . 7 p.% al año.
Al idem en metálico . . . . . 7 p.% " "

ABONA

Los depósitos particulares 5 p.% al año en mc.
Idem. idem. idem. . 5 " " metálico.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el . . . . 2 anual

PRESTAMO A ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. mc. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

V. E. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor . . 12 p.% al año
Para los saldos contra nosotros . . . 6 " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonarán interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1869.

PP. MAUÁ Y CA.

M. A. de Freitas Amorin—E. de las Carreras.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital . . . . . £ 1.500,000 ó sean $ 7 500,000
Fondo de reserva. 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interes desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 3 p.% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora . . 3 1[2 " "
Id id á 90 dias de plazo . . 5 " "
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora. . . . . . 5 " "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . 10 " "

Por descuentos, convencional segun las firmas y circunstancias.

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1870.

Maso—J. N. wzh E. G. E.

Banco Arjentino.

PRESIDENTE — DIRECTOR GENERAL
D. Bernardo de Irigoyen — *D. Anacarsis Lanuz*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente.

Sobre depósitos en cuenta corriente 6 p.% al año.
En depósitos á plazo fijo . . . . . . 7 " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente . . . . 12 " "
Descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

16 p.% al año.

Buenos Aires, Abril 9 de 1870.

A. Marco del Pont.

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Depósito en cuenta corriente ó á la vista 5 p.%
A plazo fijo de 30 dias . . . . 5 1[2 "
Id 60 id. 6
Id 90 id. 7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 12 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 5.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Siguen poco importantes las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 11,000 pesos plata, á precios aun mas bajos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado, 1,000 al 66 p.%
Para el 31, 10,000 id id 1[4 id.
El año pasado cerraron al contado al 67 p.%

CAMBIOS.

Hé aquí los fijados para el paquete inglés "Oneida" de la línea de Southampton.

Inglarerra, 49 1[2 á 49 3[4 peniques.
Francia, 5.15 á 5.20 francos.
Amberes, 5.23 á 5.25 id.
Génova, 5.20 á 5.24 id.
Hamburgo, 44 chelines.
Janeiro, 2062 1[2 á 2075 reis.
Montevideo, 1 á 1 1[2 p.% de premio.
Las demas plazas, sin transacciones.

FRUTOS DEL PAIS.

Hé aquí las ventas principales en los mercados y estaciones:

Lanas—
800 arrobas mezcla buena Norte 49.
750 id mestiza id id 52.
1200 id id liviana id 55.
1600 id id id id 56.
900 id id regular id 58,
600 id borrega id 42.
400 id id Sud 43.
1500 id mestiza regular id 50.
1000 id id liviana id 52.
800 id id id id 53.
1400 id mezcla id id 48 y 49.
1300 id id regular id 46 y 47.

Cueros vacunos secos—
350 matadero Norte 141.
400 id Sud 142 á 144.

Cueros lanares—
150 docenas campo Norte 126.
200 id id Sud 125.
95 id pelados id 40.

Corda—
26 arrobas del Norte 155.
70 id id Sud 172.

IMPORTACION.

Un cargamento vino catalan se esta fraccionando á 35 1[2 pfts en deposito.

En sal de Cádiz se realizó un cargamento á 15 1[2 rfts fanegas abordo pare entregar en el Uruguay.

En yeba paranaguá se coloco un cargamento á 17 3[4 rfts en deposito.

Se sigue fraccionando ... carbon de Cardiff á 10 1[2 pfts tons abordo.

De los depósitos—400 cajns fideos de génova á ps 77 dpdo, 130 id bolsas arroz glace á ps. 37 id, Un lote coñac frances clase comun á ps 47 id.

Telégramas.

Montevideo, Marzo 14 de 1871.

Descuento de Lóndres, igual consolidados 92—Franceses del 3 p.%, á 52—algodon, flojo—Janeiro—Cambio, subió—bancario 24 1[4—particular, 24 1[2, 24 5[8 y 24 3[4—faltan tomadores—Soberanos, encalmados, á plazos 10,100.

Aquí, papel. 13 1[2—dicen que el Gobierno desiste de emitir—cueros de saladero piden 70—España, tentativa de asesinar á Zorrilla—Bismark y Thiers en conferencia el 20 en Sceaux. El "Garibaldi" llegó y sale hoy.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Nueva YorG 19, cueros, mas negocios, nueva baja.—

Liverpool, novillos, nueva alza, demanda al llegar—

Sebo, baja 6 peniques—potro, firmes sin ventas—Lóndres al llegar 2500 fardas á Nueva York por "City of Janeiro", produjo mas efecto en el mercodo, 4 1[2 sucios, 8 1[4 lavados—cerda mezclada, poco pedida, larga, sostenida.

Amberes—Todas clases de cueros en buena situacion, compradores, al llegar novillos, á 68 francos.

Marzo 15—3 p.

Valparaiso "John Elder" el temporal impide vitarse, saldrá mañana con las balijas para Europa, papel 13 7[8.—Los vapores "Astarte Emilia" y "Rio de la Plata" suspendieron.

A LA BOLSA—

El cater "Garibaldi" salió á noche—Cambios—Lóndres 51 3[4, Génova 5-40—Amberes 45—ventas de frutos é importacion, en calma.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Etchegaray; 75 bultos yerba paranrguá.
Dagnins; 32 formas queso, 2 cajones fideos.
Siotto; 12 blosas almendras.
Carride M; 20 latas tabaco.
A. Mena; 150 id íd.
L. R. y Mujica; 200 sobornalos yerba paranaguá.
Bonnemason; 302 canastos papas, 40 caj velas estearinas 100 barricas azúcar refinada.
Burgos; 1 caj chocolate.

BEBIDAS.

Tompson; 6 barricas cerveza Inglesa.
Noceti; 91 id id id.
Clausen R; 102 csj cigarros alemanes.
Rose H; 1 id id finos.
A. Blaye; 1 id vinos.
Bonnemason; 200 bord vino tinto.

ROPA HECHA Y CALZADO Y TALABARTERIA

Isaac; 2 caj enaguas berdadas.
Grandjean; 1 id calzado de criatura.
Clemente; 1 id muestras de talabarteria.
Graham W; 1 id camisas punto algodon.
M. Bohm; 1 ld calzado muestra.
Lezica; 3 id chaquetonos lona. 1 id pantalones, clalecos y sacos.
Getting; 1 id camisas de algodon.
Duguid; 4 id camisas id, 1 id gorras de lana.
Kohlstedt; id boas para señora.
Ebbinghaus; id tapados id.
Wolff W; 1 id chaquetas pana.

MERCERIA.

Boïe hnos; 10 caj cintas de algodon, 12 id trencillas lana de bordar, 1 id id id.
Duguid; 1 caj gorritas punto de lana 1 id encajes de algodon.
Shaw hnos; 88 id vidrios planos.
Mantels P; 5 id pizarras de piedra.
Fermat; 3 id cintas de terciopelo.
Sanchez; 1 id dedales composicion, 1 id gorritas muselina, 1 id seda de coser, 1 id gorritas punto lana, 1 id botones id id, 1 id alfileteros con almoadillas, 1 id muestras de merceria.

EFECTOS ALEMANES.

Koenig B. 5 caj casimir de color generos algodon para pantalon medias cortas crudas id largas para hombres.
K. Fausel; 1 id alhajas de o-o alemanas y estuches vacios.
Dupuis; 2 caj alhajas de oro.
Darte G; 8 id pañuelos foulares terciopelo de seda corbatas id boas surtidas y foulares de seda.
Malm N; 1 caj pañuelos de rebsso.
Feréer H; 3 id paño de lana pañuelos de rebozo de lana y género pra vestidos mezcla.
Wedekind; caj muselina bordada crochet algoden tiras y embutidos qordados.
J. Seyffert; 1 caj tiras bordadas y chalones de lana.
Luders; 1 id embutidos berdados.
Delaunay; 17 id casimir de lana.
Schlieper; 4 caj casimir y paño negro, 1 id géneros mezcla para vestidos 1 id casimir de lana.
Bemberg; 1 id géneros mesela pare vestidos.
Wedkind; 3 merino negro género de lana y paño castor.
... four; 5 5 caj baquetas eueroe y capellanes charolados 1 id gamusa 3 id caéra.
Mallmann; 1 id casimir de lana.
Rodes H; pamelitas de punto de seda negros redecillas de punto de seda negros.
Darte G; 9 caj tapados de paño para señoras.

FERRETETIA.

P. y Roncoroni 68 bultos ferreteria surtida articulos navales pinturas y otros articulos, aceite linaza etc.
Spinetto 500 varas piedra de vereda.
Drago; 290 fauegas cal.
C. Riva; 20 bult cabo cañamo.
Zinmermann; 7000 tablitas para cerco.
Dillemann; 2 caj tachos de cobre.
Powell 1 casco caserolas de lata.

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil.

Existencia única en relatoria.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

Juéves 16.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de Procurador de Don Miguel Abad.

Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—Carbone y Lesperon contra Walklin y Ca. sobre daños y perjuicios—Apelacion—Abogados Argerich é irigoyen (don Bernardo)—Sala íntegra.

Viérnes 17.

Los mismos—Civil—Don Pedro Cárrega con Don Antonio Rosan por cobro de pesos—Incidente con el Dr. Matheu sobre honorarios—Apelacion en relacion—Abogados Matheu y Campane—Sala íntegra.

Los mismos—Civil—Da. Juana Lopez con Don Juan Lopez y Don Domingo Silva sobre ocultacion de bienes—Apelacion—Abogados Torres (D. L.) y Pardo—Sala íntegra.

Sábado 18.

Los mismos—Mercantil—Don Lorenzo Espada con Don Bernardo Benedit sobre liquidacion—Apelacion—Abogado Vivar—Sala legal.

Los mismos—Mercantil—Don Tomás Tonkinson por el síndico del concurso de Don Guillermo Galta contra este por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Lopez (don J. F.) é Irigoyen (don Bernardo)—Sala íntegra.

Juez semanero el Dr. Langenheim.
Id del Crímen de semana Dr. Cueto.
Escribano Miliavaca (don Emilio.)

Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Aabiéndose suspendido la funcion anunciada para el Mártes en beneficio del náufrago artista Mr. Portier, tendrá lugar esta en la noche de hoy Juéves con todo su programa ya conocido.

Para el Domingo 19 por 3.ª y última vez, el drama bíblico de gran espectáculo "El Hijo Pródigo" que tantos aplausos ha merecido de este ilustrado público.

Continúa amás en ensayo para la funcion siguiente del Juéves 23 el gran drama bíblico sacro "La Pasion de Jesus."

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Monsieur Chéri Labrocaire Aujourd'hui Jeudi 16 Mars 1871, avec le concours de la familia Watri acrobates americains.

L'Echelle périlleuse.
Par les fréres Watri.

Les jeux de salons
Par les fréres Watri.

Le fil de fer.
Par Mlle. Augustini Watri.

Mr. votre fille
Vaudeville en un acte.

Les 2 divorces
Vaudeville en un acte.

INTERMEDE CONCERT.

A 8 h. 1[4.

Le 24 Mars bénéfice des veuves et des orphelins de la guerre d'Europe.

Incessamment bénéfice de Mme. Blanche Fiorelle

AVISOS NUEVOS

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A. Agrelo, se cita y llama á Don Luis Galiasso, para que comparezca ante el Juzgado de su señoria á estar á derecho en los autos que contra él sigue Don Daniel Saffores, sobre cobro de pesos en el término de seis dias, bajo apercibimiento de declarársele rebelde—Buenos Aires, Marzo 3 de 1871.

m14 3d — *José Martinez.*

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias, Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

Alerta—Se vende en el pueblo de Chivilcoy un negocio de almacen de muy poco capital se previene que esta es una buena oportunidad para el que se interese, pues está situado en un buen local y el alquiler de la casa es muy módico su dueño lo vende por no poderlo atender dirijirse en Chivilcoy al almacen aleman en la calle Real 3 cuadras de la plaza al este, en la esquina m16 3d

Al comercio—La casa que por equivocacion á recibido del resguardo del muelle, un paquete muestras V. B. 860 venidas por el "Olbes" se le pide tenga la bondad de mandarlas á la calle Florida 38. m16 3d

Alquilanse tres piezas en una casa nueva y en un barrio que no ha sido invadido por la fiebre amarilla, Venezuela Uo. 62 piso bajo. m16 2d

A 2,400 ps. vara de frente por 35 de fondo—Se vende terreno igual al vendido por le mismo precio, calle Azcuenaga cerca del empedrado que va por la calle de Santa-Fé á tambien el tramway, ocúrrase Chile 260. m16 3d

Al público—Se ha vendido la cigarreria y cambio de moneda, paseo de Julio núm. 19, los que tengan cuentas con dicha casa pueden pasar en el término de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.

m16 3d — *Manuel Pita.*

Barberia—Se alquila Paseo de Julio núm. 10. m16 4d

Buena gratificacion—Se le dará á la persona que entregue un perro que se ha perdido en los alrededores de la calle Piedad, es negro y de alta estatura, contestando al nombre de Diamant, se ruega á la persona que lo hubiese hallado, lo devuelva á la calle Piedad 283. m16 3d

¡BOLIVAR 82!

En esta casa está instalada la *Comision Popular.*

Casas—Se construyen y reparan á precios esquitativos Bolivar núm. 80. m16 11d

Confitero y pastelero—Se ofrece uno para la campaña capaz de dirijir un establecimiento de las mejores garantias por su capacidad y honradez para tratar en la calle Independencia núm. 146 (Bodegon.) m16 8d

Corralon—Se aquila una por mes ó por año, alquiler módico buenas piezas etc., esquina calle empedrada á 7 cuadras de Lorea y 9 del 11 de Setiembre. El interesado deje una esquela con su nombre y domicilio en la calle de Potosí núm. 316 m 16 2d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordonos, dependientes, escribientes, tenedores de libros, cocineras mucamas porteros mozos de café ayudantes de cocina quinteros matrimonios y peones. A los patrones se les sirve gratis. m16 1d

Caballo perdido—Se ha estraviado de casa del Dr. Boado San José 237, un caballo vayo naranja con una mancha blanca en el codillo, lleva tambien una montura colchada y tapafunda de cuero de carpincho, el que lo entregue en la misma casa será gratificado. m16 2d

Cocinera—Se ofrece una española que puede dar informes de su conducta, para tratar ocúrrase á la calle de Entre-Rios al lado del número 61. m16 3d

Cocinera—Se necesita una Maypú 316 para el campo. m16 2d

Caballo—Se ha perdido el sábado 11 del corriente uno color bayo, crin negra y las cuatro patas negras, con silla y freno inglés, el que lo entregue en la calle Piedad 727 recibirá una buena gratificacion. m16 5d

Contra la fiebre amarilla

Licores de frutas y plantas medicinales del Paraguay. Se venden en las calles de Esmeralda No. 49 y Zeballos 45. m19 1d

LOTERIA DEL URUGUAY

20,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion, compuesta de 8 millares y 700 s'tes. Se juega el 23 de Marzo de 1871.

Los billetes son litografiados en papel lila, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Marzo 23.

SUERTES.

1 de	20000	patacones
2 de	500	"
1 de	200	"
2 de	100	"
4 de	50	"
10 de	20	"
280 de	15	"
400 de	10	"

700 suertes ó 2800 cuartos premiados.

Uruguay, Marzo 10 de 1871. m17 3d

Mr. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

DE NEW-YORK, PARIS Y LONDRES

Tiene el honor de prevenir al público su regreso á Buenos Aires, con adelantos completamente NUEVOS en su arte, NO CONOCIDOS en América y premiados por todas facultades de Europa.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocados sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS

Operacion que consiste en volver á su estado nantural los dientes por careados que estén, sindo por lo tanto inútil su estraccion.

OR F CAC ONES DE LAS MUELAS.

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprobado por las facultades de Paris, Lóndres y New-York. Las horas de consulta son de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

187 3/4—CALLE DE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL—187 3/4

BUENOS AIRES.

A SAN MARTIN

GRAN REMATE DE TERRENOS

A SEISCIENTAS VARAS DE LA ESTACION

TREN GRATIS DE IDA Y VUELTA, LUNCH

El Domingo 19 del corriente saldrá del Parque el tren

A TODO PRECIO.

Venderemos sin reserva diez manzanas de terrenos altos, en brillante parage, situados en el camino de San Justo por donde pasará en breve el tramway que vá ese pueblo.

Estos terrenos lindan por un costado con la linda propiedad del Sr. Oromy y por otro con la Sra. Maria R. de Rams, D. Cristobal Aguirre, Sr. O'Gorman, el Colegio de los Jesuitas y el Sr. Kubly.

Estos terrenos están todos cercados de alambre, la delineacion es hecha con arreglo á la traza del pueblo tiene todas sus calles respectivas.

No olviden que estos terrenos son tributarios de dos lindos pueblos, San Martin y San Justo y que estando situados entre ambos son por consiguiente de un seguro porvenir.

Escrituras garantidas—Planos y boletos de tren en casa del rematador Victoria 143.

m16 3d — **Rodriguez Larrazabal y Ca.**

Flores—Se alquila una pieza en la calle Real á tres cuadras de la estacion, con uso de la cocina etc. ocúrrase en la misma casa en Flores Rivadavia 77. m16 3d

Lecciones á 100 ps. la mensualidad—Se enseña el inglés, francés, aleman, castellano, la caligrafiá, aritmetica, teneduria de libros y cuentas dirijirse de 10 á 3 á 177 Maipú. m16 4d

Mucamo—Se necesita un muchacho en la calle de la Florida 144. m16 2d

Ojo á la ganga—En la calle de Santa-Fé frente á la pólvora de Coelli se vende una hermosa casa quinta con (86) ochenta y seis varas de frente por (60)sesenta de fondo mas ó memenos, cercadas con pilares al frente, arboles frutales, jardin caballeriza, cochera, cocina y sus piezas listas para poder habitarlas. La persona interesada podrá tomar menos frente si le conviene. Para tratar y verla ocúrrir á la misma casa ó á la calle Reconquista No. 47. m16 3d

Por ausentarse su dueño del pais, se alquila una casa de dos departamentos para fábrica ú otro negocio, con contrata ó sin ella, en la misma casa á toda hora del dia, calle Corrientes 326. m16 3d

PUNTAS DE PARIS

EN DEPOSITO

Las hay para vender en Montevideo casa de Felipe Belmon y Ca., calle de las Cámaras No. 88. f17 30d

PINTOR

Se ofrece uno bastante inteligente para todo lo conserniente á este ramo, puede dar garantias de personas conocidas á los que quieran dejar las casas á su cargo.

El que se interese dirija una esquela á esta imprenta á la inicial L. J. M. m16 3d

RIVADAVIA 72

ENTRE PERU Y CHACABUCO

ES DONDE SE HA MUDADO

La gran especialidad de camisas de

EDMOND DUMAS

CONOCIDA POR

PRIMERA CAMISERIA

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1870.

EDMOND DUMAS

RIVADAVIA 72

ENTE PERU Y CHACABUCO

f2

Quinta en venta—Se vende una en venta particular, de la estacion Caballito, tres cuadras y media para el Norte, en un paraje muy alto, compuesto su terreno de dos manzanas, de á cien varas de frente por cien de fondo cada una con mas de 2,000 árboles frutales de los mas esquisitos; se fraccionará al gusto del comprador, ocurran para tratar calle de Cuyo 334 de las 3 á las 5 de la tarde. m16 3d

San José de Flores—Se alquila dos lindas piezas en dicho pueblo, con una quinta de y media cuadras de frente por 1 de fondo llena de arboles frutales. Piedad 377 m16 2d

Se necesita un dependiente de almacen de comestibles para la campaña, que sepa bien leer y escribir, se precisa que presente garantia, prefiriéndose que sea español, para tratar á la calle del Parque de 9 á 12 de la mañana No. 217 1[2 y 219. m16 2d

Se ofrece un francés para mucamo y portero ó para el cuidado de una casa teniendo quien garanta su conducta para eso acudirán á la calle de la Piedad No. 351. m16 3d

Se ofrece un hombre para cocinero de campo caballeriza á domador calle Sarandí entre Moreno y Potosí Carniceria. m16 2d

Tablas del derecho Democrático por Ceferino Tresserra. Se venden Suipacha núm. 8. m16 4d

REMATES

Por Adolfo Bullrich y Ca.

Remate escepcional por la situacion de los terrenos y condiciones del pago—A plazos, dos manzanas de terreno.

El Domingo 26 del corriente á las 11 de la mañana venderemos á la mas alta postura y con las siguientes condiciones:

1[4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo, sin interés y entrando inmediatamente el comprador en posecion del terreno.

Dos manzanas de terreno situadas en la parte Sud del Pueblo de San José de Flores, á cuatro cuadras de la calle Real en la preciosa Loma en que se está edificando una capilla y donde se halla la estacion de los omnibus.

Estos parten cada hora del centro de estos terrenos hasta el 11 de Setiembre y el Sr. Rom propietario de dichos terrenos se compromete á mantener esos omnibus con la tarifa de 3 pesos hasta la terminacion del tramway en construccion, magnificos terrenos por su situacion y vecindario, cuya venta se hará con las condiciones arriba estipuladas.

La circunstancia de hallarse la estacion de los omnibus en el centro de los terrenos, hace que ellos puedan considerarse tan bien situados como los de la calle real con la ventaja de que pudiendo comprarse una mayor área por un bajo precio, los padres de familia tendrán por poco dinero una casa quinta espaciosa donde estarán libre de todo contagio de epidemias.

Por mas detalles San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

Venta particular.

En la ciudad de Mercedes, á los miedosos de la peste, una magnifica casa y 4 cuadras de quinta conocida por del Dr. Iturrios.

Tenemos órden terminante del propietario para realizar la venta de esta magnifica propiedad, llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha.

El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas, para criadas, quinteros, etc., cochera, caballeriza y demas oficinas; la quinta tiene montes de duraznos, alfalfares, jardines, etc,

Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta, pues ademas de ser cómoda es productiva en cortes de madera y alfalfa. Por mas detalles, calle San Martin 118.

POR EL MISMO.

De una casa con una cuadra de terreno en las Lomas de Zamora—Venta particular.

Tenemos para vender en esa localidad sin rival, una cuadra de terreno con 150 vs. mas 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales etc, etc. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo, etc, etc., todo bajo cerco dista solamente dos cuadras de la estacion y sobre la calle Real.

Por mas pormenores, San Martin 118. f14

POR EL MISMO
DE MUEBLES.

En la casa habitacion del Sr. D. N. N. Calle Independencia N. 132.

Por haberse ausentado la familia del pais. El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente.

Por Florencio Madero y Ca.

Gran remate semanal de muebles.
En nuestra casa Bolívar 14.

El viérnes 17 del corriente á las 11 1[2 de la mañana en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, gran cantidad de muebles pertenecientes á fabricantes, casas particulares, el pormenor es el siguiente:

Un magnífico juego de sala de caoba sólida con forro de damasco de seda, étayerss de caoba riquisima, espejos ovalados, camas de fierro y de caoba con colchones, y sin colchones, un lindísimo ropero de caoba con espejo, mesas de centro de escritorio, de caoba, pino y jacarandá, lámparas para gas, gran surtido de cristales y de linda porcelana y muchos otros articulos que no se detallan por ser muy largo el pormenor. m7

Por Francisco F. de la Serna

¡¡A MERLO, A MERLO!!

REMATE DE ACTUALIDAD—160 MANZANAS DE TERRENO.

Elevadísimo y fertil.

A 15 cuadras al Este de Merlo.

Al costado de la magnifica chacra del Sr. D. Juan Dilon.

VENTA AL CONTADO Y A CUALQUIER PRECIO.

En lotes de una ó mas manzanas.
Tren gratis de ida y vuelta.
Carruages id de la estacion á lo del Sr. Dillon.
Almuerzo opíparo á las 11.
Tarjetas de pasaje en el Parque.
Media hora ántes de la partida.

¡¡ATENCION PADRES DE FAMILIA!!

El Domingo 19 de Marzo á las 9 de la mañana saldrá del Parque un tren gratis que trasportará desde allí y de todas las estaciones del tránsito, hasta Merlo, á los señores licitadores.

El remate será á las 11 y media en punto, en la chacra del señor Dillon.

No se admiten niños.

Qor planos, al vestíbulo de la Bolsa de comercio.

Por Félix Romero,

Judicial.

De una casita en el pueblo de Lujan, perteneciente á la testamentaria de D. Emilio James Baron y D. Fernando James—De órden del Sr. Juez Dr. Agrelo y á propuestas de los interesados.

El Miércoles 17 de Marzo del corriente año á la una de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero al contabo, donde estará la bandera compuesta de 17 1[2 varas de frente por 25 de fondo, 4 piezas de azotea, cocina, etc., tasada en—23,380 ps. mc, no pudiendo admitir oferta que baje de las dos terceras partes que son 15,088 ps.

Por otros informes, Cangallo 613, ó en la oficina de D. Julio Caro f18 25d

POR EL MISMO,

Judicial.

Grande importante remate del magnifico milino "Lujan" perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Jammes Baron y D. Fernando Jammes de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio Agrelo y á propuesta de los interesados.

El Miércoles 17 de Marzo del corriente año á las 12 del dia se ha de vender á la mas alta postura dinero de contado en el mismo pueblo de Lujan donde estará la bandera el espresado molino con todos sus útiles necesarios pronto á trabajar.

Este molino fué construido sin reserva de gastos por lo que se escusa toda recomendacion su tasacion importa 833,964 ps. 15 ct. advirtiéndo que no se admitirá que bajo de sus dos terceras partes que son 555,976 ps. 10 ct. mc.

Por otros informes al martillero Congallo núm. 213 ó en la oficina de D. Julio Caro. m18 25d

POR EL MISMO.

Judicial.

De la linda propiedad calle de Méjico 290.

El 8 de Abril, se rematará por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez y á propuesta del albacea, dicha propiedad, á la mas alta postura dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de los conyuges, D. Martin Zulosga y Da. Maria Ruiz, compuesta de 17 1[4 varas de frente al Norte por 68 varas, 75 centésimos de fondo al Sud, su edificio 8 piezas, cocina, pozo, letrina y con otra pieza su tasacion importa 320,000 ps. mc. Por otros infomes, al martillero, Victoria 15 y para ver los titulos y tasaciones en la oficina de Rosales. m8 27d

Por Ignacio Fonticelli.

Judicial.

Pichincheros alerta!—Ojo especuladores!!

De la casa calle de San José No. 280, entre las de Independencia y Estados Unidos, la que se designará por la bandera de remate.

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Plaggio cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, pozo de valde, letrina, varios árboles frutales de rica clase, compuesto su terreno de 8 vs. 85 centivaras de frente al oeste por 49 vs. 35 centivaras de fondo al este. Tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 92,652 ps. 19 centesimos mc. previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las sus dos terceras partes que son 61,768 ps. 12 centésimos mc. El bajo precio en que está tasada esta propiedad y el paraje en que se halla situada, nos eximen de mas detalles.

Para ver la escritura de propiedad y tasaciones al rematador Recoba Nueva 82.

NOTA—Esta casa fué rematada el Domingo 2 de Octubre y no se escrituró por haber fugado del país el comprador D. Miguel Siñego por cuya circunstancia se saca nuevamente á remate, para el dia indicado.

Por Lopez y Blanco

Judicial—Al contado

El Domingo 16 de Abril á las dos de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 246 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola por órden del Juez de 1.ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez y á pedido de sus herederos, de esta hermosa finca, con ocho varas y 85 centesimos de frente al oeste y diez y seis varas y 20 centesimos de fondo al este que hace una area de 143 veras cuadradas y 37 céntesimos.

Casa baja—1er. patio, una hermosa sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, sugun con cielo razo y embaldozado y el patio idem y algibe y el saguan pintado altemple, puerta de madera muy dura y umbrales muy gruesos.

Casa alta—na sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, un saguan con cielo razo. En el fondo arriba, cocina, letrina, galerias, pilares, balaustradas y al frente al balcon todo corrido del frente de toda la casa siendo el frente de la casa á la moderna con molduras siendo su tasacion en ciento sesenta y un mil ciento catorce pesos mc. y sesenta y cinco centavos. m15

Por Pablo Escalante,

El Viérnes 17 de Marzo á las 11 1[2 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles perteneciente á una familia que se fué para el campo y cuyo detalle no se dá por su estension m14 4d

Por Remijio R. Gonzalez.

De comestibles.

El juéves 16 del corriente en la calle de Zeballos 105, á condiciones que se establecerán en el acto del remate.

80 barricas azúcar pernambuco, 55 bordalesas vino francés, 30 cajones coñac, 40 cajones vermout 150 barricas cerveza inglesa, aceitunas, 40 bolsas nueces, 15 bordalesas vinagre, 60 cajones aceite de Génova, 400 cajitas azul, 25 cajones bacalao, marca Corona, 60 cajones fideos de Génova, 80 cajones vino embotellado, id jerez en cascos y en botellas, vino priorato, 10,000 corchos, 15 cajones champagne, 25 cajones bitters, vino carlon, ginebra, coñac martell, coñac vallet, coñac J. Robin, tabaco de hoja, yerba paraguaya, pez palo, queso inglés, idem gruyer.

Al mismo tiempo—Como 600 chapas fierro ó carmotetas, albayalde, hilo para bolsas, cordel, camisas, cortinas, 30 bolsas galletas del pais, pasas de uva, 150 canastos papas. m14 3d

Por Idalgo y Torres.

En su casa calle de Bolívar núm. 76.

Remate semanal de muebles, cuadros al óleo, cristales y otras novedades.

Hoy miércoles 15 del corriente á las 11 de la mañana. m15 1d

Por Pedro Romero

A MORON A MORON.

Tres cuadras de terreno centrales, á una cuadra de la plaza, á una cuadra del gran templo, boletos gratis de ida y vuelta, se darán el domingo 19 de Marzo, en la Estacion del Parque á las nueve.

El Domingo 19 de Marzo luego que llege el tren que sale á las nueve del Parque, y terminado que sea el gran almuerzo de carne con cuero que habrá preparado al llegar, remataré tres manzanas de terrenos en grandes lotes al gusto de los compradores. Estos terrenos estén ubicados á una sola cuadra de la plaza principal, es siempre lo mejor en todos los pueblos y ciudades del mundo.

Ricos y pobres, no pierdan esta brillante oportunidad que se presenta, pues los terrenos centrales y de mérito como estos, se hallan ya agotados en Moron. Por otra parte, la esperiencia ha demostrado que Moron es el punto mas sano de la Provincia.

A Moron á Moron el Domingo 19 de Marzo á las nueve de la mañana, voletos gratis de ida y vuelta y un gran almuerzo de asado con cuero, es lo que os ofrece el rematador Romero que no miente nunca. m10 10d

Por Antonio Zunini.

Del rico menage de la casa habitacion, calle Moreno frente al No. 397.

Por desocuparse dicha casa.

El Juéves 16 á las 11 1[2 de la mañana se venderán á la mejor oferta y dinero de contado los ricos muebles, y demás enseres pertenecientes á dicha familia cuyo pormenor es:

Sala—1 rico piano perpendicular de jacarandá, 1 juego de sala de 13 piezas, 1 mesa obalada y piedra mármol, 1 hermoso ropero de espejo cuerpo entero, 1 silla de costura, 2 ricos pares cortinas, alfombrado de tripe y adornos.

Ante-sala—1 rico piano de concierto, 1 mesa, 6 sillas 1 confidente, ricos cuadros al oleo, alfombrado, cortinados y adornos.

Primer aposento—1 hermosa cama camera de jacarandá, 1 rico ropero de id y espejo, 1 lavatorio con su juego en porcelana, 1 comoda 6 ricas sillas, mesa noche, alfombrado y adornos.

2.° aposento—2 camas completas, 1 ropero, 1 percha, 1 comoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, escritorio, cuadros, sillas y demas adornos.

Comedor—Una mesa de comedor, 1 aparador de caoba con espejo y piedra mármol, 1 sofá, 12 sillas, 1 poltrona, 1 reloj comedor, 4 perchas, 1 mesfta, 1 juego para té de composicion, porcelana, cubiertos, cristales, restos de vinos, cigarros habanos y y otras menudencias. m14

POR EL MISMO.

Gran remate semanal.

Venta á todo precio.

El Sábado 18 del corriente á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, un brillante surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:

En su casa Moreno 192.

Rinconeras de caoba, etayer de id, roperos de espejo de jacarandá y luna francesa, id de caoba sin luna, mesitas de noche con piedra mármol, lavatorios de varios tamaños, mesas de centro muy ricas, una id. de comedor con piedra mármol y para 12 cubiertos, hermosos aparadores franceses hechos en las mejores casas de Europa, sillas americanas encajonadas, id armadas, camas, cunitas, catres, mesas, escritorio, pianos superiores, cuadros al oleo, alhajas francesas y alemanas, juegos de té de composicion, bultos de los principales personajes de Prusia, figuras de bisquet para adornos, cubiertos de composicion, chocolate entrefino, cristaleria porcelana, cerveza inglesa, cominillo y muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Acto contínuo—Una brillante coleccion de alhajas, como ser: ricos anillos con brillantes, carabanas de oro, cadenas cortas y largas, medallones de oro, sortijas de mucho mérito y muchas otras que estarán á la vista.

Por Pablo A. Ramella

¡EN MORON!!

El Domingo 19 del presente.

Un terreno de 25 varas de frente por 100 de fondo.

En la calle de Santa Adelaida, á dos cuadras de la estacion!

Se venderá el todo ó en 4 lotes, al gusto de los compradores.

A las **once en punto** de la mañana procederemos á su venta al mas alto precio y dinero al contado.

Estará indicado por la bandera.

AL PUBLICO

Mientras dure el flagelo que nos azota, se suspenden los remates.

Por Pascual Costa y Ca.

POR EL MISMO.

¡¡Judicial!!—En Moron 63 y 3 cuartas varas de terreno, con magnificos arboledas

El Domingo 2 de Abril, á las 9 de la mañana.

Procederemos á la venta al cobtado, por órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo de 63 3[4 cuadras de terreno, pertenecientes á la testamentaria de Luna.

Estos magnificos terrenos situados á muy corta distancia del lindo pueblo de Moron, poseen dos aguadas importantes á propósito para formar lindas chacras ó quintas. Por el frente el lindo rio Chonchas por el arroyo denominado de Moron.—Sus pastos son riquisimos, lindan por el Sud y Oeste con los Benites y Duran y por el Norte con D. Santiago Dababé.

Escusamos advertir que hay que vender á cualquier precio por tener que efectuarse en reparticion de herederos menores.

Moron hoy dia es verdaderamente un paraiso y llamado está á ser de gran porvenir. Ya es notorio que el tramway de Flores se continuará hasta ese pueblo aventajando asi un transporte fácil, cómodo y barato. Hoy dia con la epidemia que reina entre nosotros ya se vé claro que es muy necesario hacerse de tierra donde puedan pasar las estaciones como la actual que de seguro nos ha de visitar á menudo. Es pues, una oportunidad brillante para comprar terrenos, tan lindos y baratos y sobre todo en la posicion de estos. Ya se siente en Moron la necesidad de casas á causa de la cantidad de jente que diariamente está emigrando allí como paraje mas sano, en el dia se pagan alquileres por piezas ó ranchos quizás tan altos como los de la ciudad.

Conque prevenimos que el 2 de Abril á las 9 de la mañana (es decir si el rematador no se lo lleva la trampa) procederemos á vender con los interesados presentes allí.

Las escrituras pueden verse en la oficina del Sr. Saldías, ó por informes, al rematador Piedad 331, de 10 á 1 de la tarde. m11.

Por J. Castelletti y Ca.

En nueotra casa calle del Perú núm. 26.

Al contado.

De tienda y merceria.

El viérnes 17 del corriente á la hora de costumbre se rematará al contado por órden de varios, un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:

Percales de varias clases, lisos y pintados, claros y oscuros, bramantes de varias clases, lienzos id, cotines de puro hilo, id mezcla de algodon, id puro algodon, camisas de listado, id de cotin, id pechera de hilo, id de algodon lisas y bordas para hombres y niños, camisas para señoras de algodon y de hilo, lisas y bordadas, botas para id, enaguas para señoras varias clases, capricho, crinolina lisa y rayada, coleta negra y plomo, percalinas para sastres, grano de oro, casimires en cortes, id en piezas, cojinillos, género de hilo para sábanas doble ancho, id sencillo, id uso doméstico varias marcas, alemanesco de hilo, servilletas id, tohallas inglesas, id genovesas, género para vestido propio para la estacion, zarazas de varias clases y distintos gustos, bombasí blanco liso y labrado, id crudo, id pintado, coco punzó, merino negro y de colores la mejor clase que llega en esta plaza, pantalones de casimir negro, id de gambrona, id un surtido de ropa negra para hombres y niños, botines para señora, varias clases, id para niños y niñas, medias de señora varias clases, id para hombre, id para niños y niñas, un surtido de medias de lana blancas negras y de colores, boas de lana para señora, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de varias clases, id con guarda de luto y de color, id de seda chinescos, calzones para señora, camisetas de punto rayadas, id de punto, id crudas, id de pura lana, guantes de castor, id de seda, cortaplumas con vista, surtido variado, muñecas llorones, sombreros castor varias clases, id chilenos, id adornados para señoras y niñas, lona para catres, un gran surtido de perfumeria, como ser: agua florida, agua colognia de Alkinson, jabones varias clases, polvos de arroz, aceite, pomperlas, id de la sociedad higiénica etc, etc, y un variado surtido de efectos que no se detallan por su larga estension. m16

Por Pedro Ebbeke y ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

El viérnes 17 del corriente á la hora y plazos de costumbre, venderemos un variado surtido de efectos ingleses, alemanes y franceses, cuyo detalle es como sigue:

Zarazas varias marcas, bramantes, cotin, lienzo, merinos de colores, y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, idem de listado, lienzo azul, medias de hombre y de señora, mantas. chalies, brines, paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de vestidos, id paea camisas, id para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, paños, casimires en piezas y en cortes, ropa hecha, articulos ingleses é ingleses, ricos pañuelos de cachimir, id de tartan, sacos de seda adornados para señora, id de casimir negro y de colores, camisetas de lana y de algodon, medias de algodon blancas para señoras, id id de lana para id y para niños, ... de dos anchos, paño de alfombra de 52 pulgadas de ancho, jergones de varias clases, ricos surtidos de géneros para vestidos, calzoncillos de algodon y lana, camisas de crimea, id de hilo, frazadas blancas de lana, id de colores, un gran surtido en articulos de punto de lana, boas de id y seda, pana negra, paño de poncho, y casimir, pantalones de brin y de casimir, bombachas, camisas de listado, sacos de aasimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla y de algodon, pañuelos de algodon, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, coleta negra, camisetas de merino, ponchos de vicuña, id de seda, y otros efectos. m16

Por Adolfo L. Arriola.

En el café, billar y confiteria, calle de Cuyo 247 perteneciente al concurso de D. Cárlos Gittardi—Por órden del Sr. Juez comisario del Tribunal de Comercio.

El lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, y dinero de contado, todas las existencias del establecimiento espresado arriba, incluyendo una mesa de billar con sus útiles, muebles, armazon, mostrador y vidrieras, cocina económica, etc, etc.

El inventario podrá verse en casa del rematador Defensa No. 15. m16 9d

AVISOS

Atencion—En el pueblo de Belgrano. Se vende una hermosa casa quinta que dista del Juzgado de Paz dos cuadras al Sud, terreno muy elevado, hay caballeriza, jardin y quinta, 50 varas cuadradas buenos arboles frutales la casa hace esquina con piezas empapeladas y demas comodidades ocurran calle Rivadavia núm. 45. m15 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana para la ciudad ó campaña, Talcahuano 110. m15 3d

Ama de leche—Se ofrece una ama de leche primeriza de 22 años de edad, italiana, fresca, calle Uruguay 294 para criar en su casa como para afuera. m15 2d

A los pobres

Zarazas colores firmes 20 rls. la vara, coco punzó 20 rls. vara, pañuelos de vainilla finos, guarda negra 5 ps, enaguas bordadas 35 ps, abanicos á 5 ps, el mas rico merino negro 23 ps. vara, camisas bordadas para señoras 20 ps, cortes de percal muy finos para vestido 50 ps, de 14 varas y otros muchisimos artículos que se venderán por la mitad del precio, merceria al lado de San Miguel calle Piedad No. 284. m15 2d

Aguascutums y capas de paño impermeables legitimas de la fábrica inglesa de Emary y Ca de Lóndres, nada mejor para garantirse de la humedad y del agua, son muy á propósito para el viage, para ir al campo y para salida del teatro, Au Bengali calle de la Florida No. 33 y 35. m15 4d

Acaba de llegar un cocinero aragonés que ha desempeñado en Cadiz las mejores cocinas, la persona que quiera utilizarse de sus conocimientos podrá dirigirse á la calle de Venezuela No. 225 donde se le encontrará desde las ocho á las 12 del dia, sabe el arte de repostero y pastelero, ademas tiene personas que moralmente darán satisfacciones que se pueden apetecer. m15 4d

Ama de leche—Se necesita para salir a campo en la calle Parque No. 135. m15 3

Comision de higiene de Barracas al Norte—Esta comision pagará veinte y cinco pesos mjc. por todo carro de tierra ó escombro bien cargado, que será puesto en el sanjon de este lado del puente de Barracas, debiendo entenderse con Don Salvador Mendez que le entregará una papeleta, para la comision que será paga en el acto—Marzo 13 de 1871. m15 2d

Caballo overo negro, crin larga conocido como propio de Don Fernan Perez, y que desapareció el 17 ppdo. al anochecer de la calle Piedad entre Maipú y Suipacha, se sabe positivamente quien lo tiene y se le notifica por el presente aviso que si no lo entrega dentro de cinco dias en la caballeriza de Herrera ó Maipú 66, será perseguido ante los Tribunales por ocultacion de robo. m15 5d

Cocinero—Se necesita uno y peones, calle Chile 155. m15 2d

Congreso Nacional—Cámara de Senadores de 1865, encuadernado 50 ps. 1867, 50 ps. diario de sesiones de la Camara de Senadores, 1860, encuadernado 20 ps. registro oficial de 1830, 30 ps. de 1831, 30 ps. de 1832, 30 ps. 1834, 1835, 30 ps. diario de sesiones de la H. Junta de representantes de Buenos Aires 20 ps. Tacuari 67. m15 2d

Cochero francés—Se ofrece uno para casa particular, ocurran calle Maipú No. 94. m15 3d

Da. Dolores Come, (viuda de Baglieto.)
Q. E. F. D.
Falleció el 6 de Marzo de 1871.
Sus hijos Juan y Francisco Orrequia invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en el templo de S. Ignacio, el jueves 16 del presente, á las 11 de la mañana.
Esta es la única invitacion, y se agradecerá la asistencia.
El duelo se despedirá en la puerta del templo. m15 2d

†
Dª. JUANA LOPEZ DE TORRES
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de marzo de 1871.
Su hija Da. Desideria Torres de Ferreyra, Don Juan Ferreyra hijo politico y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el Sábado 18 del presente á las 10 1/2 de la mañana en la iglesia de la Piedad, á cuyo obsequio serán siempre gratos.
Esta es la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. m15 4d

En la calle Belgrano No. 382—Se necesita una mujer para cuidar dos enfermos ocurra á la misma casa á toda hora. m15 3d

Caballos perdidos—Se dará una buena gratificacion al que entregue ó de aviso del paradero de una yunta de caballos de tiro color rosillo claro siendo ambos muy parecidos los cuales han sido llevados de una quinta de calle Santa Fé No. 429 ocurrase á la caballeriza de Ubilkes y Douglas detras la iglesia Santo Domingo. m14 3d

†
DON EVARISTO PINEDA
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Marzo de 1871 á los 71 años y 7 meses.
Sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el Miércoles 15 del presente á las 10 de la mañana en la iglesia de Ntra. de las Mercedes, á cuyo obsequio serán siempre gratos.
Esta es la única invitacion. m14 2d

En la calle de Pozos núm. 102—Existe un cajon de ánjel de edad de 6 á 7 años, que el peon lo ha dejado por equivocacion, el que se considere con derecho, puede reclamarlo. d3m14

En 3500 ps. mjc. cada uno, se venden doce lotes de terreno de 18 varas de frente por 44 de fondo, situados al lado de la estacion General Rodriguez con frente á la linea de Ferro-Carril. Se fraccionará al gusto de los compradores, para ver el plano y saber otros detalles ocurran al corralon de maderas calle Temple 207. m14 6d

Limones de Génova frescos y grandes á 40 ps. la docena, los hay en la antigua confiteria de Baldraco calle de la Victoria No. 13. m14 3d

La señora viuda del finado F. Sarrat invita á todos sus acreedores á una reunion general para el jueves 16 del corriente á las ocho de la noche, en su establecimiento calle de Artes cortada núm. 103. m14 3d

MUCAMA—Se ofrece una muy intelijente, sabe planchar, se prefiere para el campo, dirijirse, calle Libertad núm. 133. m14 3d

Mucama y cocinera—Se necesita la una y la otra calle Perú 247 1 1/2, se le pagará buen sueldo. m14 3d

Contra la peste

Se alquila una casita en Moron con cuatro habitaciones y de mas oficinas para informes dirijirse á la calle del General San Martin núm. 62. m14 3d

Ojo á la pichincha—Se alquila una casa de alto, muy cómoda, que pueden vivir 4 ó 5 familias, en 200 ps. mjc. mensuales en Chivilcoy. Para tratar ocurran á D. Benjamin Garcia en Chivilcoy, y á D. Nicolas Larco en Buenos Aires, calle Buen Orden 260. m14 5d

Se avisa al público que se va á dejar el negocio de café y fonda Paseo de Julio No. 16 el que tenga equipage puede pasar á buscar en el término de quince dias pasado los cuales no se admitirá ningun reclamo. m14 3d

Oficial hojalatero—Se necesita uno que sea bueno en la calle del Uruguay No. 252 entre Temple y Córdoba. m14 3d

Quintero—Se ofrece uno que conoce bien su ramo, tanto en las flores como en los arboles, irá á la campaña si hay necesidad, calle Piedad No. 300 y 302 café des Artes Métiers. m14 3d

Se necesita una mucama y una cocinera, se le pagará buen sueldo, Perú 247 1 1/2. m14 3d

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

El vapor paquete inglés Oneida saldrá el viernes 17 del presente á las 4 de la tarde, llevando la mala real y tomando pasajeros de primera y segunda clase solamente, por mas informes ocúrrase á los agentes Chas. Wm. Benne y Ca, calle 25 de Mayo núm. 49. m14 3d

Se vende mas baratos que en otra parte—Tilburys, volantas, galeras, diligencias, y otra infinidad de carruajes, calle de Entre Rios núm. 14. m14 3d

Se ha vendido el negocio de carboneria en la calle de Suipacha No. 333, si alguno tiene reclamo en dicho negocio, se presentarán ante los tres dias, despues no tendrán reclamo. m14 3d

Se ofrece—Una planchadora para hombre, calle Parque 227. m14 4d.

Se vende—Una fonda en la calle de Chile núm. 295, con todos sus útiles necesarios; para tratar á toda hora del dia. Si hubiere algun acreedor se presentará en el término de tres dias. m14 3d.

Al Comercio—La Sociedad que hasta hoy ha existido en la Estacion General Rodriguez, bajo la razon de Lemos y Gonzalez, queda disuelta de comun acuerdo; haciéndose cargo D. Francisco Gonzalez, del activo y pasivo de la misma Estacion General Rodriguez—Marzo 6 1871.
Vicente Lemos—Francisco Gonzalez. m14 3d

Se ofrece—Una ama de leche fresca, vasca francesa, para criar en su casa ó fuera, ocurrir en la calle de Independencia núm. 58. m14 4d.

†
Aviso religioso.
El Miércoles 15 del corriente mes despues del toque de oraciones se dará principio en la Iglesia parroquial de la Merced á la novena de su titular para que mediante la intersecion de tan divina señora, cese la epidemia que aflije á esta ciudad. m14 3d

Al comercio—Desde el 26 de Febrero del corriente año, se ha establecido en la calle de Lima No. 110 frente á la estacion central del Ferro-Carril del Sud, un negocio de cigarreria y confiteria, bajo la razon social de José Basan y Ca. desde cuya fecha reconocerá la sociedad las deudas que haya contraido para la formacion de dicho negocio. El taller ó fábrica para picar tabaco á vapor que existe en la misma casa, pertenece esclusivamente á José Basan quien responde á la satisfaccion de toda cuenta relativa á la mencionada fábrica—Buenos Aires, Marzo 12 de 1871. m14 3d

Boticario recibido—Se necesita uno para salir al campo, con buenas condiciones, por mas informes, calle Florida 131. m14 3d

Cocinero italiano—Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones y que sepa su obligacion en la calle Defensa No. 231. m14 3d

Casa nueva grande y cómoda se alquila una calle del Paraguay 381 á la altura de la de Montevideo; las llaves están en la Barberia de enfrente. m14 3d.

Caballo perdido—El Domingo 12 del corriente se ha desaparecido de la calle de Bolívar, entre Méjico y Chile, uno oscuro clinudo, con silla y freno; la cabezada es con bozal de suela el que lo entregue en la caballeriza calle de Rivadavia 19, será gratificado. En la misma se ha entrado uno, rocillo, con silla corchada y freno inglés; el que se considere dueño, pagando los gastos le será entregado. m14 3d

Cocinero ó cocinera—Se necesita que sepa desempeñar sus obligaciones, se preferirá que sea persona formal, calle Parque 305. m14 3d

Se alquilan—Cuartos amueblados en una casa particular, calle de la Libertad 216, para hombre solo. m14 3d

Cocinero—Se necesita uno bueno en la calle de Piedad 169. m14 3d

Un peon y un cocinero—Se necesita un peon con mujer para interesarlo en una majada de ovejas y un muchacho para cocinero, Maipú No. 159 darán razon. m14 3d

Una sirvienta—Para ir á Chivilcoy, se precisa pronto, ocurrir calle Piedras núm. 90.

En la agencia Rivadavia 465, se necesita terreno para trabajar á medias ó para alquilar, hay en la misma, matrimonios, 15 cocineras, cocinero y mucama. m15 2d

Fabricante, compositor de billares; avisa á todos los que tengan, que los arregla con exactitud y baratura, dirijirse calle Defensa ó Recoba vieja 8, donde recibe las órdenes m15 7d

IMPORTANTE
A los Imigrantes.

La Comision Central de imigracion concede pasaje gratis á todos los imigrantes que la soliciten, para cualquier pueblo de nuestra campaña. Por boletos ocurrase al gerente del asilo de imigrantes, calle de Corrientes No. 8.
G. Wilken. Secretario
m15 5d

Ojo á la pichincha—Aprovechen para salvarse de la peste se vende una de las mejores casas de San Fernando hecha á todo costo un edificio elejante y moderno la casa está dividida en dos casas y hace esquina á la calle de Ayacucho y Costitucion con doce piezas y todas las comodidades necesarias y arboles frutales, sita á tres cuadras de la plaza tiene de frente á la de Ayacucho 9 1/2 varas á la otra 23 1/2 para tratar ocurra á la misma casa el dueño la vende para ausentarse del pais. m15 3d

Por 2,500 mil ps. mjc.—Se venden varios lotes de terrenos en el pueblo General Rodriguez compuesto cada uno de 18 varas de frente por 50 de fondo á una cuadra de la Plaza de la iglesia para tratar Cangallo núm. 204. m15 2d

PARA GIBRALTAR, CADIZ,
BARCELONA, MARSELLA,
GENOVA Y NAPOLES

Saldrá el 25 de Marzo el magnífico paquete á vapor Italiano de 3000 toneladas y de la fuerza de 600 caballos.

EMILIA

Capitan J. P. Augier.
Precio de los pasages—

	Gibraltar	Cadiz	B'na	Marsella	Génova y Nápoles
1ª clase	136	140	140	140	160
2ª clase	54	56	56	56	60 fs

Para tomar pasages y mas informes ocúrrase á su consignatario
Stefano Gaggiero. 130 Reconquista 130.
m14 10d

Se convoca á los acreedores del café calle Comercio 68 para arreglar las cuentas por haber muerto el patron en el término de tres dias de 1 á 4 de la tarde. m15 3d

Se vende ácido sulfúrico desinfectante una cantidad como 1800 libras al precio ó mitad de las casas droguerias por mayor, ocurrir en la calle De Lorea entre San Juan y Comercio. m15 3d

Se necesita un mozo para café y fonda para el campo que tenga buenas recomendaciones y que sea inteligente en el ramo Suipacha No. 26. m15 2d

Se necesita un medio cocinero para el campo ó casa de familia que sea hombre formal y que tenga garantia Suipacha No. m15 2d

Se ofrece un buen cocinero con buenas recomendaciones á la calle de Potosi No. 154 darán razon. m15 2d

Se vende una jardinera con un caballo y su guarnicion, un carro de mudanzas en perfecto estado, Esmeralda 128. m15 2d

Se necesita un peon en la calle Corrientes No. 278. m15 2d

Société de l'Union et secours Mutuels—MM. les Societaires sont invités d'assister á l'assemblée génerale extraordinaire qui aura lieu Jeudi 16 courant á 8 heres du soir (urgence) Belgrano 359.
Le Secretaire *Besins. Victor Auguste* — Le Presidet, *Achille Hémon.* m15 2d

San Vicente—En este precioso pueblo donde corren los vientos sanos, se alquila una gran casa de altos en la plaza principal de este pueblo con 100 varas de habitacion, balcones corridos, revocada en cal en su interior, construida á la moderna. El dueño de ella está dispuesto á alquilar los altos de dicha casa la que se encuentra amueblada, como igualmente á vender dicha finca, los interesados pueden ocurrir á dicha casa que encontrarán con quien tratar. m15 6d

Sr. D. Rodolfo Susini y Sandoval—Se le avisa que en la calle Victoria 270 hay dos cartas venidas de Europa, para que pase á recojerlas. m15 3d

Se alquila una linda casa de material con techo de teja francesa y con 3 piezas y su correspondiente quinta de arboles frutales con 34 varas de frente por 68 de fondo, situada en San José de Flores, del mercado á media cuadra como para afuera en la calle de Flores, para tratar Buen Orden No. 193. m15 3d

Se necesita un socio activo ó pasivo para un negocio ya establecido y de mecha importancia se garantiza de 50 á 55 p.% de ganancia al año, por mas informes dirigirse al inglés 177 calle Maipú, bajos á la derecha. m15 3d

Se ofrece un matrimonio sin hijos, de nacion francesa para la ciudad ó campaña, la muger para cocinera ó sirvienta y el marido para cualquier trabajo, sabe leer y escribir, por mas informes ocurrir calle Reconquista 179. m15 3d

Se ofrece una ama de leche fresca, vasca española, calle Cerrito No. 10 en el patio darán razon. m15 3d

Se alquila una casa nueva y espaciosa Paraguay 381, barrio muy distante de la epidemia, las llaves en la barberia de en frente. m15 2d

Una señora formal que tenga un oficio para trabajar en su casa, se le dará una pieza para cuidar una casa de un hombre solo, para tratar por la mañana antes de las diez calle del Temple No. 77. m15 2d

Oficial confitero- Se necesita uno para el campo, darán razon Suipacha 165. m15 2d

Mensajerias Fluviales.

AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO
99—*Reconquista*—99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.

Para Montevideo el vapor inglés:
SATURNO
Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.

Para los puertos del Uruguay, arjentinos, el vapor inglés:
IRIS
Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Cloon.
Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Pedro Risso. Ajente, Reconquista 99.

Ajencia de Vapores.
Y
Mensajerias á las Provincias
DE A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30.
Nuevo itinerario, en rijencia desde el 1° de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores:
KATE, JENNY, BARY
Se ocupa del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de Europa.
Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.
Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.
Para Montevideo—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.

RIO URUGNAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.
Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor
CAPITAN
Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.
Para el Rosario y escalas—El vapor
LUJAN
Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.
Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:
PROVEDOR
Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de las mismas, corriendo con todas las dilijencias.

Ajencia de Vapores.
Y COMISIONES
De Paez y Gomensoro.
41—Rivadavia—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:
VENEZIA
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:
THERESA
Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, vapor nacional:
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

Los que tengan cuentas pendientes con el finado Sr. D. Roberto Hunter, cuyo domicilio es calle Defensa 133, tendrán á bien presentar sus justificativos, calle Defensa 93, en el término de diez dias á contar de la fecha, pasando dicho plazo, no se atenderá reclamo alguno. m15 3d

Corralon—Se arrienda uno de 40 varas por 80, en muy parage, hay algo edificado y mucho espacio para establecer alguna fábrica ó barraca, para tratar Venezuela 229. m10 10d

Aviso de Policia—Siendo necesario aumentar el personal de vijilantes para el Departamento de Policia, el Sr. Gefe ha dispuesto se llama por el presente aviso á los individuos que quieran ingresar al cuerpo, en inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos y 90 para rancho.
Se previene que deberán presentarse munidos de una recomendacion de persona competente que justifique ser hombre de buena conducta—Marzo 8 de 1871.
m11 5d — *S. Mendez* Comisario de órdenes

Caballos—En la estacion Recoleta del tram way Argentino se compran caballos perpetuamente de tiro como de silla. f29 10d

Calle Piedad 105—Rico surtido de pájaros raros del Africa Central, canarios barato, esposicion desde las 7 de la mañana hasta las 10 y de las 12 hasta las 5 de la tarde se vende á precios moderados. m8 81

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION
LETRAS SOBRE CORDOBA
Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por
A DEMARCHI HERMANOS Y Cª
163—DEFENSA—163
fl4

CARIDAD.

En este pais que abundan las almas caritativas, les avisamos que en la calle de Belgrano número 395, existe una señora viuda que tiene un hijo tullido de nacimiento y una niña enferma, sin ningun recurso y en un estado de miseria espantoso. ¡Cuantas bendiciones de esta pobre madre no recibirá la persona que llegue á sus puertas y le dé un socorro para el alimento de sus hijos!
Masones, cumplid vuestro deber.

Casa de campo—Se vende una distante una hora y 3/4 de la ciudad, por ferro carril, tiene árboles, y muchas comodidades, á mas cinco puestos y muy buena clase de campo, para pormenores á la libreria de los señores Mackeon, calle San Martin 44, á las iniciales O. P. m9 6d

Colegio Griego.
PARA SEÑORITAS.
48 Tacuarí 48
English College.
PARA VARONES.
44 Tacuari 44.
Semanal de muebles.

Fiebre amarilla—El emanador higiénico es un remedio infalible para precaverse de esta terrible epidemia. Este aparato recomendado por los médicos mas notables de Paris, se halla en venta en la farmacia del Sr. Peñe Jean Marie, Piedad 133 y Florida 52, donde se darán mas informes. m10 8d

Gran casa de alquiler—Se alquila la espaciosa casa rodeada de jardines y árboles frutales, situada en la calle e Potosí 426, conocida con el nombre de la quinta de Guido. Tiene 23 habitaciones y toda especie de comodidades en perfecto estado, y está edificada en terreno de 82 varas de frente con 85 de fondo; el que se interese puede ocurrir á la misma finca ó al estudio del Dr. Guido, Perú 102. m4 8d

Grabador litografo—Se necesita uno, se le dará un buen sueldo con tal que reúna capacidad, adviértese que és para Montevideo, ocurrir 157 Cangallo m10 8d

La Bienhechora del Plata—Esta compañia argentina de seguros mútuos sobre la vida, destribuye actualmente sus 19 ° boletines administrativa. Los Srs suscritores que por cualquiera circunstancia no lo hayan recibido hasta ahora pueden mandarlo pedir en las oficinas de la misma compañia, Florida 112 1/2 altos. m9 8d

LA CARPINTERIA
Juan Bautista Chamousset ha sido trasladado á la calle de Maipú 45. m8 8d

MUCAMA
En la calle de Lima No. 80, se necesita una mucama que sea jóven para cuidar un niño.
Se pide que sea sin familia, se pagará bien. m7 10l

Maestra de piano—Una señorita alemana ofrece á este respetable público sus servicios profesionales, la que se ocupará de dar lecciones de piano á domicilio á niños y niñas á precios moderados, para tratar ocurran á la calle Esmeralda 170. m9 6d

Municipalidad de ciudad—Casas de inquilinato, por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal ha dispuesto que hasta nueva resolucion no se consienta en las casas de inquilinato ó conventillos, construccion nueva alguna de madera ó en techo de zinc.
Se previene igualmente que esta prohibicion, secircula en la fecha á las Comisiones de Higiene de Parroquia y al Departamento de Policía.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1870.
m9 8d — *B. Llorente.*

Municipalidad de la ciudad—La Comision Municipal de acuerdo con lo aconsejado por el Consejo de Higiéne Pública, hace presente á la poblacion de esta ciudad la conveniencia y necesidad de proceder al blanqueo tanto interior como esterior de los edificios, recomendándoles encarecidamente la realizacion de esta mejora que redunda en bien de todos y de cada uno muy particularmente en las actuales circunstancias sanitarias de la misma.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.
M. Martinez de Islas.
B. Llorente, Secretario.
f23 15d

Municipalidad de la Ciudad

Por el presente se hace saber al público que los administradores, de los Cementerios, tienen prohibicion absoluta de recibir en ellos, cadáver alguno sin que se exiva previamente el boleto de sepultura, á pedido por la oficina respectiva, la que al efecto está abierta en la casa Municipal, todos los dias, desde las **7 de la mañana hasta las 10 de la noche.**
Se le previene igualmente que está prohibido á los empleados de los referidos establecimientos recibir dinero, cualesquiera que sea la causa ó motivo que para ello se invoca—Buenos Aires Febrero de 1871.
f23 15d — *B. Llorente.*

Para Coruña y Vigo—Saldrá á mediados de Marzo la muy velera Barca Española "Diego Maria de Bolivar," su capitan D. Francisco Senande.
Admite alguna carga á flete, asi como pasageros de proa y popa, á los que se garantiza el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del Sr D. Luis de Bolivar. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.
Trelles Garcia y Ca. Victoria 85 y 87.
f25 20d

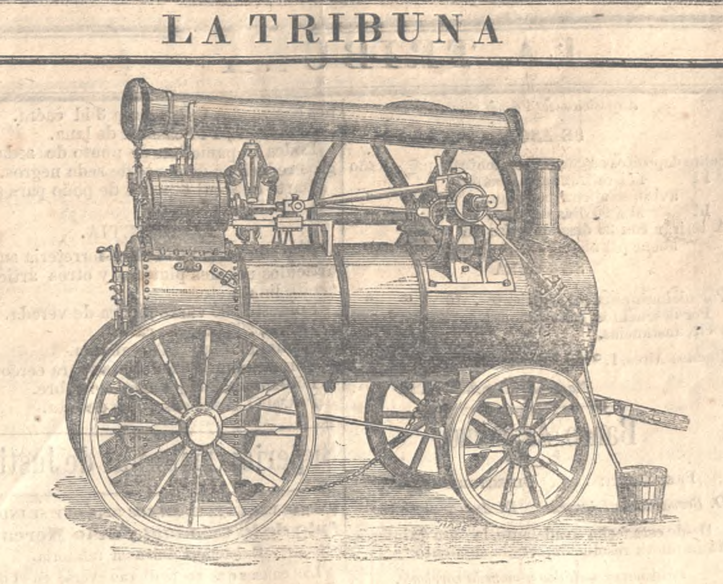

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.
Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas, máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. mjc. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.
J. FINDLAY Y COMPAÑIA
10 Laurence Pountney Lane, Lóndres.

POESIAS
DE JORGE M. MITRE
CON SU RETRATO
Edicion lujosa de 260 páginas á 30 pesos moneda corriente el ejemplar, se vende en los dos puntos siguientes:
Libreria de la Union, Rivadavia No. 100, id. id Mayo, calle Moreno No. 241. m5 10d

Prensas americanas
DE VARIOS TAMAÑOS
Se venden en esta imprenta. d7 20d

La mas saludable

Se alquila sin ó con contrata una casa recien edificada, toda en cal, en la calle de Cuyo entre Callao y Rio Bamba, lindo parage y el mas alto de la ciudad, tiene 13 piezas con piso de tabla y cielo-razo de yeso, concluida toda á la moderna, entre ella una de altos con su mirador, vista á todas partes, lindo y espacioso patio, cocina, aljibe, jardin, resumidero y todas las demas comodidades higiénicas, para una decente familia, ir á verla que la llave está en el almacen Cuyo y Callao, para tratar Artes 131. m10 10d

Que calor—Pantalones y chalecos negros y finos de grano de oro, tienda inglesa calle San Martin núm. 40 1/2 m9 8d

Relój de torre—De iguales condiciones al del Cabildo de esta ciudad es el que ha recibido la relojeria del Sr. D. Federico Lefrancois, Perú 69, brillante oportunidad para la iglesia, Municipalidad, Banco, etc, que lo precisára. m9 5d

Municipalidad de la Ciudad—La Comision Municipal ha dispuesto en sesion de hoy, que quedan sin efecto las licencias concedidas á los empleados de la Corporacion y que los que no se presentaren dentro del tercero dia á desempeñar sus puestos, serán separados de él, á meno que justificasen debidamente á juicio de la misma, la imposibilidad de hacerlo.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.
m10 5d — *B. Llorente.*

Se avisa á todos los que tienen baules ó cualquiera otro artículo en la fonda situada en la esquina calle de Parque y Paseo de Julio, perteneciente á D. Pablo Laframoni, que se presenten á satisfacer lo que adeuden y retiren lo que es suyo, en el término de quince dias contados de la fecha, si no se procederá á la venta de dichos efectos para hacerse pagos. f28 15d

Se ofrece un oficial sastre con máquina calle Cuyo 884. m7 8d

Se vende barato—Baules y balijas de toda clase, en la Talabarteria, Victoria 378. m9 8d

Se alquila una casa propia para negocio, en la plaza de la Villa de Lujan formando esquina con almacen corrido á los dos lados de 17 1/2 varas de frente á la plaza y el mismo frente á la otra calle y á mas cuatro piezas, cocina y un corralocito y demas oficinas, para tratar pueden ocurrir á la misma Villa á casa de D Andrés Lescano, calle Real, media cuadra de la plaza. m9 8d

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia encabezada á Estefano Cuño, el dia 7 de Marzo de 1871, con la cantidad de cincuenta mil pesos mjc., el que la entregue ocurra á la calle de Moreno No. 117, será gratificado. m7 8d

Secretaria del Banco de la Provincia—El directorio del Banco de la Provincia ha dispuesto que mientras duren las actuales circunstancias y hasta que decline la epidemia se cierren las oficinas de su dependencia á las 3 de la tarde abriéndose estas como de costumbre á las 10, á contar desde el 9 del presente—Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.
m9 10d — *F. Zamudio*—Secretario.

Aprovechen los que puedan huir de la peste—Se ofrece dar, en una isla, la mas hermosa y mejor cultivada del delta argentino, distante tres leguas de San Fernando, dos ó tres horas de camino del Tigre por [5,000 ps] cinco mil pesos mjc. á las personas que quieran mientras dure la peste, no siendo su duracion mas de [2] dos meses, que en ese caso tendrian que abonar [50 ps] cincuenta pesos mjc por dia pasando los dos meses; lo mismo que si desaparece el flajelo antes de los [2] meses y siendo asi de larado por el consejo de higiene quedará cumplido el plazo. Se darán habitaciones muy cómodas, mantencion como en los mejores hoteles de Buenos Aires, ropa blanca y servicio interior, podrán cazar, pescar bañarse en el rio ó en bañaderas, pasearse en lol jardines y por un camino de cerca de una legua de estension á la costa del rio. Para tratar ocurran á P. Brunet, Florida No. 123. m12 4d

Chacra en venta—A las familias que deseen salir al campo.—Se vende una chacra á 15 cuadras de la Estacion Lanuz y 15 cuadras de la de Lomas de Zamora, con terreno de 9 cuadras de 100 varas, dos hermosas piezas habitables para familia, á mas cocina espaciosa, alfalfares, todo alambrado y con un hermosisimo palomar de material, prensa para enfardar pasto, parras, etc. Pronto para entregarla; ocurrir á la Barraca de Luis Ma. Solé en Barracas frente al Riachuelo. m12 3d

Vomitivo y purgante de Le-Roy lejítimo son unos de los medicamentos mas aconsejados en los primeros sintomas de la presente epidemia, depósito en la Frmacia Le-Roy Mejico 331, abierto durante la noche. m12 7d

Filtros de Buhring

Utiles en todo tiempo como necesidad domestica pero de una necesidad indispensable en épocas epidemicas.
Para la ciudad son de la mayor utilidad para purificar el agua de los aljibes que se bebe muchas veces insalubre.
Para la campaña, son exelentes para dar á el agua la pureza que se requiere.
En estos momentos todas las familias deben usarlos.
Los hay de todos tamaños y todos precios.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30. m12 3d

Ferro-carril del Norte.
Rebaja en los precios de boletos mensuales.

Para facilitar una residencia fuera de la ciudad durante los meses templados; desde el 1.° de Abril próximo, se cobrará, para boletos mensuales, los precios siguientes:

Del Retiro hasta	Palermo	150 ps. mjc.
" "	Belgrano	250 " "
" "	Rivadavia	300 " "
" "	Olivos	350 " "
" "	San Isidro	400 " "
" "	San Fernando	450 " "
" "	Tigre	500 " "
" 25 de Mayo hasta el Retiro		100 " "

NOTA—Se conceden boletos mensuales á los niños menores de 15 años por la mitad de dichos precios.—Retiro, Marzo 3 de 1871.
Enrique Crabtree. Director general.
m12 1mes

Fotografia, Adolfo Alexander calle de las Artes 37—En este establecimiento se hacen retratos superiores en targetas, cuadros y cajas y de tamaño natural á precios muy reducidos m12 3d

Habiendo José Bosch comprado la casa de negocio que tenia D. José Luna en la Boca del Riachuelo, cuya casa era cancha y café, se avisa que los que tengan algo que reclamar que se presenten dentro de tercero dia, que pasado dicho plazo no se asenderá á nadie—Buenos Aires Marzo 10 de 1871.
m12 3d — *José Bosch.*

Habiendo fallecido—Vicente Fogon, dueño de la fonda, cita en la calle de Chile núm. 295, se avisa á los acreedores de dicho establecimiento, para que comparezcan en el término de tres dias, á cobrar lo que se les adauda. En el corralon frente á dicho número encontrarán con quien arreglar las cuentas. m12 31

Los que tengan cuentas pendientes con el fallido Sr D. Pascual Borden, cuyo domicilio es Comercio entre Buen Orden y Lima, tendrán á bien presentar sus justificativos San Martin 108 en el término de tres dias á contar de la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. m12 3d

Limones muy ácidos propios para remedio para la peste se venden en la calle de la Florida 132. m12 3d

Mucama ó muchacha—Se necesita en San José de Flores, calle de Rivadavia No 1. m12 3d

Limones y naranjas
DE GENOVA.
Recien llegados en el paquete.
Los hay en venta en la calle de Moreno 51 1/2 m12 3d

Se vende una hermosa casa-quinta en San Fernando sita en la calle 11 de Setiembre, tiene de frente 20 varas por 100 de fondo con vista á dos calles, esta propiedad pertenece á Don Estanislao Vallo, para tratar Ayacucho 111 entre Parque y Corrientes. m12 3d

Se ha perdido un caballo overo entrepelado con silla y freno, el que dé noticias ó lo entregue en la caballeriza Porteña calle de Tacuarí 199, se le dará una buena gratificacion, en el dia 11 de Marzo de la calle de Balcarce se ha estraviado. m12 3d

Una señora española recien llegada desea ropas de todas clases para componer y ropa para lavar y planchar, Maipú 61 escalera á la derecha. m12 3d

Al comercio—Se avisa que D. Antonio Banini ha vendido su almacen sito calle Rivadavia 380 esquina Salta al Sr. D Miguel Samengo, si hay alguno reclamo ó acreedor, se presentará en dicha casa en el término de tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1871. m11 3d

A las imprentas—Unico depósito de tinta de imprenta de la fábrica B. Winstone de Lóndres.
Hammer etc Schaefer Defensa 297. m11 5d

A los chacareros—Se vende por la mitad de su valor un tacho de fierro colado con su montura de fierro dulce, regillas para el lomo, puerta y registro. Ocúrrase á la fábrica de Stevens y Bomvilles, Paseo Julio 117 En la misma casa está en venta un gran y magnifico surtido de máquinas de agricultura y máquinas á vapor de varios tamaños y de la última construccion. m8 30d

Al público—Por 110,000 ps. se vende una casa nueva flamante situada en la calle de Córdoba entre Azcuénaga y Larrea compuesta de 9 varas de frente por 41 de fondo, 5 hermosas piezas pozo de rica agua, letrina y demás, para tratar Arenales entre Paraná y Montevideo frente á la plaza, en la carpinteria de la casa de alto. m8 6d

Alfalfa seca—Se vende por mayor y menor ocuriendo á la barraca de Tomas Clark, Tres Esquinas, Barracas al Norte. 830d

Aviso de policía—Existen depositados en este Departamento un cajon de coñac que se supone robado, y un baul que presentó un changador por haberlo recibido de un señor á quien no conoce para conducirlo al Ferro Carril del Sud, donde le ordenó lo esperase y no lo volvió á ver, ignorando donde fuese su domicilio.—Marzo 8 de 1871.
m9 10d — *S. Mendez.* Comisario de Ordenes.

Al comercio—En consecuencia de la resolucion adoptada por el Directorio del Banco de la Provincia, mandando cerrar sus oficinas á las 3 de la tarde; los Bancos representados por los infrascritos, han resuelto de comun acuerdo, terminar tambien desde mañana sus operaciones, á la misma hora—8 de la tarde, hasta nueva resolucion—Buenos Aires, Marzo 10 de 1871.
P. Banco de Lóndres y Rio de la Plata. *G. E. Maschwitz.* — P. Banco Argentino *A. Marcó del Pont.*
José de Carabassa—Wanklyn y Ca—P. P. Mauá y Ca.—C. de la Carreras.

Ama de leche—Se ofrece una italiana Cangallo 243 1/2 muebleria. m11 6d

Banco de la Provincia.

Para el edificio del Banco se necesitan como 600,000 ladrillos de cal para paredes de 14 pulgadas de largo 7 pulgadas de ancho y 2 pulgadas de grueso.
Los horneros que quieran contratar presentarán muestras y la propuesta cerrada en la Secretaría para que sean abiertas el 15 del corriente. m7 10d

Bóveda—En el Cementerio del Norte.—Se vende una nueva, espaciosa y bien construida, como para familia numerosa; darán razon en la Marmoleria de la plaza Recoleta, ó en la Confiteria al lado. m9 5d

Barracas al Sud—En vista de las circunstancias en que se encuentra el Pais con motivo de de la epidemia, esta Municipalidad, ha sancionado con esta fecha la siguiente ordenanza.
Art. 1° Todo familia ó indivinuos que venga de la ciuda á recidir en ete partido deberán venir munidos de un certificado de la Comision de la manzana á que pertenezca, en donde deben constar si viene ó no de la casa infestada.
2° En el primer caso serán sometidos á seis dias de observacion en una casa destinada al objeto.
3° Los que vinieran con los sintomas de la epidemia reinante no seran admitidos adentro del radio de diez cuadras de la iglesia á todos vientos.
4° Todo propietario ó inquilino principal de una casa, dará aviso á la autoridad local en el acto de admitir en ei á todo individuo que no pertenezca á este partido so pena de ser multados en mil pesos mjc. por su infraccion—Barracas, 9 de Marzo de 1871.
m11 5d — *Manuel Esteves.* *Isidoro Silge* Secretario.

Casa quinta—Para arrendar en San Isidro. Una casa de azotea, conteniendo cuatro piezas y dos cocinas, todas recien blanqueadas, pintadas y empapeladas, con 4 cuadras de terreno bien cercado, buen pozo, estanque circular artificial, árboles, flores, etc. á 15 minutos de la estacion; terreno alto, aire puro, y con vista á San Fernando, San Isidro, y al paisaje de las cercanias; se alquilará por tres meses, ó hasta el fin del año; ocúrrase á J. Kelsey—326 calle de Artes, desde las 9 á las diez de la mañana. m9 61

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Don Miguel Pádula para que dentro del término de nueve dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante su señoría y por la oficina de Don Bernabé Demaria á la que está adscripto el que firma, á estar á derecho en el asunto que ha promovido Don Angel Verna sobre resicion de un contrato de sociedad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor en caso de no comparecer—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.
m5 9d — *Alejandro Miñones.*

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por medio del presente á D. Manuel Podestá para que en el término perentorio de quince dias, comparezca por ante el juzgado á cargo de su señoría y oficina del colega Belvis á la que estoy adcripto, á responder la demanda que le ha interpuesto D. Jacinto Cappa Perrucati sobre escrituracion de un terreno, ya sea por sí ó apoderado legal bajo apercibimiento de seguirse la causa en reveldia y entenderse con los estrados y designando tambien su domicilio—Buenos Aires Febrero 27 de 1871.
Emiliano P. Coronel. Rivadavia No. 101.
m 1. 15d

Por disposicion del Sr Juez de Paz titular D. Juan Silveira se cita, llama y empleza á D. Juan Casiant para que comparezca ante él por conducto de la oficina del que suscribe dentro del término de diez dias á contarse de la fecha del presente edicto á estar en derecho á la demanda que contra él sigue D. Vicente Romero por cobro de un caballo bajo apercibimiento que sino lo verifica se fallará en su rebeldia—San Fernando Marzo 6 de 1861.
m8 10d — *Desiderio Chafuen.*

Por dispasicion de D. Cárlos Orr, Juez comisario del concurso da D. Juan B. Tassara, se canvoca por segunda vez á junta general de acreedores, para el 15 del corriente 1 las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicada—Buenos Aires Marzo 3 de 1871.
m12 3d — Terry

GRAN REVOLUCION! GRAN REVOLUCION!
ARTE TIPOGRAFICO,
IMPRESIONES A VAPOR,
PRECIOS IMPOSIBLES,
SEIS MÁQUINAS Y CATORCE PRENSAS!! PRONTITUD Y ESMERO,
UN MILLON DE TIPOS DISTINTOS! UN MILLON DE TIPOS!
En la imprenta de LA TRIBUNA, montada como cualquiera de las mejores Imprentas Europeas, se hacen toda clase de impresiones pronto, bien y barato.
LIBROS, CARTELES, CIRCULARES
Toda clase de folletos. De todo, de todo!